

LA REPUBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25.

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

Numerario en circulación demuestra confianza del público en sistema bancario

(TEXTO EN PAGINA 11)

PRETENDEN CREAR CONFUSION CON EL PROYECTO DEL NUEVO CODIGO DE TRABAJO

Los periódicos de Ulate han manifestado interés en que se evite su promulgación, porque como enemigos del Gobierno temen toda medida que la actual Administración dicte en beneficio de la clase trabajadora

han llegado hasta el obcecado cinismo de tergiversar la verdad, mintiendo descaradamente, como si los trabajadores costarricenses no tuvieran acceso a revisar el proyecto y enterarse de cómo son en realidad las cosas

LAS DISPOSICIONES MANTENIDAS EN EL ARTICULO 13 DEL CODIGO DE TRABAJO VIGENTE, SE MANTIENEN EN EL ARTICULO 4 DEL PROYECTO, MODIFICADAS PARA CONCEDER MAYOR PROTECCION AL TRABAJADOR COSTARRICENSE

CONSEJO DE PRODUCCION NO HA SUGERIDO VARIACIONES EN PRECIO DE LECHE

"Si el señor Moisés Aguilar hubiera tenido el cuidado de leer el texto de la única noticia que ha aparecido en los periódicos, relacionada con este asunto, se habría evitado el trabajo de su larga carta al Ministro de Economía y Hacienda". Dice el Consejo de Producción en Boletín enviado a este periódico.

(TEXTO EN LA PAGINA 7)



CONCURRENCIA A LA JORNADA BIBLIOTECARIA: con gran asistencia se llevó ayer a cabo la sesión inaugural de la jornada bibliotecaria. Educadores, padres de familias y gran cantidad de personas interesadas, estuvieron ayer en la Escuela República de Chile. (FOTO SOLANO)

Si los periódicos de Ulate consideran que la facultad concedida al Poder Ejecutivo es lesiva para los intereses de la clase trabajadora, tendrían que cobrárselo al Partido calderonista, su aliado de hoy, pero a no dudarlo, su enemigo de siempre

(TEXTO EN LA PAGINA 5)

CIA. FUERZA Y LUZ BATE RECORD EN CAMPAÑA DE PREVENCION ACCIDENTES

Una vez más Costa Rica tiene el mejor récord de todas las Compañías afiliadas a la American & Foreign Power Inc., que operan en once países de América Latina.

El record no solo ha sido el mejor entre todas estas compañías, sino que superó considerablemente el obtenido por Fuerza y Luz en 1954

(TEXTO EN LA PAGINA 5)

FRANQUICIAS ADUANERAS PARA PRODUCTORES BANANEROS INDEPENDIENTES

El Proyecto de Ley respectivo fue enviado ayer a la Asamblea Legislativa, con todas las exposiciones del caso, con el fin de incrementar la industria bananera independiente

Se estimó en Consejo de Gobierno que como medida positiva para alentar la recuperación económica de la Provincia de Limón, tan afectada por la baja en los precios internacionales del cacao, sería de gran trascendencia el restablecimiento de franquicias aduaneras para productores de banana independientes

(TEXTO EN PAGINA 12)

Cualquier atentado contra libertad de prensa repercute en el mundo

"De allí que hayamos considerado necesario llevar ante ustedes nuestra palabra de periodistas, residentes actualmente en suelo centroamericano, para pedir a ese Congreso un definido pronunciamiento en favor de la restauración de las libertades públicas en Venezuela, y de manera concreta las libertades relacionadas con nuestra común profesión".

Dicen periodistas exilados venezolanos, en carta enviada al Congreso Centroamericano de Prensa que se celebra en Honduras

(TEXTO EN PAGINA 13)

Coloquio sobre teatro se celebrará en La Habana en Marzo de 1957

Ha sido organizado por la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, con la colaboración del Centro Regional de la UNESCO y bajo los auspicios del Instituto Nacional de Cultura

Entre el temario se incluye estudio sobre aspectos estéticos, educativos, económicos y factores que limitan el desarrollo del Teatro. El objeto primordial es analizar la situación actual de movimiento escénico en Cuba, México y Centroamérica

(TEXTO EN LA PAGINA 7)

EE. UU. E INGLATERRA SUSCRIBEN CONVENIO DE INTERCAMBIO ATOMICO

El plan del acuerdo propone intercambio de tipos de uranio, de información científica y de aparatos de navegación. Inglaterra tendrá pronto un submarino atómico semejante al que poseen los Estados Unidos

(TEXTO EN PAGINA 8)

UN PROGRAMA EN MARCAVE

OTILIO ULATE ALFABETIZA

Ulate, a través de sus dos periódicos, ha emprendido una rara campaña para alfabetizar al pueblo de Costa Rica.

En un programa doctrinal —supuesto ideario del Partido Oposicionista— el ex Presidente que ya no volverá a ejercer estas funciones, hace desfilar parte del abecedario castellano, adscribiendo a cada letra, una resolución doctrinaria del nuevo partido. Pero allí falta una letra, la Z, que tampoco usa Marcavé.

Como espectáculo, muy bien. Pero, como método didáctico para enseñar al pueblo costarricense un alfabeto que ya conoce, el intento se convierte en ultraje. Hace años, cuando Ulate regimantaba el país, y había un abrumador porcentaje de niños analfabetos, este programa abecedario habría resultado muy oportuno. Ahora, ya sobra.

El método de Ulate, según las profesoras de Kindergarten, resulta incompleto. Porque en la reseña de las letras capitulares del Programa, que encabezan otros tantos postulados, faltó una letra final: la Z.

Por algo la omitió Ulate. Y es que con Z comienza la palabra zángano. El zángano de la colmena costarricense: Ulate.

El objetivo inicial de esta investigación es la recopilación de datos y el análisis preliminar de ciertos problemas, tales como servicios de acueductos, recolección y destrucción de basuras, cloacas. Este análisis servirá de base para estudios, planeamientos y recomendaciones ulteriores

Se analizará qué servicios están prestando las municipalidades, y qué servicios, que deberían prestar por ser netamente municipales, no están prestando. En este último caso se tratará de precisar qué órgano del Gobierno Central lo está haciendo, o si no lo está haciendo nadie

(TEXTO EN PAGINA 13)

Cámara de Comercio no se opone a medidas para combatir la Malaria

"Hace falta no haber leído nuestras objeciones o no ser capaz de entenderlas para pretender acusarnos de otra cosa que de haber señalado con lujo de detalles y con argumentos sólidos por qué es inconveniente, inconstitucional y hasta ridículo el Proyecto de Ley para la Erradicación de la Malaria que hemos venido combatiendo".

Dice Cámara de Comercio, refiriéndose a publicaciones del Director del Departamento de Lucha contra Insectos del Ministerio de Salubridad

(TEXTO EN PAGINA 5)

No es salario normal el de jornadas superiores a 48 horas semanales

SE INICIARON LAS PRIMERAS JORNADAS BIBLIOTECARIAS EN EL PAIS

Estas primeras Jornadas tienden a dar impulso y organizar en una forma más efectiva, las bibliotecas escolares e infantiles. Estos eventos estarán dedicados a rendir culto homenaje a don Miguel Obregón, gran luchador de la causa bibliotecaria en Costa Rica.

(TEXTO EN PAGINA 9)

Siempre y cuando las actividades estén sujetas a las limitaciones establecidas por el artículo 136 del Código mencionado. En tal caso bien hará el patrono al reconocer por un día feriado de pago obligatorio, la remuneración correspondiente a ocho horas de labor"

Por demás está decir que no se pueden establecer legalmente jornadas de más de ocho horas diarias de labor", dice el Ministro Fallas.

(TEXTO EN PAGINA 9)

SE AGRADECE AL MINISTRO DE SALUBRIDAD CONSTRUCCION DE CAÑERIA

Hemos recibido la siguiente carta del Secretario Municipal de Quepos:

Señor
Dr. Rodrigo Loria Cortés
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Señor Ministro:

Para su digno conocimiento y los fines consiguientes, me permito transcribir a Ud. el inciso LL) del Artículo 2do. dictado por la Municipalidad de este Cantón en su sesión ordinaria N° 68 celebrada el 2 de los corrientes y que dice:

"...Inciso LL) Visto el Oficio circular N° 2515-56 de fecha 25 de mayo ppto. que envía el Señor Ministro de Salubridad Pública por medio del cual adjunta copia del proyecto de Ley elaborado por ese Ministerio sobre prioridad en la construcción de sistemas de agua potable. Solicitando el Señor Ministro la opinión de esta Corporación al respecto, SE ACUERDA: Manifestarle al señor Ministro de Salubridad Pública que esta Municipalidad ve con la mayor simpatía el proyecto de ley sobre

prioridad en la construcción de sistemas de agua potable, al mismo tiempo que le brinda todo su apoyo, ya que siempre ha sido de la opinión de que las Municipalidades deben tener como preocupación primordial, el establecer cañerías o sistemas que proporcionen agua potable a todos los moradores de la comunidad, posponiendo desde luego la construcción de otras obras hasta tanto no se llene este requisito. Máxime si se toma en cuenta los resultados de los estudios realizados por el Departamento de Ingeniería Sanitaria de ese Ministerio, en los cuales se ha constatado que menos del 10% de las cañerías existentes proporcionan agua potable. Porcentaje ese que pone de manifiesto la gran necesidad de intensificar en todo el país los sistemas de aguas potables.

Con las muestras de mi consideración más distinguida, me es sumamente grato suscribirme del Señor Ministro de Salubridad Pública,

Muy atento y Afmo. servidor,

(f) Carlos Ortega Castillo
Secretario Municipal

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

UN PREMIO CADA TRES MESES...

Recorte esta postal
y péguela en el
ALBUM de CURIOSIDADES
ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de
LA REPUBLICA

TIENE DERECHO A UN ALBUM
presentando el último recibo de sus
suscripción

MUY PRONTO
SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE
TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL N° 7

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

DECISION ESPINOSA

AL SER ATACADA POR LA ESPALDA POR UNA
LEONA TOPO PARECE
TERMINADO PARA ESTA CABRA
MONTES...



...QUE SE INTRODUCE
ENTRE UNOS ARBUSTOS
ESPINOSOS PARA SALVARSE Y
EMERGE DESPUÉS, HERIDA Y
SANGRANTE, PERO VIVA.

Distributed by King Features Syndicate

Al cerrar edición:

EL CALOR PROVOCA
UNA HUELGA

N. YORK 14 INS — Una huelga desautorizada de empleados del Metropolitano coincidió con el día más caluroso del año dejó hoy varadas a más de dos mil personas. En Conely Island que daría paralizadas sin medios de transporte para regresar a sus hogares, unas doscientas cincuenta mil personas que acudieron en busca de alivio de la canícula al suspenderse el servicio de todas las líneas que llegan hasta aquel lugar de recreo y esparcimiento. Los motoristas del Subway decretaron el paro cuando la temperatura ambiente pasaba de los treinta y cinco y medio grados centígrados disolviéndose el servicio sobre más de cuatrocientos cincuenta y siete kilómetros de vía férrea. Las líneas de tránsito urbano del Municipio y de empresas privadas pusieron en servicio cientos de omnibus adicionales pero así y todo, a las seis y media pasado meridiano la Jefatura de la policía informó:

La situación sigue siendo peligrosa. Reservas de la policía han sido despachadas a los lugares de mayor confluencia de público con el objeto de solventar la situación.

REPORTERO ALARMA
CON UN PRONOSTICO
DESAUTORIZADO SOBRE
IKE

WASHINGTON 14 INS. El presidente Eisenhower al tamente alentado por la conversación que sostuvo hoy en el hospital el Canciller Adenauer, expresó grandes esperanzas de que la Unión Soviética convenga en definitiva en la reunificación de Alemania bajo condiciones aceptables para el mundo libre.

Mientras tanto, el Secretario de Información de la Casa Blanca, James C. Shagerty, puso en tela de juicio la alegación publicada por un cronista al efecto de las estadísticas de las compañías de seguro muestran que la recidivencia de la inflamación del corazón enfermedad de que fue operado el Presidente —es alarmantemente alta— después de las intervenciones quirúrgicas.

Shagerty subrayó que el reportero no es doctor en medicina, y agregó: yo me inclinaría a aceptar la palabra de los médicos en casos como el presente.

Los trece médicos que atienden al Presidente convinieron después de la operación en que las probabilidades de tal recidivencia en el caso de Eisenhower eran muy remotas.

VOLANDO BAJO

Los músicos asociados y los conjuntos independientes, están clamando al cielo porque su profesión está siendo afectada con la peste de rockolas no menos desesperante que la plaga de motonetas y motocicletas.

No cabe duda de la competencia desatada entre el obeso artefacto eléctrico y los alres armoniosos al natural; sin embargo, la pretensión de los artistas nacionales, muy justa y muy humana, tiene algo de impremeditado.

Estamos atravesando una época en la que el hombre se destruye a sí mismo. El mundo se hace más invivible, no por su tamaño, sino por los inventos que si es cierto proporcionan al hombre descanso físico y mental, también es muy cierto que lo está reduciendo a un nivel de vida desesperante.

SWAN

Glosas del Dr. Gloss.—

COMO UN JUSTO HOMENAJE A COSTA RICA

Aun cuando yo bien sé que prevalece un extendido escepticismo ciudadano con respecto a la posibilidad de que la campaña electoral que a hora tan temprana, según costumbre inveterada, se está agitando en el país pueda ser elevada desde sus primeros pasos a un nivel de prescripción sistemática de las explosiones de grosería, violencia e inutilidad que han caracterizado desgraciadamente las últimas, y de preferencia en su lugar hacia el examen enérgico y honrado —y sistemático también— de los problemas de fundamental interés público, comparto el criterio de los costarricenses optimistas que alientan la esperanza de que las cosas pueden cambiar desde ahora, en razón de las conveniencias mismas de tirios y troyanos, y sobre todo en aras de un homenaje de hidalguía y decencia que Costa Rica tiene muy bien merecido...

¿Es imposible acaso que los ciudadanos que están asumiendo la responsabilidad de dirigir la contienda, ya en marcha, puedan ponerse de acuerdo, como caballeros, y suscribir un compromiso de honor, por el cual se obliguen a impedir solidariamente y con un firme sentimiento de patriotismo, que el debate para la elección de nuevos hombres para el Gobierno de la República descienda a terrenos de ruindad e impropios del civismo de que solemos hacer a parte, y a propiciar en cambio un real e inviolable adonamiento de los métodos y sistemas de la propaganda electoral?

¿Es imposible esto acaso, en Costa Rica?

No me atrevo a prejuzgar. Pero sintiendo como siente la gran mayoría de nuestro pueblo, de este pueblo que en ocasiones se produce peyorativamente acerca de la política, haciendo juicio de ella como de algo que no está de acuerdo con el grado de educación general del país, pienso que hay no sólo una necesidad conveniente de elevar el tono de nuestras campañas políticas, sino un deber de conciencia ante la naturaleza de los problemas económicos, sociales, culturales, industriales, etc. que deben ser estudiados y considerados con mesura, con interés público, con espíritu público, porque tal cosa es lo que importa a la marcha y estabilidad de la nación... y no lo otro, lo que hace de las campañas políticas deplorables espectáculos apenas propios de la calificada por ilustres hombres de letras de la madre-patria, la España admirable del pensamiento, como la política de la canalocracia.

¿Tenemos aptitud los costarricenses para evitar los espectáculos de la canalocracia?

Yo pienso que sí.

Ayer leí en el diálogo de "Juan y Pedro" que publica con frecuencia LA REPUBLICA, una observación que me pareció muy importante, por la significación del hecho implícito en el caso mencionado.

Decía uno de los personajes del diálogo, que él ha podido comprobar, que a pesar de los escándalos políticos que se han hecho en los últimos días por la prensa, la masa del pueblo ha seguido impertérrita en sus actividades y en la tarea de ganarse el pan de cada día, ajena a las influencias, generalmente perniciosas, de las polémicas políticas de baja categoría.

No en vano el Estado costarricense gasta muchos millones de colones año tras año en escuelas y en centros de cultura pública. No en vano ha crecido a cifras muy halagadoras para un país de las dimensiones físicas y demográficas del nuestro el número de maestros y de profesores de primera y de segunda enseñanza. No en vano uno de los negocios más lucrativos que se han visto en los últimos años en el mercado general del país es el de las ventas de libros. No en vano ha sido y sigue siendo todo ese esfuerzo. Sin duda alguna la nación, como núcleo social pensante, sin que esto tenga nada que ver con lo intelectual, ha crecido en forma muy visible. Y una de las manifestaciones en que ese crecimiento se ha hecho evidente, es precisamente, en la manera de juzgar la política y a los políticos.

Tenemos aptitud, pues, los costarricenses para evitar espectáculos deplorables como los que las campañas políticas han ofrecido en años pasados.

¿Tienen esa misma aptitud los dirigentes políticos?

Hay luego otros motivos, en los cuales es necesario meditar con atención, que conducen a pensar en que los viejos métodos de la política de "dimes y diretes", como la llama el mismo pueblo, de intrigas, de tristes exhibiciones de baja moral, deben ser superados para establecer modalidades no sólo en concordancia con lo que el pueblo siente ya, en razón de su grado de educación, sino de verdadera conveniencia nacional.

He aquí, por vía de ejemplo, la importancia de los partidos que se trazan un derrotero, que pregonan un conjunto de principios, de proyectos o de aspiraciones positivas de provecho social o de provecho nacional, para hablar con mayor amplitud.

Ahora bien, nada de todo esto que aquí voy diciendo es nuevo ante lo que se puede llamar la inteligencia nacional.

Lo único nuevo sería que, como lo dije antes, por la conveniencia nacional, por sentido real y no romántico del patriotismo, y como homenaje a un pueblo que tiene bien merecido ese esfuerzo, los dirigentes políticos tuvieran la caballerosidad suficiente de asumir un compromiso de honor como el que he mencionado en esta glosa.

Yo bien sé que la política no es una dialéctica de ángeles. Pero puede serlo de caballeros...

— PROYECTO DEL NUEVO CODIGO DE TRABAJO —

(CONTINUACION)

TITULO TERCERO JORNADA, DESCANSOS Y SALARIOS

CAPITULO PRIMERO

DE LA JORNADA DE TRABAJO

Artículo 39.—El trabajo diurno el que se realiza entre las cinco y las diecinueve horas, nocturno el que se efectúa entre las diecinueve y las cinco horas, y mixto el que se lleva a cabo entre ambos periodos.

Artículo 40.—Jornada es el tiempo de trabajo efectivo si se realiza dentro de un lapso de veinticuatro horas.

Artículo 41.—Tiempo de trabajo efectivo es el lapso en que el trabajador permanece a las órdenes del patrono.

Los descansos obligatorios que conforme a esta ley deben darse durante la jornada, se considerarán como tiempo de trabajo efectivo.

Las partes podrán contratar libremente las horas destinadas a descanso y comidas, atendiendo a la naturaleza del trabajo y a las disposiciones legales.

Artículo 42.—Cuando la jornada es continua, el trabajador tiene derecho dentro de ella a un descanso mínimo de media hora.

Artículo 43.—La jornada ordinaria no podrá ser mayor de ocho horas en el día y de seis en la noche. La mixta no excederá de siete horas, pero se considerará nocturna, cuando se trabajen tres horas y media o más entre las diecinueve y las cinco horas.

Artículo 44.—En los trabajos que por su naturaleza no sean insalubres o peligrosos a juicio de los organismos respectivos, podrá estipularse una jornada ordinaria diurna hasta de diez horas, y una jornada mixta hasta de ocho horas, siempre que el trabajo no exceda de los correspondientes límites de cuarenta y ocho y cuarenta y dos horas por semana.

Artículo 45.—El trabajo efectivo que se ejecute fuera de los límites anteriormente fijados, o que exceda de la jornada inferior a éstos que contractualmente se pacte constituirá jornada extraordinaria, y deberá ser remunerado con un cincuenta por ciento más de los salarios mínimos, o de los superiores a éstos que se hubieren estipulado.

El trabajo que fuera de la jornada ordinaria y durante las horas diurnas ejecuten voluntariamente los trabajadores en las explotaciones agrícolas o ganaderas, no ameritará remuneración extraordinaria.

Artículo 46.—No ameritará remuneración de ninguna clase, el tiempo que el trabajador dedique a subsanar errores imputables sólo a él, aunque lo haga fuera de la jornada ordinaria.

Artículo 47.—La jornada extraordinaria sumada a la ordinaria, no podrá exceder de doce horas, salvo el caso de que por siniestro ocurrido, o riesgo inminente, peligren las personas, los establecimientos, las máquinas o instalaciones, los plantíos, los productos o cosechas, y en que sin evidente perjuicio no puedan suspenderse las labores de los que están trabajando.

Artículo 48.—No se permitirá la jornada extraordinaria en los trabajos que, por su propia naturaleza, sean insalubres o peligrosos.

Artículo 49.—Los talleres de panadería y fábricas de masas que elaboren artículos para el consumo público, estarán obligados a ocupar tantos equipos formados por trabajadores distintos, como sea necesario para realizar el trabajo en jornadas que no excedan de los límites que fija el artículo 43, sin que mismo equipo repita su jornada a no ser alternando con la llevada a cabo por otro.

Los respectivos patronos estarán obligados a llevar un libro sellado y autorizado por la Inspección General de Trabajo, en el que se anotará cada semana la nómina de los equipos de operarios que trabajen a sus órdenes, durante los distintos lapsos diurnos, nocturnos o mixtos.

Artículo 50.—Quedan excluidos de la limitación de la jornada de trabajo, los gerentes, administradores, apoderados, y todos aquellos empleados que trabajan sin fiscalización superior inmediata; los trabajadores que ocupen puestos de vigilancia o de confianza; los agentes comisionistas y empleados similares que no cumplan su cometido en el local del establecimiento; los que desempeñen funciones discontinuas o que requieran su sola presencia; y las personas que realizan labores que por su indudable naturaleza no están sometidas a jornada de trabajo.

Sin embargo, estas personas no estarán obligadas a permanecer más de doce horas diarias en su trabajo, y tendrán derecho, dentro de esa jornada, a un descanso mínimo de una hora y media.

El trabajo que se realice fuera del lapso de doce horas indicado, no justificará remuneración extraordinaria.

Artículo 51.—Los patronos deberán consignar en sus libros de salarios o planillas, debidamente separado de lo que se refiera a trabajo ordinario, lo que a cada uno de sus trabajadores paguen por concepto de trabajo extraordinario.

Artículo 52.—El Poder Ejecutivo, si de los estudios que haga el Ministerio de Trabajo y Previsión Social resulta mérito para ello, podrá fijar límites inferiores a los artículos 43 para los trabajos que se realicen en el interior de las mismas, en las fábricas de vidrios y demás empresas análogas.

Artículo 53.—Los detalles de la aplicación de los artículos anteriores a las empresas de transportes, de comunicaciones y a todas aquéllas cuyo trabajo fuere de índole especial o continua, deberán ser determinados por el Reglamento de este Capítulo, en el cual se tomarán en cuenta las exigencias del servicio y el interés de patronos y trabajadores, que de previo serán oídos por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

CAPITULO SEGUNDO DEL DESCANSO SEMANAL

Artículo 54.—Todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso absoluto, después de cada seis de trabajo continuo.

Artículo 55.—Cuando el salario se estipula por quincena o por mes, incluye en forma implícita el pago de los días de descanso semanal y de los feriados a que se refiere el Capítulo Tercero de este Título. En los demás casos el día de descanso semanal será sin goce de sueldo, salvo convenio en contrario a lo que dispongan leyes especiales.

Artículo 56.—El patrono que no otorgue el día de descanso, incurrirá en las sanciones legales y en las obligaciones de satisfacer a sus trabajadores por esa jornada, el doble del salario que ordinariamente les pague.

No obstante, se permitirá trabajar, por convenio de partes, durante el día de descanso semanal, si las labores no son pesadas, insalubres o peligrosas y se ejecutan al servicio de explotaciones agrícolas o ganaderas, de empresas industriales que exijan continuidad en el trabajo por la índole de las necesidades que satisfacen, o de actividades de evidente interés público o social. En el primer caso la remuneración será la que corresponde a la jornada extraordinaria, y en los demás casos, será la establecida en el párrafo primero del presente artículo.

Cuando se trate de aquellas labores comprendidas en el último

caso del párrafo anterior, y el trabajador no conviniere en prestar sus servicios durante los días de descanso, el patrono podrá gestionar ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social autorización para otorgar los descansos en forma acumulativa mensual. El Ministerio, previa audiencia a los trabajadores interesados por un término que nunca será menor de tres días ni mayor de diez, concederá o denegará, en resolución motivada, la autorización que se solicita.

CAPITULO TERCERO

DE LOS DIAS HABLES PARA EL TRABAJO

Artículo 57.—Se consideran inhábiles para el trabajo los domingos y los siguientes días feriados: el 1º de Enero, el Jueves

y Viernes Santos, el 1º de Mayo, el 15 de Setiembre y el 25 de Diciembre.

Artículo 58.—Salvo los casos de excepción que la ley establece, queda prohibido a los patronos ocupar a sus trabajadores durante los días indicados en el artículo anterior; el que lo hiciera sufrirá la multa legal y deberá pagar el doble del salario.

Artículo 59.—Los días feriados que enumera el artículo 57 deben remunerarse con el salario ordinario si el trabajador ganare por unidad de tiempo, y de acuerdo con el salario medio que éste hubiere devengado durante la semana inmediata anterior al descanso, en los demás casos.

Artículo 60.—Se exceptúan de la prohibición del artículo 58: Los hoteles, cafeterías, refresquerías, panaderías, restaurantes, hoste-

rias, fondas, boticas, barberías, peluquerías, teatros, cines, espectáculos públicos, cigarrerías, ventas de gasolina, expendios de verdura, frutas y leche, y en general los establecimientos comerciales, los cuales podrán permanecer abiertos durante todos los días y horas que lo permitan las leyes o reglamentos especiales. Estos últimos se dictarán oyendo, de previo, a patronos y trabajadores.

Sin embargo los trabajadores de establecimientos de comercio no estarán obligados a trabajar los domingos y días feriados; si voluntariamente lo hicieren, deberán ser remunerados con el doble del salario que ordinariamente devenguen.

Artículo 61.—También se exceptúan de la prohibición del artículo 58, las personas que se ocu-

— (Pasa a la Página SIETE)

Que se eleve renta del trabajador en casos de incapacidad parcial permanente

Costa Rica. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha sometido, en el presente mes de junio, al conocimiento y tramitación de la Asamblea Legislativa, un proyecto de ley que lleva por objeto elevar de un cincuenta por a un setenta y cinco por ciento del salario del trabajador, el máximo de la renta que a éste corresponde en casos de incapacidad parcial permanente, ocasionada por riesgos profesionales. Comprende además la reforma, el aumento en un cincuenta por ciento de la suma que se ha venido otorgando a los deudos del traba-

jador fallecido, para gastos de sepelio.

La Legislación de riesgos profesionales, que rige en Costa Rica desde el año 1925 y que más tarde fuera incorporada al Código de Trabajo, experimentará a sí una modificación que la colocará entre los regímenes que proporcionan al trabajador el más alto porcentaje de indemnización por incapacidad parcial o permanente, originada en accidentes o en enfermedades profesionales.

Resulta significativo el hecho de que ninguna de las indicadas modificaciones a la ley encarecerá el costo de los seguros, a cargo de la correspondiente institución aseguradora estatal (Instituto Nacional de Seguros), lo que habla, tanto de la eficiente organización administrativa, como del aumento creciente de los seguros obligatorios y de los voluntarios, que permiten tales mejoras.

Por decreto Ejecutivo N° 4 de 4 de junio de 1956 se ha emitido el primer Reglamento que establece de modo expreso las en-

fermedades profesionales indemnizables, con una lista de cinco grupos (Intoxicaciones, dermatosis, enfermedades debida a la acción de agentes físicos y alteraciones o deformidades orgánicas). Anteriormente quedaba a juicio de los Tribunales de Trabajo, en caso de reclamación por enfermedad profesional, establecer, conforme a los certificados médicos, exámenes de laboratorio y circunstancias concurrentes, si en el caso se trataba de enfermedad profesional indemnizable. De acuerdo con este Re-

glamento, en las situaciones no contempladas por el mismo, siempre quedará a los Tribunales las competentes la facultad de apreciar el carácter profesional de la enfermedad pero de modo supletorio; en cambio, sobre las enfermedades enumeradas por el Decreto, no habrá la posibilidad de discutir su condición profesional, lo que viene a facilitar la tramitación de los juicios y a beneficiar, apreciablemente, a los trabajadores víctimas de las condiciones del trabajo.

Control turístico por Golfito para fines estadísticos

En los últimos tiempos ha estado llegando a Golfito una fuerte corriente de turismo panameño, gracias a las facilidades que existen para viajar desde las poblaciones panameñas cercanas a la frontera, tales como Puerto Armuelles, David y otras más.

Como se sabe no sólo hay servicios aéreos sino también una conexión directa por medio del ferrocarril que opera la Compañía Bananera. Esto hace que constantemente estén visitando Golfito grupos organizados y también los turistas individualmente, cons-

tituyendo un movimiento migratorio apreciable.

El Instituto Costarricense de Turismo enviará en estos días a aquel puerto al Jefe de la Sección de Estadística para dejar organizado el sistema de distribución de tarjetas de control de migración para poder tener así la nómina del movimiento turístico que ingresa por esa región del país.

En esta forma el ICT continúa completando la organización necesaria para poder llegar a conocer exactamente el núcleo de turistas que ingresa anualmente al país.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

Recordamos A LOS ESCOLARES

que MAÑANA SABADO, de 2 a 5 de la tarde se obsequiará un pequeño RECUERDO a los primeros dos mil estudiantes que lleven personalmente su trabajo del

GRAN CONCURSO ESCOLAR

AL DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS
puerta de la Esquina Sur-Este del Edificio del



Instituto Nacional de Seguros



Quiere Ud. Ganarse

UNA REFRIGERADORA WESTINGHOUSE

O ALGUN
OTRO VALIOSO
REGALO?



40

MAGNIFICOS Y UTILES

REGALOS

SUSCRIBASE A 'LA REPUBLICA'

TODO SUSCRITOR

RECIBIRA UNA ACCION POR CADA MES DE SUSCRICION PAGADA

13 ACCIONES

A LA PERSONA QUE PAGUE UN AÑO DE SUSCRICION POR ADELANTADO

Recorte este Cupón!

CUPON Nº 110

**GRAN CONCURSO de
SUSCRITORES para 1956**

La República

Junio de 1956

Con 20 de estos
cupones Ud. obtiene
1 ACCION

para participar en
la grandiosa
rifa del
15 de AGOSTO 1956

DIA de la MADRE

Suscríbese Ud. a La República hoy mismo

Vea que sus amigos también lo hagan!

TELEFONOS 1011 - 1014 - 7294

DANIEL EL TRAVIESO



—¿Te he enseñado alguna vez mi caja de seguridad?
¡La tengo tan bien oculta que nadie sabe dónde está!

★CRUCIGRAMA★

1	2	3		4	5	6	7	8		9	10	11
12				13						14		
15			16					17	18			
		19					20					
21	22					23					24	25
26						27					28	
29					30						31	
32			33							34		
35		36							37			
			38					39				
40	41					42					43	44
45					46	47				48		
49			W		50					51		

HORIZONTALES:

- 1—Preposición
- 4—Paletas de molino
- 9—Apócope de tanto
- 12—Enredo
- 13—Piel curada
- 14—Terminación de diminutivo
- 15—Mortero
- 17—Rostros
- 19—Alabanza
- 20—Clase de tela
- 21—Del verbo creer
- 23—Pensar mucho en algo
- 26—Despreciable
- 27—Parte de los troncos de los árboles, Pl.
- 28—Letra castellana
- 29—Vocal, Pl.
- 30—Engordar animales
- 31—Preposición
- 32—Escuela Católica, Inic.
- 33—Capullo
- 34—Boca de ciertos animales
- 35—Lanosos
- 37—Individuos
- 38—Pieza de artillería
- 39—Indica menoscabo
- 40—Manco, caudillo inca
- 42—Trastos viejos
- 45—Aféresis de ahora
- 46—Hace nudos
- 48—Autillo
- 49—Nota musical
- 50—Sala grande
- 51—Hoja purgante.

VERTICALES:

- 1—Apellido español
- 2—Envoltura, Inv.
- 3—Ded verbo romper
- 4—Medida inglesa de superficie, Pl.
- 5—Canal artificial
- 6—Animal acuático

- 7—Terminación verbal
- 8—Excavar o cabar
- 9—Región de Austria
- 10—Adverbio de lugar
- 11—Nosotros
- 16—Persia
- 18—Ciudad de Italia
- 20—Muchacho joven
- 21—Inhumano
- 22—Antigua máquina de tejer
- 23—Toros de raza
- 24—Extremo puntiagudo
- 25—Animales cérvidos
- 27—Aparatos de tortura
- 30—De caducar
- 31—Vientos del sudeste
- 33—Isla del Caribe
- 34—De pesar
- 36—Planta cactus
- 37—Existirán
- 39—Costado
- 40—Isla del Egeo
- 41—Círculo o redonde
- 42—Tela transparente
- 43—Mentecato, americanismo
- 44—Baile cubano
- 47—Símbolo del sodio.

A	N	A	F	E	C	O	M	A				
A	B	O	L	L	O	A	T	A	B	A		
M	E	N	T	O	L	P	E	L	E	L	E	
A	J	A	T	O	M	A	O	D	E	R		
B	A	T	R	A	A	C	A	U	V	A		
A	S	A	D	C	R	I	S	O	L	E	S	
			A	C	O	T	I	C				
H	U	N	D	I	R	S	E	A	C	A	L	
A	N	A	A	T	A	A	C	A	T	A		
T	I	T	O	A	N	O	N	S	I	N		
O	C	U	L	A	R	A	V	E	N	A		
O	R	E	J	A	A	D	O	R	A	S		
A	R	A	S	S	E	S	O	S				

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda .

Comisión Nacional de Alcoholismo

PRETENDEN CREAR CONFUSION CON EL PROYECTO DEL NUEVO CODIGO DE TRABAJO

En La Hora de ayer aparece una información sensacionalista, inspirada en el propósito evidente de crear confusión en el país respecto al Proyecto del Nuevo Código de Trabajo elaborado por el Ministerio respectivo. Bien conocemos las torcidas intenciones que animan esa información, y sabemos el interés especial que tiene ese órgano opositorista de que se evite la promulgación del Nuevo Código, ya que los enemigos del Gobierno temen toda medida que dicte la actual Administración en beneficio de la clase trabajadora. A ellos no les interesa la situación de los trabajadores

y sacrificarían cualquier beneficio que éstos recibieran, con tal de satisfacer sus turbios intereses políticos, siempre encaminados a combatir la prosperidad del obrero costarricense. En la información en referencia, manifiesta La Hora que el Proyecto del Nuevo Código comete un atentado contra los trabajadores, al eliminarse la drástica medida que obliga a emplear en empresas de cualquier clase por lo menos un noventa por ciento de trabajadores costarricenses. Esta disposición, contenida en el Artículo 13 del Código — Pasa a la PAGINA 7 —

Cámara de Comercio no se opone a medidas lógicas para combatir la Malaria

La Cámara de Comercio nos ha enviado la siguiente nota:

—oOo—
"Obligada por los conceptos inquisidores de una carta circular, que el Director del Departamento de Lucha contra los Insectos del Ministerio de Salubridad Pública ha dirigido a todas las Corporaciones Municipales del país, la CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA hace públicas las siguientes declaraciones:

En ninguna oportunidad esta CAMARA DE COMERCIO se ha opuesto ni directa ni indirectamente que se tomen las medidas para combatir la terrible enfermedad de la malaria.

Hace falta no haber leído nues

tras objeciones o no ser capaz de entenderlas para pretender acusarnos de otra cosa que de haber señalado con lujo de detalles y con argumentos sólidos por qué es inconveniente, inconstitucional y hasta ridículo el Proyecto de Ley para la Erradicación de la Malaria que hemos venido combatiendo.

Sin oponernos al fondo del mismo, hemos demostrado que su forma es absolutamente inaceptable y en lugar de venir a corregir o desvirtuar nuestras afirmaciones, se nos pretende silenciar con frases de una pobre demagogia desprovista de toda razón".

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA
San José, 14 de junio de 1956.—

Compañía Fuerza y Luz bate record en campaña de prevención de accidentes

San José, Junio 14 de 1956 — (SPFL) — La Compañía Nacional de Fuerza y Luz ha batido el record, en la campaña de Prevención de Accidentes de Trabajo, entre todas las Compañías Eléctricas afiliadas a la American and Foreign Power Co. Inc., que operan en once países de la América Latina. Con fecha 7 de junio ha recibido la siguiente carta de la Ebasco International Corporation:

Señor H. L. Sanborn, Gerente Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A. San José, Costa Rica.

Estimado señor Sanborn: Acompañamos dos copias del Resumen Anual de Accidentes correspondiente al año 1955.

Una vez más Costa Rica tiene el mejor record de todas nuestras Compañías Afiliadas y deseamos felicitar a todos aquellos que tienen parte en esta excelente realización.

Es de la mayor importancia destacar el hecho de que su record de 1955, no sólo fue el mejor entre todas las compañías, sino que superó considerablemente el obtenido por ustedes en ... 1954. El porcentaje de mejoras, fue también el mejor entre todas las Compañías.

Esperamos, desde luego, que ustedes continuarán en su magnífica labor. No es propiamente el record en sí lo que es importante, sino el significado que éste tiene en el ahorro de vidas humanas y en la eliminación de su frimientos.

Plan de mayores vinculaciones entre Brasil y Bolivia.—

Ampliarán los términos del "modus vivendi" actual y tenderán una carretera entre los dos países

LA PAZ BOLIVIA, 14 (INS). —La prensa ha informado que habiendo caducado el "modus vivendi" que regía el trueque comercial entre Bolivia y Brasil, para el intercambio de petróleo y carburantes bolivianos por algodón paraguayo, personeros de ambos gobiernos han intercambiado notas para la ampliación del acuerdo, extendiendo también la lista de productos en juego. El convenio inicial comprende un monto hasta la suma de 150,000 dólares, pero se está proyectando elevar el intercambio hasta un total de medio millón de dólares. Comprende el proyecto, por otra parte, la construcción de una carretera moderna entre ambos países, hasta que Bolivia pueda realizar el dragado de los ríos Pilcomayo y Paraguay, en los lugares en que no es posible la navegación, y habilitar así aquellas vías para un futuro próximo.

HABLA EL SECRETARIO DE EISENHOWER —





WASHINGTON — (USIS) — El secretario del Presidente Eisenhower Bernard M. Shanely, dijo, al hablar en la graduación del "Georgetown Visitation Junior College" de esta ciudad, que los soviéticos no son consistentes al

anunciar reducciones de sus fuerzas armadas mientras rehusan aceptar las propuestas del Presidente Eisenhower sobre la inspección aérea. Shanely criticó tal actitud, y dijo las alegadas reducciones de las fuerzas armadas de

Rusia era para conseguir que los Estados Unidos se descuidara en su defensa". Sin embargo, "añadió él, "los soviéticos no aceptan las propuestas de inspección del Presidente Eisenhower, y no quieren abolir el trabajo esclavista".

No lo dude! Su edificio se verá mucho mejor con CRISTALES CEBI



-  para mayor visibilidad
-  para más duración
-  Para mayor economía
-  para más elegancia

LOS que ven de adentro para afuera ven a la perfección. Por eso estos cristales son indispensables en todos los edificios, casas, escuelas, etc. Pero también son indispensables por su diafanidad y por estar exentos de toda distorsión, para los que ven de afuera para adentro y para agregar esplendor y majestuosidad a cualquier edificio.

—Pida toda clase de informes sin compromiso para Ud.—

Cía. Espejos Biselados Ltda.

150 VS. N. DE PANADERIA MUSMANNI

Teléfono 6376

Apartado 616

U.S. ROYAL



US
para camiones
FLEETMASTER
Sin lugar a dudas...
INSUPERABLES!

Distribuidores para C. R.:
LUTZ HNOS. & CIA. LTDA.
Tel. 4231 — Ap. 1388

Solo PAA Brinda servicio diario en

AVIONES DE 4 MOTORES

a NEW YORK y WASHINGTON

Conexiones en Panamá con aviones DC-7B

Pan American le ofrece ocho vuelos semanales a Panamá donde usted podrá hacer conexiones a Miami, Washington y Nueva York* con los magníficos aviones DC-7B—los aviones comerciales más modernos y rápidos hoy en servicio a cualquier parte del mundo.

* De Miami a Nueva York por las rutas de National Airlines.

Para mayores informes consulte a su agente de viajes o a

XS-33/58-000



• Inspira confianza saber que hay otros dos motores en la otra ala llevándolo rápidamente a su destino.

PAN AMERICAN

LA LÍNEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Avenida Central y Calle 1a., Tel. 4204, San José

Asqueroso Contubernio

Los periódicos de la cadena Ulate anunciaron ayer que había quedado sellado, por fin, la alianza del calderonismo y el ulatismo. Si no lo dijeran "Diario de Costa Rica" y "La Hora", no daríamos fe de esa noticia, así es de increíble el asqueroso contubernio que tal alianza significa.

Se unen para luchar juntos en la arena política, Calderón y Ulate, los enemigos acérrimos de ayer, los camaradas fraternales de hoy.

Se unen identificados en los mismos propósitos, los dos grupos que estuvieron otrora frente a frente, distanciados por antagonismos insalvables.

Otilio Ulate, quien por circunstancias meramente accidentales —la muerte del caudillo don León Cortés— empuñara en un principio la gloriosa bandera reivindicadora que, en medio de las sombras de la cerrada noche, le abrió al pueblo de Costa Rica el camino para su posterior liberación, le tiende la mano, de igual a igual, de amigo a amigo, de compañero a compañero, nada menos que a Rafael Angel Calderón Guardia, el siniestro, el amoral, el depravado, el que durante ocho años — que jamás olvidarán los que posean siquiera un adarme de vergüenza — perpetró nefandos crímenes contra la Nación y contra la ciudadanía costarricense.

Maridaje infeliz, digno solamente de los politicastros que lo han concertado bajo el pretexto de que van a forjar de común acuerdo — librenos Dios de ellos — la felicidad y bienandanza de sus compatriotas.

Ese pacto caldero-ulatista viene a establecer una nueva, una monstruosa definición del honor y de la altivez, supuesto que, según sus cláusulas, cuando uno va en busca de sus propias conveniencias, no es degradante que abjure de sus convicciones, ni es motivo de infamia que se alíe con quien antes, por elementales razones de higiene y de decoro, era objeto de su desprecio.

Mediante ese pacto, Ulate le notifica al pueblo costarricense que él jugó un papel de redomado farsante cuando, en aquellos memorables días de la campaña opositora de los años 1946-1947, fulminaba a Calderón con el anatema de su verbo y de su pluma. También le hace saber que él dijo falsedades cuando, en sus escritos y discursos de entonces, pintaba a Calderón en su real y auténtica figura de jefe de pandilla.

Todo esto es grotesco y sucio en demasía, todo esto da la medida cabal de lo que son capaces los desacreditados politiqueros profesionales, si

lo que persiguen es sólo su medro personal, así se lleve el diablo los altos intereses de la patria.

—¡Cuán fácilmente se ha olvidado Ulate de las memorables jornadas del 15 de mayo de 1943, 13 de febrero de 1944 y 1º de marzo de 1948, fechas ilustres del calendario patriótico nacional!

¿Y qué decir de su no menos deplorabile olvido de los asesinatos y los robos, de las profanaciones de los templos, de los fraudes electorales, de todos los atropellos y desmanes de que fué culpable Calderón, su aliado de hoy?

La aguda amnesia que padece el expresidente Ulate no le ha permitido recordar siquiera que uno de los cínicos 27 conculcadores de la Constitución, es ahora, con su beneplácito, columna capital de la nueva agrupación política que Ulate acaudilla y que ha nacido como fruto podrido de un pacto deshonesto, tras la consumación de todas las abyecciones imaginables y en aras de los más bastardos intereses.

Que la ciudadanía vea claro, que no se llame a engaño.

Que la ciudadanía comprenda bien que el llamado Movimiento Democrático Opositor, organizado por Calderón y Ulate, no es sino el antiguo Partido Republicano Nacional, de ingrato recuerdo, a cuyas filas se pasan como tráfugas Ulate y sus amigos, atraídos por el olor de la pitanza.

El pacto de Calderón y Ulate, que ha dado origen a ese híbrido Partido, es una vibrante voz de alarma: ¡Los mariachis quieren volver!

Con ellos volverían la cincha y el black jack; las multas y encarcelamientos arbitrarios; las torturas, los atentados y depredaciones de todo género, los Tavíos, los Aureo Morales, los Penchos y los Mitajuanos.

Con ellos resurgiría en el país la ominosa situación que padecemos en los ocho años de barbarie caldero-comunista.

Con ellos los costarricenses perderían la tranquilidad de sus hogares, la seguridad de sus haciendas y, en suma, todo cuanto quieren y aprecian y hace grata su vida.

Ante esas posibilidades, que son al propio tiempo alarma, reto y amenaza, la ciudadanía debe aprestarse a librar oportunamente otra gran lucha que será decisiva para los destinos de Costa Rica.

La dinámica patronal hace un gesto

El solo anuncio de haber entrado en circulación el proyecto de un nuevo Código de Trabajo, corregido y aumentado para que pueda sincronizar con los también nuevos intereses de los trabajadores, ha levantado en la prensa capitalina sendas apreciaciones y muy plurales puntos de vista.

La reacción a ese intento de Gobierno, —una codificación humana de derechos y deberes obrero-patronales, con vistas al logro de un justo equilibrio social—, era ya de esperarse. Los tres diarios que salen al palenque del comentario, aunque con diversa retórica, insinúan ya la posibilidad de que el nuevo Código del Trabajo sufra numerosas enmiendas o choque con el murallón de resistencia de las clases patronales.

Ha habido de todo: Comentarios ligeros, bizantinos y gramaticales, alrededor de un tema cuyo enjuiciamiento merece toda la densidad, todo el objetivismo y todo el calor, pues en ellos se juega la tranquilidad misma de los grupos sociales. Ha habido también un prematuro deseo consistente en que, esto se dijo a grandes titulares, "Las Cámaras se Consolidaron para enfrentarse al Código del Trabajo y los Salarios Mínimos". La noticia resultó falsa, como las mismas Cámaras lo expresaron a través de un colega. Y, por último, un matutino, del que menos lo esperaban los partidarios del nuevo Código, hizo una salida sólo para poner en claro "que las Cámaras ni siquiera habían estudiado el Proyecto", pero, agregando que "si había habido entendimiento entre ellas para nombrar un Comité General de Cámaras, que estudiara (desde el punto de vista del interés patronal), los alcances del nuevo Código del Trabajo".

—oOo—

Iremos por orden: El de la salida bizantina y gramatical, es nuestro colega LA NACION. Se ve que teme al toro y evita meterse en el terreno. Así, en lugar de entrar hasta la entraña del problema con el escalpelo del sociólogo, lo hace con el puntero del gramático, "tubo digestivo de la mediocridad", como dijera alguien. Encuentra detestable, el periódico patronófilo, que el Código en circulación defina al trabajo como "función social", haciendo, en torno a esta frase, ya asimilada por la mente de los trabajadores, un afeitado encaje de aburguesado léxico. También ensaya a la postre, ciertas ironías "demodé", originalmente callejeras y sin toque alguno de gracia.

El trabajo, definido como "función social", si no por la Real Academia —que para el caso importa poco— lo ha sido por tratadistas, y sociólogos y codificadores, que es todo cuanto se necesita. Pero, sea o no el trabajo una "función social", lo cierto es que LA NACION, siente y resiente el nuevo Código, porque no se trata de ninguna cuestión gramatical, sino dramática. Dramática para LA NACION, por cierto. LA PRENSA LIBRE, al comentar la aparición del "libelo" —este calificativo se merecerá el Código ante cierta clase— da sus íntimos deseos como hechos ciertos. Adelantándose al tiempo, asegura que se "consolidaron las Cámaras para enfrentarse al Código del Trabajo y los Salarios Mínimos". Todo esto, a grandes titulares. En cuanto al texto, se corresponde con los títulos. Pero lo importante es que, en títulos y texto, campea un mal disimulado anhelo porque la suposición se vuelva realidad y que la profecía sobre la unión agresiva de las Cámaras se cumpla al pie de la letra. No queremos decir que las Cámaras, finalmente, no se unan. Lo harán, naturalmente. Pero con esta profecía "futurista", LA PRENSA LIBRE ha mostrado ya parte de su juego. A lo mejor, las Cámaras ni lo habían pensado. Ahora ya sí, por el oportuno acuerdo de LA PRENSA LIBRE.

De toda esta concurrencia de asustadizos y evasivos comentarios, sólo el Diario de Costa Rica ha procedido con pausa y ponderación. Rectifica a La Prensa Libre en el sentido de que "las Cámaras no se han consolidado para enfrentarse al Código, pues ni siquiera han estudiado el Proyecto en circulación. Lo que ha habido —dice— es un entendimiento entre ellas para nombrar un Comité General de Cámaras que estudiará los alcances de dicho proyecto y resolverá sobre las observaciones pertinentes al mismo".

Pero, en fin de cuentas, nuestro propósito ha sido solamente demostrar que los tres periódicos, el primero con bizantinismos gramaticales, el segundo con agresividad prematura y el tercero con promesas de una inminente fase de "guerra defensiva", se preparan a dar batalla contra el Código del Trabajo y los trabajadores.

Es una posición lógica. Plena de dinámica patronal.

GARABITO

— PROYECTO DEL NUEVO CODIGO DE TRABAJO —

(Viene de la Página TRES) —
pan exclusivamente:

a) En labores destinadas a reparar deterioros causados por fuerza mayor o caso fortuito, siempre que la reparación sea impostergable;

b) En labores que exijan continuidad por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivos de carácter técnico, o por razones fundadas en la conveniencia de evitar notables perjuicios al interés público, a la agricultura, a la ganadería, o a la industria;

c) En las obras que por su naturaleza no pueden ejecutarse sino en estaciones determinadas y que dependen de la acción irregular de las fuerzas naturales; y
d) En los trabajos necesarios e impostergables para la buena marcha de una empresa.

CAPITULO CUARTO

DE LAS VACACIONES ANUALES OBLIGATORIAS

Artículo 62.—Todo trabajador tiene derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.

Artículo 63.—No interrumpirán la continuidad del trabajo, las licencias sin goce de salario, los descansos otorgados por el presente Código, sus Reglamentos y sus leyes conexas, las enfermedades justificadas, la prórroga o renovación inmediata del contrato, ni ninguna otra causa análoga que no termine con éste.

Artículo 64.—El trabajador tendrá derecho a vacaciones anuales cuando su contrato no le exija trabajar todas las horas de la jornada ordinaria ni todos los días de la semana.

Artículo 65.—Cuando se tratara de labores agrícolas o ganaderas, el patrono no estará obligado a otorgar las prestaciones a que se refiere el artículo 62, pero deberá pagar en todo caso a sus trabajadores, a título de vacaciones, el 1º de enero, el 19 de Marzo, el Jueves y Viernes Santos, el 11 de Abril, el 1º de Mayo, el día

de Corpus Christi, el 29 de junio, el 2 y 15 de agosto, el 15 de Septiembre, el 12 de Octubre y el 9 y el 25 de Diciembre. Para el pago respectivo se observará la regla del artículo 59.

Es entendido que si la empresa respectiva estuviere facultada para trabajar en los días feriados a que se refiere el párrafo anterior, deberá conceder dentro de la semana siguiente a cada uno de éstos, el día de descanso remunerado que corresponda a sus trabajadores.

Artículo 66.—El patrono señalará la época en que el trabajador gozará de sus vacaciones, pero deberá hacerlo dentro de las quince semanas posteriores al día en que se cumplan las cincuenta de servicio continuo, tratando de que no se altere la buena marcha de su empresa, industria o negocio, ni la efectividad del descanso.

Artículo 67.—El trabajador que hubiere adquirido derecho a vacaciones y que antes de disfrutar de éstas cese en su trabajo por cualquier causa, recibirá el importe correspondiente en dinero.

En los demás casos, las vacaciones son incommutables; pero si se tratara de labores que no sean pesadas, peligrosas ni insalubres, y que exijan continuidad por la índole de las necesidades que satisfacen, el trabajador podrá consentir en prestar sus servicios durante el período de vacaciones, siempre que su patrono lo remunerare con el doble del salario correspondiente.

Sin embargo, de esta facultad no se podrá hacer uso por dos veces consecutivas.

Artículo 68.—Queda prohibido acumular las vacaciones, pero podrán serlo por una sola vez cuando el trabajador desempeñe labores técnicas, de dirección u otras análogas que dificulten especialmente su reemplazo.

Artículo 69.—Los trabajadores deben gozar sin interrupciones de su período de vacaciones, y sólo estarán obligados a dividirlos en dos o tres fracciones iguales como máximo, cuando se tratara de labores de índole especial que no permitan una ausencia muy prolongada.

Las faltas injustificadas de asistencia al trabajo sólo podrán descontarse del período de vacaciones cuando se hubieren pagado al trabajador.

Artículo 70.—Para calcular el salario que el trabajador debe recibir durante sus vacaciones, se tomará el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas por él durante las últimas cincuenta semanas. Este término se contará a partir del momento en que el trabajador adquiriera su derecho al descanso.

Artículo 71.—De la concesión de vacaciones, así como de las acumulaciones que se pacten dentro de las previsiones del artículo 68, se dejará testimonio escrito a petición de patronos o de trabajadores.

Tratándose de empresas particulares se presumirá, salvo prueba en contrario, que las vacaciones no han sido otorgadas si el patrono, a requerimiento de las autoridades de trabajo, no muestra la respectiva constancia firmada directamente por el interesado, o a su ruego por dos compañeros de labores, en el caso de que éste no supiere o no pudiera hacerlo.

(CONTINUARA)

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

PRETENDE.....

— Viene de la PAGINA 5) —

de Trabajo vigente, se mantiene en el Artículo Cuarto del Proyecto del Nuevo Código, con más garantías aun para los mismos trabajadores. La falsedad notoria de los conspiradores del régimen, llega hasta el obcecado cinismo de tergiversar la verdad, mintiendo descaradamente, como si los trabajadores costarricenses no tuvieran acceso a revisar el Proyecto del Nuevo Código y enterarse de cómo son en realidad las cosas.

Pero, lo más cínico es que manifiestan que, en el Artículo Cuarto del Proyecto, se autoriza al Poder Ejecutivo a variar el porcentaje antes dicho, en los casos de inmigración que sean convenientes para los intereses del país, afirmando, y aquí campea el cinismo y la mala fe, que esta última disposición ha sido incluida en el Proyecto con el propósito de traer trabajadores puertorriqueños. Sin embargo, y esto es lo que ellos no se atreven

a decir, que dicha disposición no implica novedad en el Nuevo Proyecto, ya que también aparece en la parte final del Artículo 13 del Código vigente, donde está muy bien explicitada la facultad que se concede al Poder Ejecutivo para variar esos porcentajes, que en el Proyecto del Nuevo Código, son muy restringidos, precisamente porque se ha tenido en mira al elaborarlo, conceder mayor protección al trabajador costarricense. La nueva Legislación que se pretende es, sin lugar a dudas, en ese aspecto, aún más favorable para los intereses de la clase trabajadora.

Ahora bien, si los periódicos, del señor Ulate consideran que la facultad concedida al Poder Ejecutivo es lesiva para los intereses de los trabajadores, tendría que cobrárselo al Partido Calderonista, su aliado de hoy, pero a no dudarlo, su enemigo de siempre.

Consejo de Producción no ha sugerido variaciones en precio de la leche

El Consejo de Producción nos ha enviado el siguiente Boletín de Prensa:

—oOo—

En relación con una carta enviada por don Moisés Aguilar al señor Ministro de Economía y Hacienda, en el Consejo Nacional de Producción se nos dio la

siguiente información:

Si el señor Moisés Aguilar hubiera tenido el cuidado de leer el texto de la única noticia que ha aparecido en los periódicos relacionada con el precio de la leche, se habría evitado el trabajo de su larga carta al Ministro de Economía la cual no tiene absolutamente ninguna base,

ya que el Consejo Nacional de Producción en ningún momento ha sugerido variaciones en el precio de la leche.

Simplemente se limitó a nombrar un Delegado que le solicitó el Ministro de Agricultura e Industrias para una Comisión que estudiará el costo de producción lechera en Costa Rica.

Coloquio sobre teatro se celebrará en La Habana

La Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, con la colaboración del Centro Regional de la UNESCO y bajo los auspicios del Instituto Nacional de Cultura, ha organizado un Coloquio de Teatro, que se celebrará en La Habana del 24 al 31 de marzo de 1957.

Entre los aspectos incluidos en el Temario se encuentra un estudio sobre aspectos estéticos, educativos, económicos y factores que fomentan o limitan el desarrollo del Teatro.

Se analizará primordialmente la situación del Teatro en Cuba,

México y Centroamérica. Con este objeto, hoy en el Conservatorio Castilla, habrá una reunión entre destacados elementos de Teatro de Costa Rica y un Representante de la UNESCO, para elegir el candidato que representará a nuestro país en este evento.



El servicio mas refinado es nuestro negocio

Vuela



A los Estados Unidos

En el mismo día

Sale El Coco 4:10

Llega a Nueva Orleans . . . (CST) 1:55 P. M.
 Llega a New York (EDT) 9:02 P. M.
 Llega a Washington (EDT) 9:52 P. M.
 Llega a Chicago (CDT) 9:43 P. M.
 Llega a Fort Worth (CST) 5:29 P. M.
 Llega a Atlanta (EST) 6:15 P. M.

Ganadores del codiciado Premio Inter-Americano de Seguridad por 16 años consecutivos.

Ave. 2ª, Calles Alfredo Volio y 1A
Tel. 2656




Los Niños y el Tránsito

La causa principal de los accidentes fatales en los niños es el vehículo motorizado. — Maneje usted cuidadosamente y enséñeles a sus niños a tomar precauciones en el tránsito.



- 1.—Maneje a moderada velocidad en todas las calles de la ciudad.
- 2.—Tenga especial cuidado con los niños.
- 3.—Mantenga los frenos y las llantas en condiciones tales que le permitan parar el vehículo rápidamente.
- 4.—Tenga el máximo cuidado al dar marcha atrás y al doblar.
- 5.—Enseñe a sus niños el que no deben jugar en la calle NUNCA.
- 6.—Explique a sus niños que deben mirar hacia ambos lados de la calle antes de cruzarla y que deberán esperar hasta que esté libre del tránsito de vehículos para hacerlo.
- 7.—Hable en su hogar sobre los peligros del tránsito, para que lo oigan sus niños; ayúdelos a ser conscientemente precavidos.

PREVENCIÓN DE RIESGOS



Instituto Nacional de Seguros

VIOLADO ASILO DIPLOMATICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA -

Buenos Aires, 14. (INS).— El General Raúl Tanco, uno de los rectores de la frustrada intentona peronista del pasado sábado se encuentra esta noche en poder de las autoridades argenti-

Militares de alta graduación del ejército argentino buscan asilo.

Buenos Aires, 14 (INS).— Seis militares de alta graduación, un sub-oficial y dos civiles buscaron refugio en las embajadas extranjeras debido al fracaso de la sedición. Cinco personas se han asilado en la embajada de Haití, el Coronel Rubén Beraz y en la de México y las tres personas restantes han tomado refugio en la embajada de San Salvador.

Soviéticos prefieren seguir presos en Occidente que regresar a Rusia.—

Bonn, 14 (INS).—Tres ciudadanos soviéticos decidieron a última hora hoy que prefieren permanecer en las cárceles de la Alemania Occidental antes que regresar a sus hogares en Rusia. La actitud asumida por los tres rusos eclipsó la proyectada repatriación en masa de 30 nacionales soviéticos convictos de delitos civiles y sentenciados a cumplir penas de prisión en cárceles alemanas occidentales.

Culpables de conspiración para derrocar al Gobierno de los Estados Unidos.—

Ambos procesados por el Tribunal Federal prestaron servicios públicos bajo el gobierno de Truman

St. Louis, 14 (INS).—Un tribunal federal halló culpables hoy de conspiración para derribar al gobierno a Matthew J. Connelly y T. Wamar Gaulle, quienes presentaron servicio bajo el Presidente Harry S. Truman.

Nueva York tuvo ayer el día más caliente del año.—

A las 1 y 30 pasado meridiana la temperatura ambiente de la ciudad de Nueva York llegó a los 35 y 6 décimos grados centígrados. La marca récord establecido ayer para "el día caliente del año". En las afueras el termómetro registró hasta 36 grados y 7 décimos.

Inminente caída del Ministro de Relaciones Exteriores de Israel.—

Jerusalem, 14 (INS).—En los medios sionistas competentes se aguarda de un momento a otro la dimisión de Moshe Sharett como el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel. El anuncio al respecto, al decir de los informantes, debería producirse después de la sesión plenaria del gabinete.

El estado de salud del Presidente Eisenhower sigue progresando en mejoría.—

Washington, 14 (INS).— Los médicos que asisten al Presidente Eisenhower expidieron el siguiente boletín a las 11 y media pasado meridiano sobre el estado de paciente: "el estado del Presidente sigue progresando satisfactoriamente. El pulso la presión sanguínea, la temperatura y la respiración siguen siendo estables y esencialmente normales".

nas. En los medios de la Casa de Gobierno se admitió el arresto del prófugo a altas horas de esta tarde, pero se acusó renuencia en cuanto al suministro de detalles sobre el particular. Esto no obstante, International News Service localizó a un miembro del personal de la residencia del Embajador de Haití, Juan Briere, que se halla en un suburbio de Buenos Aires. Al ser interrogado Briere informó que Tanco había llegado a la Embajada a las 3 de la madrugada de hoy, solicitando asilo.

El miembro de la Embajada, manifestó a INS lo siguiente: "Unos cuantos minutos después de la partida del Embajador, un grupo de quince hombres provistos de pistolas automáticas y subametralladoras tocó el timbre de la puerta avalanzándose hacia el interior de la residencia al responderse la llamada. Los hombres subieron a la segunda planta y se apoderaron de Tanco y de los otros seis asilados. El General y sus acompañantes secuestrados fueron colocados en un pequeño ómnibus y el coche salió del lugar a gran velocidad. Y cuando Briere regresó denunció inmediatamente el caso a la policía que a su vez despachó un destacamento de efectivos a la embajada. Después de denunciar el allanamiento a la policía, Briere regresó al local del Ministerio de Relaciones Exteriores para formular una enérgica protesta formal por la violación de su residencia. Briere fue recibido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores Castineros dijo lamentar el suceso, prometiendo que Tanco y los otros seis refugiados serían devueltos a la Embajada haitiana en horas de la noche. Posteriormente Castineros habló por radio y en el nombre del gobierno argentino dió excusas por el lamentable incidente ocurrido en la embajada de Haití, prometiendo que

los perpetradores del secuestro serían severamente castigados. El Subsecretario confirmó así mismo que Tanco y los demás asilados serían entregados en la embajada haitiana inmediatamente. El embajador Briere también

habló ante el micrófono para agradecer al Gobierno argentino la prontitud con que había procedido en el caso.

REINTEGRADOS A LA EMBAJADA DE HAITI LOS PRISIONEROS ARGENTINOS BUENOS AIRES 14 — (INS) —

"GOOD LOOK" PRESIDENTE EISENHOWER



Kathleen Madden, de tres años y medio de edad, de New Garden Hills Nueva York, cruza sus dedos y desea al Presidente Eisenhower un rápido restablecimiento de su operación. Estaba paseando en los alrededores de la Casa Blanca. A la derecha, el vicepresidente Richard M. Nixon se une a los graduados de la Escuela de Adiestramiento de Jóvenes Republicanos en una oración por la salud del Presidente.— (INP).

COMISION ACEPTA RESTAURAR 600 MILLONES DE DOLARES PARA AYUDA EXTRANJERA QUE HABIAN SIDO SUPRIMIDOS

Washington, 14.—(INS).—La Comisión de Relaciones Exteriores acordó por 9 votos contra 5 hoy completar el llamado del Presidente Eisenhower y restaurar 600 millones de dólares de la re-

ducción que la Cámara de Representantes dispuso en su programa de ayuda extranjera.

Comunicó sobre el asunto el Presidente de la Comisión, el de-

mócrata Walter F. George, quien manifestó que el veredicto final dependerá de los votos de dos miembros que no asistieron a la reunión de hoy.

Estados Unidos e Inglaterra suscriben convenio de intercambio atómico

Washington, 14. (INS). — El Departamento de Estado anunció hoy que los Estados Unidos e Inglaterra han dado un paso más de avance en la amplia cooperación en el campo de la energía atómica. Según un arreglo firmado el miércoles el Embajador británico Sir Roger Makins y el Presidente de la Comisión de Energía Atómica, Lewis L. Strauss y el Secretario Auxiliar de Estado C. Burke Elbrick, en nombre de

los Estados Unidos, acordaron: I. Intercambio de los distintos tipos de uranio usados en sus programas de energía atómica. II. Intercambio de información sobre embarcaciones navales de propulsión atómica, aviones y vehículos de tierra aunque los detalles del acuerdo no se dieron a conocer de inmediato se conjeturaba que el mismo puede llevar a la construcción de un submarino nuclear

para los Ingleses. Se dice que las Ingleses estaban ansiosos de obtener un submarino de propulsión atómica, como el Nautilus de los Estados Unidos. El acuerdo también tiene por objeto eliminar la repetición de estudios por los científicos de los dos países en el campo de la energía atómica intercambiando la información obtenida por los expertos Ingleses y norteamericanos.

Seis horas después del secuestro del ex-general Raúl Tanco y de los cinco militares y un civil que también se encontraban refugiados en la Embajada haitiana, el embajador Jean Briere y el Subsecretario del Exterior Luis Castineiras trasladaron en dos vehículos hasta la embajada a los asilados después que estos hubieron sido entregados por el comandante de la primera división del ejército Gral. Juan Belora.

Presos asumen una humanitaria actitud

Destilaron ayer para ofrecerse como "conejiillos de indias" humanos para experiencia, sobre el tratamiento del cáncer.

Columbus, Ohio, 14.—(INS).— Catorce hombres destilaron hoy silenciosamente y pausadamente por el dispensario dentro de las calcinadas murallas de la penitenciaría del Estado de Ohio para hacerse inocular de cáncer por su propia voluntad. El grupo representa la vanguardia de los 134 presos que se han ofrecido voluntariamente como "conejiillos de indias" humanos en el primer ensayo de mayores proporciones que se realiza en los Estados Unidos en relación con el cáncer.

Los experimentos de esta clase efectuados previamente se habían llevado a cabo con personas con alguna afección cancerosa.

Con estos ensayos se abriga esperanzas de poderse determinar por qué las células cancerosas vivas prosperan cuando son inyectadas en una persona que ya padece de esa temida dolencia, mientras que mueren o desaparecen en el sistema al ser inyectadas en un individuo sano.

Originalmente se habían solicitado 25 voluntarios para realizar Medicina de la Universidad del Estado de Ohio.

El Primer Ministro de la India insiste en su intervención en Argelia.

Cairo, 14 (INS).—El Primer Ministro de India Jawaharlal Nehru, según se informó hoy, ha dicho que durante su próxima visita al Cairo discutirá el problema de Argelia con el Premier egipcio Gamal Abdel Nasser. Según el informante, Nehru repitió su alegación no se puede gestionar solución pacífica alguna de la disputa argelina hasta que los franceses y los rebeldes nacionalistas cesen la lucha. Hasta el presente, en opinión de Nehru, ni Francia ni los rebeldes de Argelia han rechazado formalmente su proposición de que las negociaciones franco argelinas se reabran a base de que Francia reconozca a Argelia como una "personalidad" individual.

Paro repentino y muy serio de ferrocarriles subterráneos en Nueva York.—

Ha sido escogido el momento en que la temperatura de la ciudad de los rascacielos está estableciendo verdaderos "records"

Nueva York, 14 (INS).— Una repentina y desautorizada huelga de motoristas detuvo hoy el sistema de trenes subterráneos de la ciudad de Nueva York, dejando varadas a alrededor de un millón de personas en una ola de calor de 35 centígrados.

La policía informó que los trenes de los subterráneos BMT entre Brooklyn y Manhattan) y dos líneas del subterráneo Independent estaban paradas. Un portavoz de la autoridad de tránsito calificó la protesta de la asociación independiente de motoristas como "un paro ilegal". Por su parte, Michael Quill, Presidente del sindicato de trabajadores del sistema de transporte, que representa a la gran mayoría de empleados de los trenes subterráneos, manifestó que la huelga ha sido declarada "sin autorización".



SE INICIARON LAS PRIMERAS JORNADAS BIBLIOTECARIAS NACIONALES —

Ayer se iniciaron en la Escuela República de Chile las Primeras Jornadas Bibliotecarias Costarricenses, con participación

de bibliotecarios, personal docente y además de particulares que tengan interés en la difusión de la cultura. Su propósito es la or-

ganización y desarrollo de bibliotecas escolares e infantiles.

El temario a desarrollar en estas jornadas es extenso, por lo pasamos a resumir sus puntos más importantes.

Organización de bibliotecas escolares e infantiles; tema encaminado al mejoramiento de las bibliotecas escolares existentes, con más énfasis en la creación de las mismas.

Preparación de maestros para bibliotecarios; como ha de capacitarse técnicamente el educador para llenar esa función.

Servicios bibliotecarios para niños; enseñanza del uso de la biblioteca. Servicios de extensión: concursos, hora del cuento, títeres, discoteca infantil, proyecciones.

Estas primeras Jornadas Bibliotecarias Costarricenses son organizadas por la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, en colaboración con el Ministerio de Educación Pública, la Universidad de Costa Rica, la Asociación Nacional de Educadores, la UNESCO, la OEA y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Se ha integrado una comisión formada por distinguidas personalidades de nuestra intelectualidad, y uno de sus muchos propósitos es hacer las gestiones necesarias para conseguir los re-

ursos económicos que aseguren el mejor desarrollo de estas jornadas.

Desde el mismo momento que se inauguró este evento, tendiente a levantar la cultura del país

desde que el niño esté capacitado para educarse. Se iniciaron los trabajos programados, discusiones, etc., de los que seguiremos informando en ediciones posteriores.



INAUGURADAS JORNADAS BIBLIOTECARIAS COSTARRICENSES: La gráfica de Solano recoge el momento en que oficialmente quedaban inauguradas las Jornadas Bibliotecarias Costarricenses en la Escuela República de Chile. La Comisión Organizadora de este evento, es la que aparece en la gráfica. De izquierda a derecha: Prof. Eduardo Trejos Dittel, Srta. Carmen Quirós, Srta. Nelly Kooper, don Julián Marchena, don Víctor Peña, don Ovilio Soto y don Alfonso Jiménez.

No es salario normal el de jornadas superiores a 48 horas semanales

El Ministro Fallas ha dado la siguiente respuesta a una consulta:

Me refiero a su atenta carta de 5 de abril pasado.

Consulta usted si, habiéndose establecido una jornada diaria de diez horas en la institución a la cual sirve, será legal que los feriados de pago obligatorio se remuneren con un salario correspondiente a una jornada normal de ocho horas, y si cualquier reclamo que se haga sobre el particular puede retrotraerse a los feriados ya pasados.

La forma de pago de los seis días feriados de obligada remuneración la establece el artículo 148 del Código de Trabajo al disponer que "dicho pago se hará de acuerdo con el salario ordinario si el trabajador ganare por unidad de tiempo, y de acuerdo con el salario medio que este hubiere devengado durante la semana inmediata al descanso, si el trabajo se realizare en destajo o por pieza". Sin embargo, no puede tenerse como salario normal el correspondiente a jornadas superiores a cuarenta y ocho horas semanales cuando las actividades están sujetas a las limitaciones establecidas por el artículo 136 del Código mencionado. En tal caso bien hará el patrono al reconocer por un día

feriado de pago obligatorio la remuneración correspondiente a ocho horas de labor. Por demás está decir que no se pueden establecer legalmente jornadas de más de ocho horas, pues la jornada extraordinaria, como este Despacho lo ha manifestado repetidas veces, no procede sino cuando existan situaciones a su vez extraordinarias que la hagan indispensable.

Diferente caso sería si se estuviera dentro de un régimen especial de trabajo (como el de servicio doméstico), o dentro de las excepciones contenidas en el artículo 143 del Código en referencia que dice:

"Artículo 143. — Quedarán excluidos de la limitación de la jornada de trabajo los gerentes, administradores, apoderados y todos aquellos empleados que trabajan sin fiscalización superior inmediata; los trabajadores que ocupan puestos de vigilancia o de confianza; los agentes comisionistas y empleados similares que no cumplan su cometido en el local del establecimiento; los que desempeñen funciones discontinuas o que requieran su sola presencia; y las personas que realizan labores que por su indudable naturaleza no están sometidas a jornadas de trabajo. Sin embargo, estas personas no estarán obli-

gadas a permanecer más de doce horas diarias en su trabajo y tendrán derecho, dentro de esa jornada, a un descanso mínimo de una hora y media".

Permitiéndose en las circunstancias del artículo transcrito jornadas hasta de doce horas, las que se establezcan dentro de ese límite deberán tenerse como normales para todos los efectos, incluso para pago de días feriados al tenor de lo dispuesto por el artículo 148, en la parte antes indicada.

Todo reclamo sobre diferencias de salario puede retrotraerse sin quedar afectado por la prescripción legal hasta tres meses; más allá de ese límite si es posible que la parte demandada se exceptione eficazmente alegando la prescripción, de conformidad con el artículo 607 del Código de Trabajo.

Me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

OTTO FALLAS M.
Ministro

Canciller alemán cosecha rotunda victoria en Washington

WASHINGTON, 14. INS.— El Canciller Adenauer concluyó una visita de tres días a Washington, dejando a su paso un aura de buena voluntad y una impresión de que los Estados Unidos y la Alemania Occidental están en completo acuerdo sobre la actitud que debe asumir Occidente ante la amenaza soviética. Si el venerable líder alemán alentaba temor alguno de que el gobierno del Presidente Eisenhower estuviese descuidando la guardia—según insinuaron algunos observadores al principio—tales miedos han resultado sin fundamento en el curso de sus conversaciones con el Secretario de Estado John Foster Dulles y su reunión de última hora con el Presidente Eisenhower junto a su lecho de enfermo en el hospital. A la inversa, si

los funcionarios norteamericanos tenían temores alguno de que el gobierno occidental alemán sucumbiera a los requiebros soviéticos y considerase la posibilidad de entablar negociaciones directas con Moscú sobre la reunificación, a cambio de la neutralidad y el desarme, esos temores fueron disipados por las enérgicas declaraciones del Canciller.

**EL DAÑO DEL ALCOHOL
LO HEREDAN LOS HIJOS,
LOS NIETOS, LOS BISNIETOS,
LA DESCENDENCIA TODA**

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

EL COMITE EJECUTIVO DEL CONVOY DE COOPERACION NACIONAL

INVITA

a sus asociados y contribuyentes en general a la inauguración solemne del Villorio del Convoy, financiado por las contribuciones ciudadanas y construido por el INVU en Santa María de Dota, esquina opuesta a la plaza.

El acto inaugural se ha fijado para el próximo Domingo 17 de Junio a las 10. A. M.

El Convoy, tanto como el INVU, desearía darle realce al acto, con la mayor asistencia de las Instituciones y contribuyentes, que hicieron posible esta obra de rehabilitación nacional.

JEFF COBB



DISPARO ACCIDENTAL CAUSO LA MUERTE AL SR. JOSE A. MOLINA EN ALAJUELA

La tragedia ocurrió al escapar un tiro de la pistola que revisaba el señor Alvaro Arguedas, arma que tenía un proyectil en la recámara sin que se hubiese dado cuenta el que la manipulaba. La muerte de Molina fue casi instantánea, pues cuando llegó al Hospital había fallecido

A las diez de la mañana de ayer ocurrió un lamentable suceso en la pulpería y cantina del Sr. Ovidio Alpijar en el Barrio Concepción de Alajuela.

Según las informaciones que suministró nuestro activo corresponsal en Alajuela, Sr. Fernando Castro, poco antes de las diez de la mañana de ayer, llegaron al negocio de Alpijar dos agentes comerciales. Ellos eran los Sres. Alvarado Arguedas y Antonio Molina González, ambos vecinos de la ciudad de Alajuela. Conversaron con el dueño del negocio unos minutos, y posiblemente en tema derivó a la cuestión de armas de fuego. Alpijar fue a la trastienda y sacó una pistola automática calibre 32, que mostró a sus conocidos. La tomó Argue-

das. Precaviendo cualquier posible percance, le extrajo el cargador, y satisfecho empezó a manipular la escuadra. Desgraciadamente sus precauciones no fueron completas, porque de haber revisado la cámara del arma, habría notado que allí estaba un mortífero proyectil.

Molina estaba cerca de su compañero observando las manipulaciones con la pistola. Repentinamente explotó el cartucho, cuando Arguedas oprimió el gatillo. Molina González cerró los ojos, y la palidez propia del shock se hizo visible inmediatamente. Sin musitar una palabra su cuerpo fue resbalando hasta quedar tendido en el suelo. La tela de la camisa, al costado izquierdo empezó a teñirse con la sangre que

manaba a borbotones. Los horrorizados testigos corrieron en busca de auxilio médico, pero era tarde. Molina González había muerto. Se dio aviso al Juez Penal de Alajuela Lic. Ricardo Fournier, ordenando esa autoridad la conducción del cadáver a la morgue, para que se le practique el examen médico legal.

José Antonio Molina González, contaba apenas con veinte años de edad, vecino de Alajuela e hijo de la Sra. Leticia Molina González. La sumaria se inició en el mismo momento en que el desgraciado suceso ocurrió, habiéndose ordenado la detención de Arguedas, a quien se le recibirá declaración indagatoria en el curso del día de hoy.

Curiosa apuesta que ocasiona un gran disgusto termina en romance

En las altas esferas sociales, ha sido comentado con lujo de detalles un curioso caso, que por lo excepcional es digno de comentarse.

Una de nuestras gentiles damitas de sociedad, en su feliz cumpleaños, fue galantemente obsequiada, por un delicado modelo de radio de mesa que por su presentación y sonido, era digno de admirarse y de agradecerse en este caso. Pero el día de ayer, en casa de una de sus mejores amigas, encontró un modelo semejante al suyo en la coqueta mesita de noche de la casa. El interés por aquello fue enorme, pero su desilusión más grande aún, al saber que el obsequio de su amiga fue hecho por la misma persona que le obsequiara el suyo. Es de suponerse el resentimiento y disgusto acompañado de celos de la visitante, y su amiga, el esfuerzo que hiciera por convencerla de lo contrario, pues los radios acusa-

ban valores muy distintos uno de otro. Fue llamado entonces por las dos amigas el galante amigo que obsequiara tan preciosos radios, uno de los cuales iba acompañado de preciosos discos. Total, que la apuesta de las dos amigas resultó favorablemente ya que el joven enamorado explicó que era cierto que el último radio lo había obtenido como una preciosa garga en el Almacén de SEARS ROEBUCK, donde se está vendiendo maravillas en radios, y a precios que incitan al más reacto a adquirir el suyo. Dijo que había pasado por la acera de la Iglesia del Carmen y ver tal gentío en el Almacén SEARS, había entrado a curiosear y notando los escandalosos precios bajó que allí hay en radios, compró de inmediato el suyo, que en realidad le costó ahora mucho, pero mucho menos que el que comprara el sábado anterior, pues los radios acusa-

Aparecieron niños extraviados desde el lunes

Habían escapado —según dijeron— con rumbo a Turrialba. En el camino hicieron "escala" en Cervantes, Cantón de Alvarado en donde fueron detenidos. Se sospecha que las declaraciones que rindieron no se ajusten a la realidad de los hechos, y la investigación continúa, hasta esclarecer completamente lo que realmente ocurrió con ellos

En la edición de LA REPUBLICA de ayer, se informó acerca de la desaparición de tres niños. Aparentemente habían escapado de sus hogares en San Juan de Tibás el lunes pasado en la tarde. Sus familiares denunciaron el hecho en la Dirección General de Detectives, y varios agentes iniciaron inmediatamente la búsqueda de ellos, comunicando sus nombres, filiaciones y otros datos a todas las autoridades del país.

Los primeros informes indicaban que los primeros pasos que habían dado luego de escapar de sus casas, eran con destino a una poza del río Virilla, muy cerca del puente del ferrocarril que cruza ese río en las cercanías de San Joaquín de Flores. Se les buscó allí, pero todo rastro moría en ese sitio. Las indagaciones tomaron otro rumbo, pero con re-

sultados negativos. Finalmente ayer, telegrafió el Jefe Político de Juan Viñas, reportando la detención de tres menores de edad, los cuales vagaban en las cercanías de un lugar llamado Cervantes de Alvarado. Según parece, a ese lugar llegaron los jóvenes a las diez de la mañana. Entre ellos llegaron, a un acuerdo: tratarían de "repartirse" en algunos hogares de allí, pero los vecinos los denunciaron al Agente de Policía, y éste a su vez reportó la presencia de ellos, al Jefe Político de Juan Viñas.

La odisea terminó ayer, al ser enviados a San José por esa autoridad. En detectives fueron interrogados sobre su extraña conducta. Los tres repiten una misma historia: escaparon porque su frian malos tratos en sus casas.

Peró hay un punto débil en estas confesiones. Uno de ellos — el mayor — ha tenido llos con

la justicia a pesar de su corta edad (11 años). Es posible que éste haya "engatusado" a los más pequeños para que huyeran. Existe la posibilidad también de que se encuentre mezclado en el asunto algún sujeto de mayor edad, que en conexión con el mayor de los fugados haya influido en la decisión de huir. Estos puntos se están investigando cuidadosamente.

En este grupo de tres niños, hay dos que son hermanos. Relatan una historia triste. La madre se encuentra en Golfito desde hace mucho tiempo. A ellos los crió su abuela en Guácimo de Pococí, pero hace varios años están a cargo de una tía, de cuya casa escaparon.

Todas las diligencias han sido enviadas al despacho de la Lic. María Eugenia Vargas Solera, Juez Tutelar de Menores, quien estudiará el caso.

¿Por qué ingirió cápsulas de sublimado la señora Angela Serrano

Informes provenientes de Filadelfia de Guanacaste, donde ocurrió el suceso dicen que la referida señora aun no ha aparecido. Se teme un trágico suceso, porque aseguran que tomó el camino hacia las vegas del río Tempisque después de tomar las cápsulas

Las autoridades fiscales de Filadelfia de Guanacaste están investigando un suceso harto extraño. Algunos vecinos de la localidad se acercaron al despacho del Sub-inspector de Hacienda en esa zona señor Mario González y le informaron que el día 13 del corriente mes de junio desapareció de su casa de habitación la señora Angela Serrano de Rodríguez. Dijeron, que el hecho era grave, porque algunas personas se habían enterado de que había ingerido algunas cápsulas de sublimado corrosivo— veneno activo que causa la muerte en poco tiempo— dirigiéndose después a las vegas del río Tempisque en donde la vieron al-

gunos vecinos. Después, misterio absoluto. Nadie la vió más.

En vista del alarmante informe, la autoridad Fiscal inició actividades con la rapidez que el caso requería, formando grupos de vecinos y subalternos quienes buscan por las márgenes de ese río, no habiendo hallado la menor huella de la desaparecida, a pesar de que las patrullas de rescate han recorrido desde Filadelfia hasta Ballena. A pesar de lo negativo de las diligencias, la búsqueda prosigue con la misma ansiedad, ya que se teme haya ocurrido una tragedia, cuyos móviles son absolutamente desconocidos.

CRIMINAL HOMOSEXUAL ESTA RAP-TANDO MENORES...!

Recientemente se reportó a la Oficina de Investigación la desaparición del menor de 12 años R. Arguedas Hidalgo, quien fue visto con un tipo conocido como pederasta. Poco después apareció el niño, pero se niega a hablar posiblemente por haber sido amenazado. Ayer se denunció la desaparición de tres niños, hecho ocurrido desde el lunes pasado. Se teme sea el mismo sujeto, pero quizá esta vez el hecho es más grave

La Oficina de Investigación está investigando un hecho muy grave: raptó de varios niños menores de once años, cuyo paradero es absolutamente desconocido, temiéndose, por existir fundadas sospechas — que los menores han yán caído en manos de un pederasta que viene cometiendo hechos repugnantes desde hace algún tiempo. Este sujeto fue arrestado hace poco tiempo y remitido a las autoridades competentes con las pruebas necesarias, pero al día siguiente andaba en libertad, sin que se hubiese enderizado acción legal alguna en su contra.

Peró, el caso que afrontan los investigadores es de suma gravedad, porque el lunes pasado desaparecieron tres niños de cuatro que salieron de sus casas. El último de ellos que regresó no sabe dar razón de los otros. Los niños desaparecidos son: Jorge Carmona de 10 años, Luis y Jorge Barrientos de 10 y 11 años, respectivamente. Estos salieron de sus casas el lunes pasado en hora de la mañana, acompañados de otro niño cuyo nombre es Francisco y su apellido se ignora. En avanzadas horas de la tarde regresó al hogar solamente Francisco, quien fue preguntado por el rumbo que tomaron los otros, pero él lo ignora. Simplemente dice que se fueron dejándolo solo.

El caso se denunció en la Oficina de Investigación por la señora Anita Solano Fuentes, maestra de Jorge Carmona. Los otros dos niños son hijos de la señora Cecilia Barrientos. Esta señora vive angustiada situación porque es ciega. El Coronel Salazar ha ordenado a varios de los más competentes detectives, que se dediquen de lleno a la labor de localizar a los desaparecidos. Sobre el insólito caso existen sospechas de que se trate de un delincuente sexual, que viene cometiendo las fechorías desde hace tiempo. En todo caso, los detectives trabajan intensamente para localizar a los niños extraviados o raptados.

Salvajemente atacada una dama en Coronado

Varios sujetos, amparados en la oscuridad la esperaban en el portón de entrada a la casa de su hermana. Repentinamente le cayeron a golpes y heridas. Encima de la agresión, le robaron reloj, billetera con dinero, anillo y zapatillas.— Los orangutanes entre rejas.

No hay uña alguna, que algunos sujetos —bastante pocos por cierto— se imaginan que el tiempo está retrocediendo a la época cuaternaria. Se creen hombres de la cavernas aún, y proceden como tales. Posiblemente leyeron en alguna tira cómica que en esas edades el hombre simplemente aplicaba un garrotazo a su elegida y se la llevaba arrastrada por los cabellos.

En esta ocasión los cavernarios atacaron a la Sra. María Inés Alvarez Vega, vecina de Moravia. Esta señora fue a San Isidro de Coronado la noche del miércoles pasado, a casa de una hermana que celebraba un baile. Confiada-

mente descendió del bus y encaminó sus pasos a la casa de la fiesta. Al llegar al portón de la casa, un grupo de sujetos ocultos en la oscuridad le cayó encima. La ofendida se debatió entre el barro defendiéndose valientemente, pero no pudo evitar que los asaltantes le robaran su dinero, el reloj, un anillo hasta las zapatillas, no sin antes propinarle golpes en todo el cuerpo. Luego desaparecieron. Ella reconoció a uno.

Los detectives Le Roy y Carlos L. González se hicieron cargo de la localización de los cafres, encontrando primero a: M.B.M.,

quien poniendo cara de angel negó los cargos. Luego los agentes capturaron a otro llamado J. A.S.C., a quien los detectives dijeron que su amigote le acusaba. El tipo se enfureció y dijo que el asalto lo había cometido el otro. Se practicó un careo, y los sujetos se dijeron cosas muy interesantes, y salieron a relucir nombres de otros que habían tomado parte en el delito de asalto. Los principales hechos quedaron en la cárcel de Coronado a la orden del Sr. Alcalde. Mientras, se busca a los otros insistentemente. Todos los delincuentes son vecinos de San Isidro de Coronado.

EL SANTO



Numerario en circulación demuestra confianza del público en el sistema bancario

La información económica siguiente ha sido suministrada por el Banco Central:

ESTADÍSTICAS MONETARIAS			
Datos en miles de colones a fines de abril			
Año	Numerario en circulación (1)	Medio Circulante (2)	1:2 por 100
1944	87.531	158.361	55
1945	87.775	163.975	51
1946	77.734	151.327	52
1947	75.577	166.502	47
1948	120.194	200.970	64
1949	117.032	197.312	57
1950	117.035	225.744	52
1951	111.208	226.237	49
1952	127.033	272.396	46
1953	150.279	313.915	48
1954	147.606	308.083	48
1955	169.487	355.552	48
1956	164.117	354.418	46

El arreglo numérico anterior tiene por objeto apreciar la importancia relativa del numerario en circulación con respecto al medio circulante total, a fines de abril de los años indicados. Se observa que en 1954 esa relación era de 55%, o sea que por cada colón disponible como medio de pago, cincuenta y cinco céntimos estaban en manos del público en efectivo. Esa proporción bajó en los años siguientes para subir aparatadamente en 1948, al llegar a 64%, lo que viene a reflejar la situación política imperante en ese año, que provocó la conversión de parte de las cuentas bancarias por efectivo. En los años siguientes la relación por lo general ha venido bajando, para situarse en abril del corriente año en 46%.

Durante los doce años informados el numerario anotó un aumento de ₡ 75.6 millones o de 87%, al pasar de ₡ 87.5 en abril de 1944 a ₡ 164.1 millones; la variación en el medio circulante fue de ₡ 196.1 millones, equivalente a 124%, alcanzando este renglón en abril de 1956 un total de ₡ 354.4 millones.

Si se divide el período en lapsos de seis años, se observa que de 1944 a 1950 el numerario aumentó 34% y el medio circulante 43%, o sea una diferencia de nueve puntos entre uno y otro; en los últimos seis años el aumento de cada concepto, por su orden, fue de 40% y 56%, lo que resulta en una diferencia de dieciséis puntos.

Las cifras absolutas y relativas que se han citado permiten confirmar que hay una preferencia cada vez mayor en el público, por mantener sus disponibilidades monetarias en cuentas de depósito en los bancos, y que esa tendencia es más marcada en los seis años posteriores a 1950 que en los anteriores.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES BRASILEÑOS HACEN VISITA A LA POBLACION DE "BRASIL" EN LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO (USIS) — Unos setenta y dos alcaldes y personas distinguidas en la vida cívica procedente del estado de Sao Paulo, interrumpieron su visita a la región Central Norte de los Estados Unidos para hacer un viaje a Brasil, Indiana, donde esperan ver

una fuente que regaló el Gobierno del Brasil a ese pueblo. El pequeño pueblo de Indiana está a unos 224 kilómetros al sur de Chicago. Los funcionarios brasileños declararon en una entrevista con varios funcionarios de Chi-

cago que los problemas cívicos de su país son los mismos que tienen que afrontar todos los dirigentes públicos —excepto que en la América Latina, los funcionarios municipales tienen que realizar sus labores con presupuestos municipales mucho más bajos.

LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE AVISA

A todas las personas interesadas en adquirir lotes en el cantón central de San José, que es conveniente que consulten de previo al Departamento de Ingeniería Municipal si han sido llenadas por los urbanizadores las condiciones para edificar exigidas en las leyes y reglamentos vigentes.

Asimismo, advierte a los propietarios que antes de proceder a la elaboración de los planos para una construcción deben pedir, por escrito, el alineamiento oficial a la Ingeniería.

Estas advertencias sólo persiguen el fin de evitarle al público las molestias y dificultades que podrían acarrearles el desconocimiento de las disposiciones que rigen en la materia.

Carlos M. Coto Albán

G. Alvarez V.

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EJECUTIVO MUNICIPAL
ad Interim

Golfito, 7 de junio de 1956

Con motivo de unas diligencias de Información Posesorias que sigue en el Juzgado de Golfito doña Amalia Ribera Bejarano, en la que se le ha extendido ya la Ejecutoria para que se inscriba en el Registro de la Propiedad a dicho inmueble, y conociendo las pretensiones de un tal Enrique Villalobos Campos sobre la propiedad de doña Amalia Ribera Bejarano Certificamos conocer dicha Finca en poder de doña Amalia Ribera por más de diez años, sin tomar en cuenta la posesión ejercida por José Leó Martínez Velásquez que fue el que le vendió a doña Amalia Ribera. Y como testimonio firmamos:

Juan Quirós Arrieta. Céd. N° 116568.

Jesús Laureano Campos

José Angel Bejarano. Céd. N° 3414.

Antonio Rodríguez Mata. Céd. N° 116568.

Gonzalo Gamboa Valverde

María Luisa Gutiérrez. Céd. N° 416648.

Arguedas Verrios

Arturo Alvarado Avendaño. Céd. N° 17371.

Isabel Enrique Esquivel E.

Felipe Calderón García

Juan Cristóbal Cordero Blanco
Céd. N° 152681.

Heriberto Arias Arias. Céd. N° 19077.

Carlos Cordero Blanco

Ricardo Moreira

Antonio Sánchez Pérez. Céd. N° 15580.

José Umaña Chaves

José Bertillo Chaves Madrid. Céd. 131458.

Juan Quirós Arrieta. Céd. N° 85729.

Luis F. Salvatierra. Céd. N° 151201.

Victor Manuel Soto

María Luisa Gutiérrez. Céd. N° 416648.

Rodrigo Ruiz

José León Martínez Velásquez

Miguel A. Torres

Desiderio Sánchez Gómez

Sergio Elizondo Argüello. Céd. N° 16402.

Victoria López Agüero

Julio Mayorga

Benjamín Fernández González. Céd. 59682.

Rafael Cantón Espinoza

Félix Menocal Hernández.

Carlos Norton

Céd. 116-11793-3899.

Jorge Chajú. (Cantina).

Humberto Moncada Torres (Chancero).

Oriando Mejía Miranda

Juana Badilla Vda. de Madrigal

Humberto Díaz V.

Aug. Leonard

Eriberto Díaz V.

Luis Pérez (Kilómetro 5)

Ricardo Ramírez Moraga

Raimundo Chaves González. Céd. 12022.

Rafael Montero Alvarez

Flora Chacón



EN COMPANIA DEL LIC. FACIO SEGREDA.—Aparece un grupo de vecinos de San Pablo de Tarrazú en compañía del Lic. Gonzalo J. Facio, poco después de terminar la reunión en la cual plantearon a los diputados la necesidad de llevar adelante la aspiración de constituir su Distrito en Cantón.—(Foto Solano)



REUNION EN LA ASAMBLEA.—Vecinos del Distrito de San Pablo de Tarrazú, celebraron ayer una sesión en la Asamblea Legislativa con la Comisión de Gobernación y algunos diputados de la Provincia de San José. Piden se autorice el plebiscito para constituirse en el Cantón León Cortés, separándose del cantón de Tarrazú.—(Foto Solano).

Precios del Cacao

Cierre de cotizaciones en el Mercado de Nueva York

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1956

Precios productos puestos en Nueva York

CACAO:—

JULIO	\$24.23
SEPTIEMBRE	24.75
DECEMBER	25.42

Lotes vendidos: 171.

El Ministro de Economía y Hacienda Lic. Jorge Rossi Chavarría envió a la Asamblea Legislativa la siguiente amplia exposición de motivos y el Proyecto de Ley, para el restablecimiento de franquicias aduaneras a los productores de banano independientes:

Señores Secretarios
Asamblea Legislativa
Palacio Nacional
San José.

Señores Secretarios:

Este Despacho recibió de la Cámara de Agricultura y Ganaderos de Limón, la carta fechada el 28 de mayo, cuyo texto dice:

"Sr. Lic. don Jorge Rossi Ch. Ministerio de Economía y Hacienda,
San José.

Estimado señor Ministro:

Por ley de 1938 se concedió a los productores independientes de banano la facilidad de importar todo lo relativo para la explotación bananera libre de derechos de aduana. No obstante por ley posterior se derogó tal exoneración de Derechos, dejando al productor independiente de banano en situación muy desigual a la que actualmente tiene la Compañía Bananera de Costa Rica. Existen agricultores sumamente interesados en intensificar el cultivo de este producto y se han acercado a la Cámara de Agricultores de Limón para pedirnos que por nuestro medio se elevara a su digno criterio la consideración de promulgar una nueva ley que viniera a exonerar de Derechos a los artículos, equipo, etc., usados en las explotaciones bananeras.

Sin embargo, habría que hacer la ley probablemente agregando algunos artículos que la Cia. Bananera de Costa Rica no necesita ya de importar por tener sus instalaciones permanentemente construidas, por lo que, creemos que además de la lista de productos que tiene la Bananera libre de Derechos habría que agregarle lo necesario para construcción como el cemento, etc.

La Cámara de Agricultura en su última sesión ordinaria acordó darle todo su apoyo a esta gestión por considerarla muy justa y espera que el señor Ministro esté de acuerdo en elaborar un proyecto de ley en tal sentido y enviarlo a la Asamblea Legislativa.

Sin otro particular del señor Ministro muy atentamente,

p. Cámara de Agricultores
(f) ASIS ESNÁ MIGUEL
Presidente".

Esta iniciativa fue conocida por el Consejo de Gobierno, el cual estimó muy conveniente la proposición de la citada Cámara en favor de la industria bananera independiente. La franquicia mencionada fue derogada por la Ley N° 641 de 23 de agosto de 1946, conjuntamente con la derogatoria de otras leyes que otorgaban franquicias.

Se estimó en Consejo de Gobierno que como medida positiva para alentar la recuperación económica de la Provincia de Limón, tan afectada por la baja en los precios internacionales del cacao, sería de gran trascendencia el restablecimiento de dichas exenciones, pues sólo puede estimularse a los productores independientes de banano concedién-

doles las mismas ventajas que en materia de aforos sobre los artículos indispensables para tal producción, tiene la United Fruit Co. en Costa Rica y demás países en que opera, así como otras empresas que se dedican a este negocio. El Consejo comisionó a los Ministerios de Agricultura y Hacienda para elaborar un proyecto que procure ofrecer esos estímulos, y que al mismo tiempo contenga las disposiciones necesarias para evitar el abuso que en una u otra forma pudiera hacerse de tales exoneraciones, al ser concedidas a todos los productores independientes de banano, sean nacionales o extranjeros.

El proyecto fue elaborado y aprobado en sesión posterior del Consejo. Ahora me complace presentar a la consideración de los señores diputados, adjunto a la presente, así como también considero del caso razonar más ampliamente en favor de una política de estímulo a la producción bananera por parte de agricultores nacionales, que en esa forma podrían también recibir mayor apoyo de los bancos costarricenses.

Durante los últimos años y muy particularmente a partir de 1949, las estadísticas del intercambio comercial del país han experimentado incremento poderoso, reflejo de la expansión que ha vivido la economía nacional. Sin embargo, el aumento de la balanza comercial no ha recorrido al igual en ambos lados, habiendo sido mucho más amplio en el de las importaciones. En efecto, en el periodo 1949-1955 éstas aumentaron un 82 por ciento, en tanto que las exportaciones crecieron solamente un 64 por ciento. Revisando las respectivas cifras, las compras al exterior han aumentado en los últimos tres años a un ritmo de 6 a 7 millones de dólares anuales, fenómeno originado en la mejor situación económica del consumidor que en nuestro medio se refleja inmediatamente en una mayor propensión al consumo de bienes importados. Para 1956 y 1957 esta situación se mantiene ligeramente aumentada como consecuencia de las importaciones de la Carretera Panamericana y otros proyectos de las Instituciones autónomas.

Los estudios de nuestra balanza de pagos indican que la cuenta de Mercaderías (Importaciones y exportaciones) constituye algo más del 70 por ciento del total de transacciones internacionales del país. Además, las exportaciones por sí solas comprenden el 80 por ciento del total de

ingresos internacionales, lo que significa que nuestras compras al exterior deben financiarse fundamentalmente por medio de ese renglón, toda vez que los otros rubros de la balanza de pagos no producen sumas importantes. Siendo esa, a grandes rasgos la conformación de nuestra balanza de pagos, los resultados de la balanza comercial influyen poderosamente en la posición de pagos internacionales del país. Se deduce entonces que, para mantener una posición solvente en materia de cambios, debe mantenerse una actitud vigilante en la balanza comercial.

Si los saldos de intercambio de mercaderías en los últimos años (sin ajustar) han resultado cada vez menos favorables, y si es consecuencia de un ritmo de crecimiento desproporcionado de las importaciones en comparación con las exportaciones, aunque esta relación sea natural en una economía en expansión, sería conveniente incrementar los ingresos del exterior antes de recurrir a restricciones drásticas de las importaciones, con el objeto de corregir un posible desequilibrio futuro en la balanza de pagos.

Hemos dicho que los ingresos por exportación constituyen el principal capítulo proveedor de divisas para la economía del país; es importante entonces revisar dicho sector con el fin de estudiar las posibilidades de ampliación. Nuestros artículos exportables son típicamente agrícolas y en un 85 por ciento consisten en café y banano. Respecto a las posibilidades del primero de estos Artículos, cierto grado de inseguridad en cuanto a precios y producción y lo complejo del mercado internacional, imponen un estudio muy profundo antes de pensar en una política de estímulo. Los otros artículos exportables, sensibles a una política de fomento de su producción y exportación con el objeto de mejorar la balanza de pagos, son el banano y cacao. En cuanto a este último, cuya producción se ha intensificado gracias a mejores prácticas de cultivo, control de plagas y selección de variedades, la situación es difícil por la fluctuación violenta de los precios, hoy a nivel sumamente bajo. Nos queda la posibilidad de incrementar la producción de bananos por empresarios particulares, sean costarricenses o empresas extranjeras no afiliadas a la United Fruit Co. Las estadísticas de exportación de bananos en el periodo 1950-1955 son las siguientes:

EXPORTACIONES DE BANANO
En racimos:

Año	Cia Extranjera	Produc. Nacionales	Total
1950	9.540.701	667.341	10.208.042
1951	9.421.129	523.408	9.944.537
1952	11.022.071	547.638	11.569.689
1953	9.669.654	447.668	10.117.322
1954	9.754.095	361.880	10.115.975
1955	8.756.976	328.819	9.085.795

En dólares

Año	Cia. Extranjera	Produc. Nacionales	Total
1950	\$ 30.858.177	\$ 649.560	31.507.737
1951	33.643.045	712.978	34.356.026
1952	37.701.073	657.142	38.358.215
1953	35.257.731	535.241	35.792.972
1954	35.361.756	549.763	35.911.519
1955	30.649.393	394.605	31.043.998

(x) Preliminar

Según los cuadros anteriores, los embarques de fruta de productos independientes vienen disminuyendo en los últimos años, siendo en 1955 la mitad de hace cuatro años y una tercera parte de la cifra para 1948, que fue aproximadamente un millón de racimos.

La baja ocurrida en las exportaciones no se debe a mayor consumo nacional, sino a una efectiva caída de la producción, fenómeno que justifica una acción oficial, toda vez que esta industria ofrece grandes posibilidades de desarrollo en nuestro país, y tiene un mercado internacional de buenas perspectivas. Una política tendiente a incrementar el volumen de su producción, se traduciría en aporte sustancial de divisas a un mercado que cada año demanda más fondos para el pago de bienes importados; si bien no se encuentra el país dentro de una situación crítica, es muy conveniente prevenirla en el futuro cercano, y por consiguiente apoya el Poder Ejecutivo la iniciativa de los agricultores de Limón asociados en la Cámara. Conoce el Poder Ejecutivo la disposición en que se encuentran empresas extranjeras, de emprender posibles actividades bananeras, sin contrato-ley como ha ocurrido en el pasado, si se amplían a todos los agricultores las franquicias de que hoy día disfrutaban las empresas afiliadas a la United Fruit Co.

El proyecto de ley que con esta exposición me permito enviar, con instrucciones del señor Presidente de la República, puede dar oportunidad al desarrollo de tales nuevas plantaciones, sean de agricultura costarricenses o de extranjeros.

De los señores Secretarios con toda consideración, me suscribo muy atento y seguro servidor,

JORGE ROSSI
Ministro de Economía y Hacienda
13 de junio de 1956.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE
COSTA RICA

CONSIDERANDO:

- 1.—Que el artículo 6 de la Ley N° 133 de 23 de julio de 1938 concedía a los empresarios bananeros particulares, franquicia aduanera sobre artículos y materiales necesarios para la explotación y mantenimiento de las fincas de banano;
- 2.—Que tal disposición legal quedó derogada por la Ley N° 641 de 23 de agosto de 1946, reformada a su vez por el Decreto-Ley N° 127 de 29 de julio de 1948;
- 3.—Que para hacer efectiva la rehabilitación de la zona atlántica se requiere estimular a los productores de banano mediante el disfrute de exenciones que les permitan importar en las mejores condiciones posibles, los elementos materiales indispensables para la explotación de las fincas, así como también conviene estimular esta actividad de exportación productora por consiguiente de divisas, en otras regiones del país aptas para tal cultivo;
- 4.—Que por tener la Compañía Bananera de Costa Rica un régimen especial mediante contrato con el Estado, según el cual disfruta de franquicias aduaneras, está en condiciones privilegiadas sobre otros productores de banano y que para lograr estimule a esa producción es necesario dar las mismas ventajas a otros agricultores o empresas agrícolas ya que de otro modo no lograrían producir a costos similares a los

que obtiene la Compañía Bananera en Costa Rica y en otros países.

POR TANTO.

DECRETA:

ARTICULO 1.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, dentro del término de vigencia de los contratos celebrados con la Compañía Bananera de Costa Rica y la Chiriquí Land Company, y aprobados por el Poder Legislativo, o sea hasta el 24 de julio de 1958, conceda franquicia aduanera a los empresarios bananeros para la introducción al país de elementos materiales necesarios para el mantenimiento y explotación de las fincas de banano. Dicha franquicia sólo podrá otorgarse sobre aquellos artículos o materiales comprendidos en la Cláusula III del Contrato suscrito entre el Gobierno de la República y la Compañía Bananera de Costa Rica, aprobado por Ley N° 1842 de 24 de diciembre de 1954, o sean:

- a) rieles, material rodante, durmientes, herramientas, combustibles y demás artículos exclusivamente empleados para la construcción, explotación y mantenimiento de ferrocarriles, tranvías, ramales, andariveles, desvíos y obras anexas, de conformidad con la lista contenida en el acuerdo N° 172-H de 4 de junio de 1954, que se considera como anexo a este contrato (anexo C);
- b) materiales, maquinarias, cargadores, combustible, equipos, faros, boyas y demás accesorios exclusivamente para la construcción, explotación y mantenimiento de muelles y obras portuarias y sus anexos, así como remolcadores y lanchones;
- c) materiales, maquinarias, combustibles y demás útiles exclusivamente empleados para la construcción, explotación y mantenimiento de plantas eléctricas y sistemas de comunicación, tales como teléfonos, telégrafos y teletipos;
- d) materiales, equipos, instrumentos y combustibles exclusivamente empleados para la construcción, mantenimiento y operación de hospitales, dispensarios y laboratorios, así como ambulancias, medicinas y productos farmacéuticos para esos establecimientos, mientras no se haya efectuado totalmente el traspaso a que se refiere la Cláusula VII de este contrato;
- e) materiales, maquinarias, tuberías, bombas, combustibles y demás equipo y utensilios, exclusivamente empleados para la construcción, mantenimiento y explotación de obras de drenaje e irrigación protección contra inundaciones, y para inundación en casos de rehabilitación de terrenos, así como sistemas de distribución para cañerías y cloacas;
- f) fungicidas, herbicidas y toda preparación para combatir en enfermedades agrícolas y pecuarias, incluyendo las materias primas y maquinarias para fabricar sulfato de cobre y cal, y otros ingredientes esenciales para fungicidas e insecticidas, así como las tuberías, tanques, bombas, combustible y demás maquinaria y equipo exclusivamente empleados para la preparación y aplicación de dichos materiales, y lavado de la fruta;
- g) materia prima o material manufacturado para envolturas de papel, plástico o de cualquiera otra índole que use exclusivamente para la protección y transporte de los productos de las Compañías destinadas para su exportación;
- h) combustible necesario para el abastecimiento de los vapores y embarcaciones de las Compañías o consignados a ellas, los

EL BANCO DE COSTA RICA

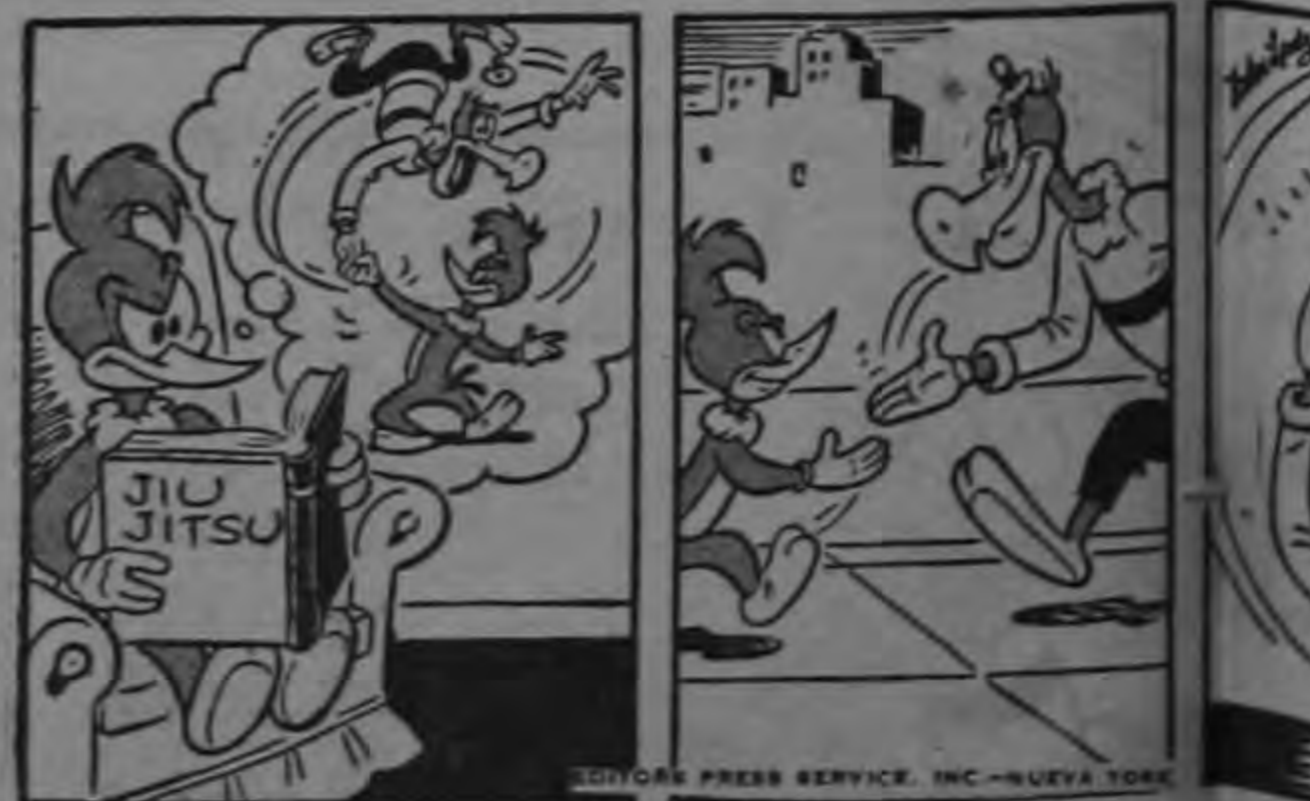
Se complace en comunicar la inauguración de su

SUCURSAL DE NICOYA

que tendrá verificativo el próximo sábado 16 de las 9:30 a las 11 horas.

San José, junio de 1956.

PAJARO LOC



SAPAC HA INICIADO INVESTIGACION DE PROBLEMAS EN EL AREA METROPOLITANA

Los alumnos del Tercer Curso General de la ESAPAC, Escuela Superior de Administración Pública de la América Central, cuya Dirección está a cargo del Área metropolitana de San José, cuyo objetivo inicial es la recopilación de datos y el análisis preliminar de ciertos problemas, tales como servicio de alcantarillado, recolección y destrucción de basuras, cloacas, asistencias, etc., comunes a las Municipalidades que van quedando dentro del perímetro, en constante expansión, de la ciudad capital. Este análisis servirá de base para estudios, planeamientos y recomendaciones posteriores.

La ESAPAC cuenta, en el trabajo que está realizando, con la colaboración de los principales funcionarios municipales del área metropolitana, quienes están hondamente preocupados por la agudización de los mencionados problemas. La actitud de interés y entusiasmo de estos funcionarios se puso de manifiesto en la reunión inicial, recientemente efectuada en la ESAPAC, para iniciar los trabajos a la cual se les convocó, así como a funcionarios de la Liga de Municipalidades, del INVU, de la Caja de Seguro Social y demás instituciones interesadas en los mismos problemas.

Los estudiantes de la ESAPAC se han dividido en cinco grupos, cuyos coordinadores son los alumnos señores José Alpizar, Prudencio Sayagués, León Venegas, Eduardo Valverde y Rodrigo Bolaños. Cuando estos grupos tengan recopilada la información y hayan redactado el informe preliminar, se convocará una vez a los funcionarios municipales y a las Instituciones autónomas para cambiar ideas, a principios del mes de julio.

Se trata de obtener y recopilar información, y de investigar, por medio de visitas que harán los varios grupos de alumnos, las condiciones locales de las municipalidades comprendidas dentro del área metropolitana de San José, en lo referente a aquellos problemas que como el tránsito, el abastecimiento de agua, etc., les son comunes, y cuyas soluciones eficientes sólo pueden alcanzarse mediante una acción mancomunada de las municipalidades.

Para precisar esos problemas se analizará qué servicios están prestando las municipalidades, y qué servicios —que deberían prestar por ser netamente municipales— no están prestando. En este último caso se tratará de precisar qué órgano del Gobierno central lo está haciendo, o si no lo está haciendo nadie.

Para obtener un panorama suicientemente claro, se estudiarán también las relaciones mutuas que tienen las municipalidades, y sus relaciones con los programas y dependencias del Poder Central, así como la posición legal en que se encuentran respecto a éste.

El objetivo no es presentar soluciones a los problemas que se analicen, cosa que sería imposible en el tiempo disponible, sino ofrecer un primer informe que señale y presente con claridad

los problemas que se analizarán, para que los responsables podrán ser libremente reportados, y material necesario para el almacenamiento de ese combustible.

El Poder Ejecutivo velará por el buen uso de esta franquicia y reglamentará para evitar abusos, pudiendo restringirla de modo que sólo se otorgue a productores que exploten un área mínima de quinientas hectáreas, o a los agricultores asociados en cooperativas cuyas plantaciones en conjunto, en el caso de cada sociedad cooperativa, no sumen

esos problemas, dé un orden de posibles prioridades para su solución, en razón de la mayor o menor gravedad y urgencia de cada uno, y sugiera, tentativamente, algunas posibilidades de tratamiento y, muy especialmente, métodos apropiados para los estudios y análisis sucesivos que será preciso hacer antes de llegar a proponer soluciones concretas.

Los alumnos de los próximos cursos de la ESAPAC tomarán a su cargo continuar la investigación, aprovechando el trabajo del presente grupo y las sugerencias en cuanto a los métodos y pasos sucesivos.

La introducción del instructivo dado a los alumnos de la ESAPAC, escrita por los Profesores Eric Carlson, Alberto López Gallagos y Mario García Arocha, quienes tienen a su cargo la dirección de estos trabajos, señala la importancia que tiene, hoy día, los problemas metropolitanos. Dice la Introducción:

"El vertiginoso crecimiento de las ciudades ha despertado en todo el mundo un creciente interés por los problemas de lo que se ha llamado las áreas metropolitanas, es decir, el área o región sobre la cual se extiende y expande rápidamente una ciudad y que bien pronto va más allá de los límites de ésta. En virtud de tal circunstancia, tanto en los Estados Unidos como en otros países, se han estado haciendo numerosos estudios del fenómeno del crecimiento urbano, tratando de precisar los numerosos problemas que caracterizan la expansión vertiginosa, casi explosiva, de las ciudades modernas.

El rápido crecimiento de las poblaciones, junto con la tendencia a la concentración de las gentes en los centros urbanos (la migración del campo a la ciudad, tan característica de la Edad Moderna) ha creado en Latinoamérica una serie de conflictos y problemas, que se desarrollan en torno al tema "Centralización vs. descentralización" de autoridad, lo cual les da un aspecto distinto del que tienen en otras partes del mundo. Por lo general las municipalidades latinoamericanas son débiles, jurídicas y financieramente.

Por otra parte, no existe todavía una doctrina clara con respecto a las jurisdicciones y funciones de los varios niveles de gobierno (nacional, provincial o municipal) y es obvio que sin una definición precisa de esas funciones y de la cooperación que debe existir entre aquéllas, los problemas creados por el rápido crecimiento urbano, bajo el impulso de la industrialización contemporánea, se harán cada vez más complejos y difíciles.

San José constituye un área ideal para el estudio de los problemas metropolitanos. La capital costarricense está, precisamente en la actualidad, entrando en su etapa de rápida transformación y pasando, a ojos vista, de su estructura y hábitos de pequeña ciudad tranquila, al vertiginoso ritmo de una urbe moderna. Este inusitado crecimiento

menos de quinientas hectáreas.

ARTICULO 2.—Durante el mismo lapso a que se refiere el artículo primero, el Estado no gravará la industria ni la exportación de bananos con otro impuesto de exportación que no sea el establecido por el Decreto Legislativo N° 2 de 4 de setiembre de 1930, o sea la suma de dos centavos oro americano por racimo de cualquier clase o tamaño.

Dado etc...

estar regido por ningún plan racional, ni siguiendo ninguna directriz debidamente elaborada.

Aunque varias de las municipalidades vecinas al San José original han sido o están siendo absorbidas por la expansión capitalina, mantienen todavía su organización de comunidades pequeñas, aisladas. Por otra parte, no se ha intentado llegar a

arreglos positivos de cooperación entre el Gobierno Central, la Municipalidad de San José y las Municipalidades vecinas, para poder hacer frente en forma lógica, a los problemas comunes de toda el área.

Como indicación de que los problemas metropolitanos tienen interés en todo el mundo se puede observar que en Nueva York la

sabana entrante, Junio 18, habrá una Conferencia especial de todos los Alcaldes y funcionarios públicos locales de la región metropolitana de Nueva York, para discutir métodos en que todos pueden cooperar para solucionar los problemas comunes que confrontan las municipalidades del área.

CUALQUIER ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA REPERCUTE EN EL MUNDO

Los periodistas exilados venezolanos, han enviado al Congreso Centroamericano de Prensa de Tegucigalpa, la siguiente carta:

San José, Costa Rica, 11 de Julio de 1956.
Señores
Miembros del Congreso Centroamericano de Prensa.
Tegucigalpa, Honduras.

Los suscritos, periodistas venezolanos, residentes en Costa Rica, queremos hacer llegar nuestra voz ante esa digna Asamblea, con objeto de saludar con entusiasmo un acontecimiento que como el de esta reunión, representa un paso más en la lucha por la afirmación y defensa de la libertad en nuestro Continente y, a la vez recordar ante ustedes la trágica situación por la que atraviesa actualmente nuestra Patria, donde la libertad de prensa, como todas las demás libertades, naufraga ante los embates de la bárbara dictadura militar allí imperante.

No escapará a ustedes la importancia que para todo periodista y para todo hombre libre tiene la defensa de la libertad, cualquiera que sea el lugar donde ésta se halle en peligro. El hecho de que la reunión que ustedes efectúan tenga por miras el conocimiento de la situación de la prensa en Centro América, no significa que deban cerrar sus ojos a cuanto acontece en otras latitudes, sobre todo si éstas son próximas geográficas y espiritualmente. Cualquier atentado contra la libertad de prensa, repercute necesariamente en todas partes. Los crímenes, ataques y vejámenes que periódicos y periodistas sufren en uno cualquiera de nuestros países corren el riesgo de extenderse

a otros, si no se toma una decidida acción por parte de los hombres de definido pensamiento democrático. La libertad de información, igualmente, sufre cuando en uno cualquiera de nuestros países, se tiende la pesada cortina de la censura y se encarcela, destierra o impide trabajar a quienes tienen por norma informar al público.

De allí que hayamos considerado llevar ante ustedes nuestra palabra de periodistas, residentes actualmente en suelo centroamericano, para pedir de ese Congreso un definido pronunciamiento en favor de la restauración de las libertades públicas en Venezuela y de manera concreta las libertades relacionadas con nuestra común profesión. Al igual como lo ha hecho la Sociedad Interamericana de Prensa en su reciente reunión efectuada en Hamilton (Bermudas), el Congreso por ustedes integrado tiene el honor de deber de interceder porque en Venezuela, como en muchos otros países del Continente, se ponga cese a la férrea Censura de Prensa existente desde Noviembre de 1948, a través de la cual se controla todo cuanto se ha de publicar dentro y fuera de Venezuela. Como si no fuese ya suficiente crimen la existencia de esa Censura en Venezuela se han registrado las más numerosas clausuras, cierres y asaltos contra los periódicos, contándose por centenares los diarios, semanarios y revistas que han dejado de circular en los últimos años por tal motivo. Son numerosos, igualmente, los periodistas que han sido encarcelados e incluso sometidos a las más bárbaras torturas, así como los que han sido expulsados del territorio venezolano

por el sólo delito de defender con honradez y firmeza la libertad de información. En la actualidad, multitud de periodistas nos hallamos en el exilio. Muchos otros, en Venezuela, se han visto impedidos de ejercer su profesión y muchos continúan detenidos, sin causa conocida ni tiempo determinado. De éstos últimos puede señalarse concretamente el caso del Dr. Rigoberto Henríquez Vera, actualmente en la Cárcel de Ciudad Bolívar y el señor Luis Vera Gómez, encerrado, en la Cárcel Pública de Maracalbo.

En la seguridad de que el planeamiento que por este medio hacemos ha de recibir la mejor atención de ese Congreso y que, en consecuencia ustedes habrán de realizar lo pertinente a fin de manifestar su firme decisión de luchar en favor de la libertad de prensa en América, nos suscribimos atentamente,

José Bernardo Granadillo,
ex-Director del Diario EL DIA, de Valencia, Venezuela (clausurado por la Junta Militar). Miembro de la Asociación Venezolana de Periodistas.

Julio Segundo Grooscors,
de la Redacción de EL DIA, de Valencia, EL PAIS de Caracas y miembro de la Asociación Venezolana de Periodistas y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa.

Victor Olegario Carnevali,
ex-Jefe de Redacción del Semanario Político ATALAYA, de Mérida y ex-Directivo Fundador de la Asociación Venezolana de Periodistas del Estado Mérida.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA RECIBE CON HONORES A SECRETARIO DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

San Francisco, (USIS) — Se le están rindiendo altos honores al doctor José A. Mora, en su visita de cuatro días a esta ciudad. El alcalde George Christopher recibió al secretario-general de la Organización de Estados Americanos, y le entregó una llave de oro a la ciudad. Se nombró también una comisión de 20 líderes cívicos y del comercio de la ciudad para atender al doctor Mora durante los días que esté aquí. La Cámara de Comercio de San Francisco expidió unas declaraciones especiales donde informan acerca del comercio de esta ciudad con la América Latina y demuestran que sus exportaciones en 1954 a la América Latina monta-

ron a más de 34 millones de dólares, y sus importaciones de esa región a 173.500.000 dólares. "Es un balance, favorable a las repúblicas Latino-Americanas seguramente contribuirá al mejoramiento de las normas de vida de estas repúblicas", dice el informe.

El doctor Mora pasó todo el día en la Universidad de Stanford, en Palo Alto. El Dr. Mora pronunciará su discurso principal ante una reunión conjunta de la sociedad panamericana. La Cámara de Comercio de San Francisco, y el Consejo de Asuntos Mundiales de California. El tema del señor Mora será "el Panamericanismo y la Esperanza". El Dr. Mora

anotó a su llegada a San Francisco, que espera hacer arreglos para tener pronto una reunión del Consejo de la OEA en esta ciudad y de ser así, sería la primera reunión regular del Consejo que se celebre fuera de la capital de Washington. El Secretario General explicó que el Consejo de la OEA aprobó recientemente el celebrar algunas de sus reuniones periódicas en otras ciudades de Estados Unidos. Añadió que los delegados hablan con siderado primero a San Francisco, como la cuna de las Naciones Unidas. El Secretario-General parte para Los Angeles antes de regresar a Washington.

CUERPO DE CADETES ALLEN RIGIONI

GRECIA

Con motivo de iniciarse el Curso de Invierno, se convoca a todos los integrantes del Cuerpo y a los aspirantes a pertenecer, a una Reunión el próximo sábado 16 de los corrientes a las 19:00 horas (7 de la noche) en el Salón Municipal. Se ruega puntual asistencia por cuanto se hará la reorganización definitiva. Asimismo se procederá a la renovación de los Carnets de Identificación y deberán llevar dos fotografías tamaño pasaporte.

EDGAR SABORIO MEJIA

Capitán Infantería, Comandante del Cuerpo Cadetes Allen Rigioni



Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Doña Graciela Chaves de Mora

El té de ayer tarde

Mejor de su dolencia se encuentra en el Pensionado Echandi del Hospital San Juan de Dios, la distinguida señora doña Graciela Chaves de Mora, esposa del recordado caballero don Eduardo Mora. Para LA REPUBLICA le será especialmente grato anunciar su pronto y total restablecimiento.

Ayer tarde en su residencia en La Granja, la belsísima y encantadora joven señora Flor de María Zeledón de Riba celebró un té en unión de distinguidas señoras y señoritas de aquel lugar, con fines benéficos para la Iglesia de San Pedro de Montes de Oca.

Milena

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen fue bautizada con el nombre de Milena, la linda hijita de los jóvenes esposos don Jorge Alfaro y de su encantadora señora Rita Castegnaro de Alfaro.

Actuaron como padrinos don Ernesto Castegnaro Cañas y la señora Lisa de Carballo.

LA REPUBLICA la desea toda clase de felicidades.

Enfermo en Nicaragua al Lic. - don Teodoro Picado

Personas llegadas ayer de Nicaragua, nos informan que se encuentra enfermo de atención, el exPresidente Lic. don Teodoro Picado. Lo deploramos.

Regresó de Nicaragua

De Nicaragua donde estuvieron en viaje de negocios, regresaron el Dr. don Carlos Salazar Esquivel, don Gumer Sáenz y don Jorge León. LA REPUBLICA les presenta su saludo de bienvenida.

Don Jorge Alfaro Rodríguez salió para Francia

En viaje de negocios salió para Francia, don Jorge Alfaro Rodríguez. LA REPUBLICA lo despide cordialmente.

COSTA RICA, EN EL MUSEO HISTORICO NACIONAL DE CHILE

Don Mario José Vargas nació el 5 de Agosto de 1922, en San José, la capital de la República de Costa Rica.

Siendo colegial colaboró en la revista estudiantil JUVENTUD. Años más tarde publicó un libro titulado GUIA TURISTICA Y ALBUM DE COSTA RICA, que apareció el 8 de junio de 1945.

Su profesión es contador mercantil. Obtuvo una beca en la República Argentina, donde realizó un curso de Geografía Física. Trabajó en varias Embajadas como secretario, atendiendo la correspondencia. Sus miras hacia el porvenir lo hicieron ocupar un puesto en la Junta Nacional de Turismo de su Patria.

En Noviembre de 1949, estuvo en Chile y visitó el Museo Histórico, donde pudo comprobar, que había solamente de Costa Rica, un dibujo de un instrumento musical llamado "Ocarina".

Cuando el señor Vargas volvió a su país, mandó al Museo Histórico Nacional de Chile, varias fotos con sus respectivos nombres y descripciones, prometiendo mandar objetos y más fotos de su Patria.

Actualmente debido al empeño y generosidad de este amigo de Chile, existen dos vitrinas repletas de material, encontrándose allí: cerámica, campesinos hechos en hojas de maíz, trajes y sombreros típicos, frutas fabricadas en cera, canastos, varias carretas de jukueas pintadas a mano, flores en madera de café, y marimbás de maderas preciosas.

El señor Vargas consiguió que sus compatriotas se interesaran por obsequiar objetos para formar la sección "Costa Rica" en el Museo.

Ahora los visitantes pueden apreciar lo que produce Costa Rica.

En visita al Museo nos contó la Jefa de la Sección Prehistórica, señorita María Bichón, que para el Día de las Américas, hizo una exposición para mostrar a los visitantes lo que América posee en el campo de la Etnología y el folklore, y que Costa Rica fue el país que contó con mayor material documental.

Como costarricense me siento orgulloso de haber encontrado tantas cosas hermosas de mi patria, en el Museo Prehistórico de Chile, gracias al entusiasmo y generosidad del señor don Mario José Vargas. En igual forma opinan mis compañeros chilenos que me acompañaron al Museo. (Fdo.)

Carlos Golcochea Carranza Alumno de 5° Preparatoria Academia Estudios "Excelsior" Santiago - Rep. de Chile Este Alumno tiene 11 años de edad y es hijo, de don Alfonso Golcochea Quirós, Embajador de Costa Rica en Chile.

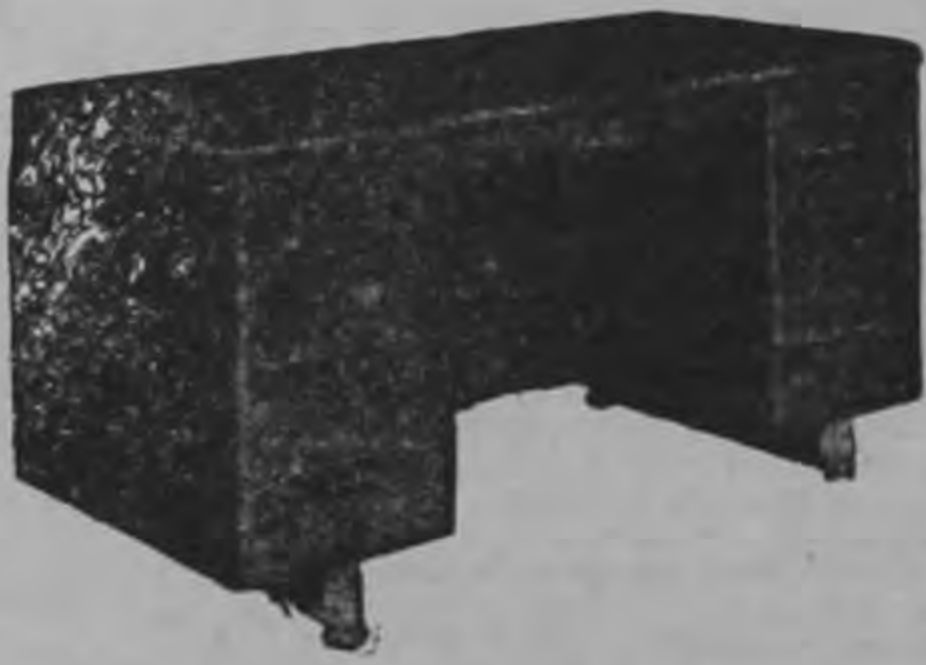
Sra. Lupita de Anderson

Conforme lo habíamos consignado, regresó de los Estados Unidos, la bella señora doña Lupita Sáenz de Anderson, esposa del Lic. don Mariano Anderson Montañeque. LA REPUBLICA le presenta su afectuoso saludo de bienvenida.

Otras revistas puestas al servicio del público en la Biblioteca Nacional

- Crónica de la Unesco, CUBA
- El gato, CUBA
- Cafetal, CUBA
- Informaciones de El Salvador, EL SALVADOR
- El Heraldo Seráfico, COSTA RICA.
- Eco Católico, COSTA RICA.
- Américas, ESTADOS UNIDOS.
- Medical Journal, ESTADOS UNIDOS.
- Journal Graphic, ESTADOS UNIDOS.
- Think, ESTADOS UNIDOS.
- The National Geographic Magazine, ESTADOS UNIDOS.
- Medicina, MEXICO.
- Aluminium News

Modernice su oficina embelleciéndola al mismo tiempo



Escoja sus escritorios entre un precioso surtido de

ESCRITORIOS de METAL

para "Ejecutivos" y "Secretarios" que acabamos de recibir, de la famosa marca

"SANKEY-SHELDON"

TELEFONOS "ERICSSON"

de escritorio, de pared, etc., y SISTEMAS completos de INTER-COMUNICACION con el número de aparatos que necesite.

PIDA TODA CLASE DE INFORMES.



SILLAS

muy cómodas, en varios estilos, giratorias, de la marca

"SANKEY-SHELDON"

desde \$ 600.00 en adelante

CAJAS de SEGURIDAD "MOSLER"



ARCHIVADORES

modernos, muy fuertes y compactos de las excelentes marcas

"ART-METAL"
"SANKEY-SHELDON" y
"MODERN STEELCRAFT"

ESTE SEGURO DE QUE TENEMOS LOS MEJORES MUEBLES A LOS PRECIOS MAS BAJOS.

PASE A VERLOS

TARJETEROS "Skandex"

de 4 - 6 8 y 12 GAVETAS



Desde \$ 125.00 en adelante



TROPICAL COMMISSION CO. LTD.

SIGURD ROY
Frente a la Biblioteca Nacional.

TELÉFONOS 3432 y 2871

APARTADO 601.



SUPERMAN



- Notas Sociales -

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

El duelo social del día.—

EL SENTIDISIMO FALLECIMIENTO DEL DOCTOR DON ALVARO CARBALLO



Doctor don ALVARO CARBALLO MONTERO

(q. d. d. g.)

Ayer a las tres de la tarde, a la misma hora en que murió Jesús, cerró sus ojos para siempre, el joven doctor don Alvaro Carballo Montero, cuya larga y penosa enfermedad, mantuvo conmovida hasta lo increíble a toda la sociedad costarricense.

No se puede describir, si no es llorando, la historia de la cruel dolencia que no mereció, y que lo llevó hasta la tumba...

Después de inimaginables esfuerzos y desvelos, que fue la forma como se hizo médico cirujano, un día feliz retornaba al país coronado de laureles... La amorosa autora de sus días, doña Nelly Montero de Carballo, nieta del ilustre hombre público don Félix Arcadio Montero y fuerte como la mujer de que habla la Biblia, lo recibía con los brazos abiertos y con su alma que se le desbordaba de alegría, porque ella, viuda de un ciudadano magnífico como lo fue el ex-diputado don Miguel Carballo, logró mediante heroicos sacrificios que su hijo adorado terminara su humanitaria carrera, y como si ello fuera poco, al mismo tiempo que educaba a sus otros hijos, hoy todos útiles a la patria. Permítanos hoy la gran señora que en esta hora en que tiene su corazón traspasado por las siete espadas del dolor, reconocer en ella, un verdadero modelo de madres de Costa Rica, a la que honra con sus acrisoladas virtudes...

Y a brazo partido, pero con el mejor tesoro que nos da la vida, que es el amor de la madre, con esos alientos tan sagrados, continuó su jornada y muy lejos de imaginarse lo que el destino irónico y sin ninguna misericordia le reservaba a muy corta distancia, tan terrible realidad, nada menos que esa ingrata enfermedad que a todos conocemos y de la que aun nadie se ha logrado curar, sin embargo, lleno de fe en Dios y contra viento y marea, y sobreponiendo se a su sufrimiento sin nombre, obtenía hoy un triunfo, otro mañana y así por el estilo, ya tenía muy bien ganado su reconocido prestigio como médico excelente y además conocido un día una novia, todo un primor y la que con el correr de los meses, llegó a ser su dulce y abnegada esposa: Melba Pinto González, hija de otro hogar, que sólo nombrarlo inspira un cariño entrañable, el de don Eduardo Pinto Fernández y de la distinguidísima dama doña Livia González Lahmann de Pinto, y ese encanto de mujer, desafiando las consecuencias y sabiendo el peligro en que estaba, quien luego iba a ser su marido, le ofreció todos los tesoros de su amor que forman su corazón y con él se casó... Los tiempos pasaron, el Dr. Carballo se lucía operando en el Hospital San Juan de Dios y conociendo mejor que nadie la enfermedad que ya lo azotaba sin piedad, se nos cuenta, que un día por ejemplo, le tocó realizar la intervención quirúrgica a un paciente que padecía de su propia dolencia y a su casa llegó destrozado y casi no podía hablar... pero a su lado corría su admirable compañera que ocultándole lo deshecho de tristeza en que estaba, lo llenaba de ilusiones, de optimismo y de suaves caricias, el doctor Carballo de nuevo reaccionaba, simultáneamente que su hogar era todo un drama...

A los Estados Unidos, donde el Dr. Carballo había estudiado en forma brillante, con él su familia corrió desesperada, sin perder las esperanzas en un milagro, pero aunque desconocemos la verdad de lo que se nos refería, allá los especialistas, después de hacer hasta lo último que había que hacer, personalmente y como colegas que no pueden engañarse, lo impusieron de todo, sin embargo, de regreso a San José, hizo poderlos por volverle grata la vida a los suyos, volvió a sus meritorias labores al Hospital y a atender su consultorio, pero desde hace casi un año hasta la presente fecha, ya su organismo iba cediendo con asombrosa rapidez, sus colegas y su familia redoblaban los cuidados y su casa, que todos tanto queremos y la que todos tenemos en la mitad del alma, vivía las amargas horas de aquella irremediable tragedia... el Doctor Carballo conocía su propio diagnóstico, no hubo medios para convencerlo de que no era cierto de que se iba a morir, el profesional tan joven y talentoso padeció un calvario y lo padecieron también sus angustiados familiares, y en su casa señorial en el Paseo Colón, pasaron las más impresionantes horas que nadie puede imaginarse, su madre, su esposa y su madre política, inconsolables a la orilla de su cama, con su corazón destruido, eran tres dolorosas, a las que no se podía resignar, también su padre político y todos sus hermanos, sin paz en el espíritu y con el alma inundada de pena, contemplaban aquel cuadro desgarrador, que a quién no conmovía...! todo era lágrimas... y nada más que lágrimas...! como fue el día de ayer en que todos sus colegas abandonaron sus Consultorios para estar al lado de su colega, muerto en la flor de la vida...!

Por lo avanzado de la hora tenemos que terminar aquí estas humildes líneas a la memoria del Doctor don Alvaro Carballo Montero, cuyos funerales se verificarán hoy a las diez de la mañana

Mejor de salud doña Emilia Jiménez Guardia de Steinvorth

Se ha experimentado una mejoría, en medio del estado de suma gravedad en que se halla desde los últimos días, la distinguida señora doña Emilia Jiménez Guardia de Steinvorth, esposa de don Ricardo Steinvorth y señora madre de don Frank Marshall Jiménez.

LA REPUBLICA lo consigna con especial complacencia, al mismo tiempo que espera tener el gusto de anunciar su pronto y total restablecimiento.

Enferma doña Matilde Centeno de Ruiz

De Liberia llegó enferma a San José, la respetable señora doña Matilde Centeno de Ruiz. LA REPUBLICA lo lamenta, al mismo tiempo que hace los mejores votos porque restablezca rápidamente.

Doña Margarita de Robert y su hermano don Jorge Gallegos

Hoy celebran la grata fecha de su cumpleaños, los hermanos gemelos doña Margarita Gallegos de Robert, la exquisita cantante nacional y don Jorge Gallegos.

LA REPUBLICA se complace en desearles toda clase de felicidades.

Yolanda Campos de Sáenz

Hoy celebra el quinto aniversario de su natalicio, la bella niña Yolanda Campos Sáenz, hija de los jóvenes esposos don Gregorio Campos y de Amalia Sáenz de Campos, residentes en Heredia. LA REPUBLICA le hace llegar sus congratulaciones.

El Ballet de Olga Franco prepara una velada para la Escuela República del Perú

Se iniciaron los preparativos para la suntuosa velada que está organizando el Ballet de Olga Franco para la Escuela República del Perú. Sobre la misma LA REPUBLICA informará en sus siguientes ediciones.

El 21 de los corrientes se efectuará el Té de las Damas Visitadoras del Hospital San Juan de Dios

Enorme entusiasmo ha despertado el té que ofrecerán las damas visitadoras del Hospital San Juan de Dios, a beneficio de la Navidad de los enfermos del mismo centro. La fiesta se llevará a cabo el 21 de los corrientes en los salones del San José Tennis Club. Una magnífica orquesta a su cargo tendrá el programa.

Srta. Sylvia Mora Martínez

Hoy agrega una primavera más a su florida existencia, la linda y encantadora señorita Sylvia Mora Martínez, hija de don Rodrigo Mora Villegas y de su bella señora Lily Martínez de Mora. Para la simpática amiga, estudiante aventajada del Colegio de Nuestra Señora de Sión, LA REPUBLICA se complace en hacerle llegar sus galantes congratulaciones.

Mejor de salud en Heredia el Dr. Juan Bernini Padilla

En Heredia se encuentra mejor de salud, el Dr. Juan Bernini.

LA REPUBLICA espera el placer de anunciar su pronto y total restablecimiento.

Hospital del Seguro Social

Sigue enfermo de cuidado don Carlos Loaiza, activo empleado de esta empresa. LA REPUBLICA formula votos porque restablezca pronto.

en la Iglesia de San Bosco, de donde seguirá el cortejo hacia el Cementerio General.

Al lamentar tan sensible desgracia, que ha estremecido al país, LA REPUBLICA comparte y hace suyo el dolor que sangra el corazón de su digna señora esposa Melba Pinto de Carballo, a la que le queda su único hijo, que acaba de nacer Alvaro Eduardo, el de sus padres doña Nelly Viuda de Carballo, don Eduardo Pinto y a doña Livia de Pinto, de sus hermanos don Guido y Paquita de Carballo, don Oscar y Teresa de Carballo don Enrique y Julia de Carballo, don Fabio Carballo, el Doctor don Rodrigo Carballo, que acaba de llegar de México, graduado de médico cirujano, de la señorita Olga Carballo Montero, de sus abuelitos, tios y demás parientes del inolvidable Doctor don Alvaro Carballo, quien ayer se fue por los caminos de la eternidad, llevándose las eternas bendiciones de todos los que tanto lo quisimos...!

HIMNO A MI PADRE

JESUS DE LA BUENA ESPERANZA

Mi Jesús de la Buena Esperanza, ten piedad de mis culpas, Señor no merezco jamás, tu confianza, porque soy el más vil pecador.!

A tus pies me arrodillo contrito y te imploro su santo perdón, ¡Oh Jesús adorado y bendito, necesito me des protección!

Con la luz de tus célicos ojos ilumina mi senda de horror, que está llena de pena y dolor! Sólo aspiro, mi Dios a ésta suerte.

A que tengas de mi compasión y que a la hora fatal de mi muerte no me niegues tu santo perdón.

AUTOR DESCONOCIDO

Sra. Luz Orfila de Solano

En la fecha del cumpleaños de la distinguida y encantadora señora doña Luz Orfila de Solano, esposa del caballero don Roberto Solano, administrador de la Aduana Central de San José, LA REPUBLICA se complace en felicitarla cariñosamente.

Manuelita Carranza de Hernández

Hoy celebra la grata fecha de su cumpleaños, rodeada del amor de los suyos la bella y distinguida señora doña Manuelita Carranza de Hernández, una de las damas más elegantes de la sociedad costarricense. LA REPUBLICA se complace en saludarla cariñosamente y en desearle toda clase de felicidades.

Sra. Talula de Carazo

Mañana suma un año más de vida, la bella joven señora Talula de Carazo. Reciba los mejores deseos de LA REPUBLICA.

Sra. Margarita Iraeta de Gamboa

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la gentil señora Margarita Alvarez de Gamboa, esposa del Dr. don Carlos Gamboa, LA REPUBLICA se complace en desearle mil felicidades.

Mundo diplomático

Conforme habíamos adelantado la noticia, llegó al país el Excmo. señor Jean Cuvelier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bélgica en Costa Rica. LA REPUBLICA reitera su cordial bienvenida, al distinguido viajero.

NOTAS DE BARRANCA

De fiesta se encuentra el estimado hogar de don Bolívar Vargas Vargas y doña Juanita de Vargas; con motivo del cumpleaños de su graciosa y simpática hijita Vera Violeta. Saludamos a los venturosos padres, deseando toda clase de felicidades a la cumpleañerita.

Nuevamente nuestros muchachos se anotaron otro triunfo futbolístico al derrotar al equipo de Miramar. Siempre hemos visto actuar a los nuestros con ardor y coraje que mucho los enaltece en ese campo.

Suplicamos a quien corresponda interesarse para que los inspectores de higiene y cuadrilla de trabajadores nos visiten en cumplimiento de sus deberes, se prometió que lo harían cada semana y no se cumple; esto en perjuicio de la Salud Pública.

El Río Barranca siempre amenazando con sus impetuosas corrientes es ya hora, que se presete mejor atención a este grave peligro que mantiene en zozobra a la población. De lo contrario se lamentarán graves consecuencias.

CORRESPONSAL

Cumpleaños de la Sra. Gladys de Castillo

En la fecha del cumpleaños de la bella joven señora Gladys de Guzmán, esposa de don Mario Guzmán, residentes en Puntarenas, LA REPUBLICA le hace llegar su atento mensaje de congratulación.

Hospital San Juan de Dios

Mejor de salud fue trasladada ya a su casa, la joven señora doña Rosa Herrero de Rivera, cuyo estado de salud es ya más satisfactorio, lo que celebra LA REPUBLICA.

Margarita Guzmán

De fiesta estuvo en Puntarenas con motivo de la celebración de su onomástico, la simpática niña Margarita Guzmán, hija de los jóvenes esposos don Mario Guzmán y de Gladys de Guzmán; LA REPUBLICA les desea un cúmulo de dichas.

A radicar a Miami

Conforme lo consignamos, hoy salen a radicar a Miami, don Arturo Montiel su esposa la estimable señora doña Ana Isabel García de Montiel y sus hijos. LA REPUBLICA les reitera su saludo de despedida.



para conservar a sus niños saludables Ud. Necesita KLIM ... la mejor leche!

No hay mejor alimento para los niños en la edad del crecimiento que la pura y sana leche KLIM. La leche KLIM es tan nutritiva... tan buena para desarrollar músculos fuertes y huesos y dientes sanos!

Recuerde—sus niños necesitan la saludable leche KLIM todos los días. Déles la leche de fresco sabor que a ellos les encanta—la confiable leche KLIM!



Dr. ALVARO CARBALLO MONTERO

HA MUERTO

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Su afligida esposa Melba Pinto de Carballo, su hijo Alvaro Eduardo. Sus padres Nelly vda. de Carballo, Eduardo y Libia de Pinto, sus hermanos Guido y Paquita de Carballo, Oscar y Teresa de Carballo, Enrique y Julia de Carballo, Fabio, Rodrigo y Olga Carballo Montero. Abuelos, tíos, hermanos políticos y demás familiares,

pasan por la pena de comunicarlo a sus amistades e invitan a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de San Bosco, hoy Viernes a las 10 horas y luego acompañar el cortejo al Cementerio General.

San José, Junio de 1956

EL COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS DE LA REPUBLICA

pasa por la pena de participar a todos sus miembros el sensible fallecimiento del

Dr. DON ALVARO CARBALLO MONTERO

Y les ruega asistir a sus funerales que tendrán lugar hoy, a las diez horas, en la Iglesia de San Bosco de esta Ciudad y acompañar luego sus restos al Cementerio General.

PARA EL DIA DEL PADRE

NOS PLACE PONER A SU DISPOSICION

NUESTRO DEPARTAMENTO de ARTICULOS para CABALLEROS
CON TODO LO MEJOR DE FABRICACION ALEMANA Y EUROPEA

- CASIMIRES INGLESES de Alta Calidad
- PARAGUAS ITALIANOS de 10 varillas de ½ seda, ¾ de seda y seda natural.
- AGUAS DE COLONIA y LOCIONES DE LAS MAS AFAMADAS MARCAS.
- JACKETS AMERICANOS en sus Ultimos Estilos.

PARA EL REGALO A SU QUERIDO PADRE, ROGAMOS VISITARNOS,
ENCONTRARA LO QUE USTED DESEA Y A PRECIOS MAS BAJOS

Delcore

Frente a la Iglesia del Carmen

DOÑA LALA



RESPUESTA:

La mayoría no es ninguna de las dos cosas. La mayoría pertenece a los ambivertidos, con tendencias en ambas direcciones. Los introvertidos son tímidos, huíanos y sólo se interesan por sus sentimientos y sus reacciones propias. Los extrovertidos son socialmente adaptables y se interesan por las cosas de los demás.

La reacción del ambivertido puede ser introvertida en unas ocasiones y extrovertida en otras. Puede ser tímido con las mujeres, y confiado y audaz en el mundo de los negocios, puede ser afable y cordial, y gustar, sin embargo de estar solo.

DEL RECUERDO.—

A ISMAEL BARTH CHAVES

Bueno, amigo, partiste en tu último viaje a la morada que Dios te había prometido, sin que el destino me brindara la oportunidad de compartir contigo el caluroso saludo de una sincera amistad, partiste dejando en el seno de tus amistades y en el de jóvenes que con partían a tu lado los valvenes de la vida, un vacío tan hondo que no podremos llenar jamás.

Perdimos al amigo, al caballero, al deportista ciento por ciento, al hombre que con sus consejos y con su presencia en los campos del Deporte y del trabajo, nos guiara para conquistar laureles que dieran antaño nombre y gloria a Orofina para quien tú guardabas los más caros recuerdos y las más gratas ilusiones.

Hoy se cumplen los nueve días de tu viaje sin regreso, pero para tus hijos, tu esposa y tus amigos, siempre estarás presente como estrella rutilante en el azul del cielo, de donde has de dar luz que guíe los pasos de los tuyos y reflejos de sinceridad para tus amigos que quedamos por acá y que quizá muy pronto nos volveremos a encontrar.

Ya los amantes del Deporte Orofina, no tendremos al Papá, como cariñosamente te decíamos, pero si hemos de guardar el más grande respeto a tu memoria, hemos de recordar con veneración tus múltiples consejos que dentro de la cancha y fuera de ella sabías darnos, para que nos comportáramos como buenos caballe-

ros, dándonos así, muestras intachables de caballeridad que fué estandarte que adornara tu preciosa vida, y el cual, con orgullo, han de flamear a los cuatro vientos tus seis hijos que hoy lloran tu partida, pero que han de bendecir una vez más, la senda que su padre supo trazarles dentro del trabajo y honestidad de su larga y laboriosa existencia.

Quisiste presentarte al llamado que el Todopoderoso te hiciera, con toda la arrogancia que en vida te caracterizara para reunirse con los tuyos que ha tiempos se fueran y desde donde juntos rogarán al Supremo Hacedor por sus hijos, vivos reflejos de abnegación, que heredaran de almas nobles y buenas puestas al servicio de sus semejantes.

Nosotros, los que aquí quedamos y quienes hemos de seguir muy de cerca tus consejos de sincera amistad no dejaremos en nuestras oraciones de rogar por tí y pedir a nuestro Dios paz y resignación para tus deudos que no han de llorar más tu partida, ya que jamás te gustaba ver llorar por nada a nadie, sino por el contrario, en sus oraciones elevadas al cielo, bendecirte por haberles legado un ejemplo vivificador y confortante para todas las vicisitudes del destino y una senda llena de amor y respeto para la humanidad.

Alajuela, Junio de 1956.—

CARLOS ALBERTO MORALES SAENZ

ESPEJO DEL ALMA



¿DEBEN LOS PADRES EMPENARSE EN PEDIR NOVIAZGOS LARGOS?

RESPUESTA:

No, a menos que haya una razón válida para hacerlo, nunca porque ellos crean que eso es lo que conviene. Cuando los padres exigen un noviazgo largo, en multitud de ocasiones tal exigencia esconde un descontento de ellos por la persona elegida por la hija o por el hijo. Piensan que alargando la realización, hay alguna posibilidad de que no se efectúe.

Si los padres honestamente valorizan sus objeciones para una pronta boda, y si están convencidos de que sus razones están bien fundadas, una discusión familiar hará mucho bien para llegar a una resolución conciliadora.

¿ES EL ALCOHOL LA CAUSA PRINCIPAL DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO?



La prisa y la impaciencia por llegar adonde uno va son de los principales culpables, la fatiga, la cólera, las reacciones retrasadas o el juicio nebuloso, la falta de habilidad para manejar y de experiencia, la inatención del descuido... todos son factores que contribuyen poderosamente a producir el alto número de accidentes que se registran.

¿SON LA MAYORIA DE LAS GENTES INTROVERTIDAS? ¿O EXTROVERTIDOS?

RESPUESTA:

No. Aunque sí es un factor que mucho contribuye a multiplicarlos. Aunque uno de cada diez de los infractores de la ley que tuvieron accidentes fatales en los Estados Unidos en 1954, estaba bajo la influencia del alcohol, hay otros factores a los que también hay que culpar.



RESPUESTA:

La mayoría no es ninguna de las dos cosas. La mayoría pertenece a los ambivertidos, con tendencias en ambas direcciones. Los introvertidos son tímidos, huíanos y sólo se interesan por sus sentimientos y sus reacciones propias. Los extrovertidos son socialmente adaptables y se interesan por las cosas de los demás.

La reacción del ambivertido puede ser introvertida en unas ocasiones y extrovertida en otras. Puede ser tímido con las mujeres, y confiado y audaz en el mundo de los negocios, puede ser afable y cordial, y gustar, sin embargo de estar solo.



Sra. ZULAY ACOSTA DE REVOLLO

Nuestra Sección Social se engalana con la fotografía de la encantadora y guapísima señora Zulay Acosta de Revollo, de cuyo reciente regreso a Costa Rica, en unión de su hijo, nuestro estimado amigo, el joven don Julio Revollo Acosta, LA REPUBLICA informó en sus ediciones pasadas.

En Nueva York permanecieron varias semanas. Les reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

FALLECIO EN NICARAGUA EL PRESBITERO DON ADOLFO JORBA G.

Confortado con los Santos Sacramentos falleció en Nicaragua, el Presbítero don Adolfo Jorba G., muy querido príncipe de la Iglesia Católica, que gozó siempre del aprecio unánime de cuantos lo conocieron, dadas las acrisoladas virtudes que enaltecieron su ilustre personalidad.

En la Parroquia de Belén, Rivas, Nicaragua, se verificaron sus funerales con nutrido acompañamiento.

Al lamentar tan sensible suceso, LA REPUBLICA envía su mensaje de condolencia, a sus hermanos don Antonio y doña Mercedes Jorba de Ferrer, a sus sobrinos don Antonio e Ilse de Ferrer, a Mercedes, a Zoraida Ferrer y a los demás parientes.

Srita. María Marta Lang Alvarado

En el día del cumpleaños de la linda y encantadora amiga señorita María Marta Lang, residente en Los Angeles, California, LA REPUBLICA le hace llegar su galante mensaje de congratulación.

Don Gerardo Echeverría Villafranca para Europa

Se dirige a Europa en breve, don Gerardo Echeverría Villafranca. LA REPUBLICA le desea un feliz viaje.

Sra. Ana Isabel Esquivel de Mora

Hoy estará muy complimentada con motivo de celebrar su cumpleaños, la bella y encantadora joven señora Ana Isabel Esquivel de Mora, esposa del Dr. don Enrique Mora. Que lo disfrute lleno de alegría, son los anhelos de LA REPUBLICA.

Don Manuel Arévalo

Hoy celebra su natalicio don Manuel Arévalo. LA REPUBLICA le envía sus congratulaciones.

"BALSAMOS"

Esta campaña que el Servicio Social está llevando a cabo gracias a la acogida tan amable que nos ha prestado la prensa, está arrojando magníficos resultados; esperamos que la colaboración del público que nos lee sea cada día mayor.

Ahora vamos a enterar al amigo lector de otro problema al que puede prestar su ayuda. Se trata de un niña huérfana que está interna en una institución, pero a quien se le pide sus objetos personales tales como su toalla, su cepillo de dientes, su pasta, su jabón de baño, su peine, etc. Como carece completamente de recursos para proporcionárselos ella misma, este servicio solicita a usted la colaboración para menar estas necesidades, y no olvide, lector filántropo, que Dios premia con creces su generosidad y que aliviando las necesidades de su pióximo usted sembrará la mejor semilla que hecha fruto la recogerán mañana sus hijos.

Departamento de Servicio Social del Hospital San Juan de Dios, Teléfono 5820.

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Don Mario Morera salió para México

Se ausentó para México y regresa el domingo, el amigo don Mario Morera. LA REPUBLICA le desea un feliz viaje.

Mejor de su accidente el deportista Cuty Monge

Ha seguido mejor de su accidente, el deportista nacional don Cuty Monge. LA REPUBLICA lo celebra.

Restablecimiento de la Srita. Blanca Rita Rodríguez

Restableció de su pasada dolencia, la bella señorita Blanca Rita Rodríguez Salas, estudiante del Colegio de Nuestra Señora de Sión. LA REPUBLICA lo celebra.

Operada de la vista la Profesora Carmencita Baldiocedo de Ruiz

Ayer en la mañana, en el Hospital San Juan de Dios fue operada de la vista con felices resultados y por el Dr. don Alvaro Montero Padilla, la encantadora dama y talentosa profesora, Carmencita Baldiocedo de Ruiz, esposa del caballero don Humberto Ruiz Centeno. La apreciable enferma se encuentra internada en la Pensión Echandi.

LA REPUBLICA hace los mejores votos porque restablezca muy pronto.

Mejor de salud don Antonio Sobrado García

De su enfermedad sigue mejor don Antonio Sobrado García. LA REPUBLICA se alegra mucho.

Don Boris Méndez para Europa

Prepara viaje para Europa don Boris Méndez. LA REPUBLICA le adelanta su cordial saludo de despedida.

HOGAR DE PLACEMES

Anoche se engalanó con el nacimiento de su primogénita, el hogar de los jóvenes esposos don Jorge Flores, competente empleado de este periódico y de su bella señora Zaida Moya de Flores. Reciban los mejores deseos de LA REPUBLICA.

DON ZACARIAS AYUB

Después de haber cumplido dignamente su misión en el mundo, ha dejado de existir don Zacarias Ayub, laborioso ciudadano que disfrutó siempre del aprecio general de todas sus amistades, dadas sus cualidades y demás merecimientos.

Al deplorar tan sensible desgracia que enluta a respetables familias, LA REPUBLICA les hace presente sus sinceras palabras de condolencia.

ENORME ENTUSIASMO EXISTE ENTRE LOS INVITADOS POR ASISTIR AL GRANDIOSO BAILE DE INAUGURACION DEL COSTA RICA TENNIS CLUB JUVENIL

Desde ayer tarde comenzaron a circular las invitaciones, para asistir al grandioso baile de carnaval, con que se inaugurará el Costa Rica Tennis Club Juvenil.

Para darle mayor realce a la fiesta, se prepara una lujosa iluminación en colores, además se reservan variados premios para las mejores parejas, etc.

Los integrantes de la Directiva nos informan que serán especialmente invitadas las socias y socios de los Clubes sociales de los barrios de Amón y La Granja.

Un grupo de bellas señoritas harán los honores de la fiesta y sus retratos, igualmente que los de numerosas damitas concurrentes, se publicarán en la Sección Social de LA REPUBLICA, que les desea un inmenso triunfo.

SALIO PARA MEXICO DON MARIO MORENO GAMBOA

Ayer salió en viaje de recreo rumbo a México, de donde regresará el próximo domingo, el amigo don Mario Moreno Gamboa.

LA REPUBLICA lo despide cordialmente, deseándole una grata permanencia en aquel país.

SESION COMIDA DEL CLUB AMATEUR DE PESCA

Agradecemos el envío de la presente invitación:

El Club Amateur de Pesca y los Comités de los Torneos Nacionales del Sábalo, Marlin y Pez Vela, invitan a asociados, concursantes y amigos a la SESION - COMIDA, con damas, para la entrega de PREMIOS y TROFEOS a los VENCEDORES de los eventos de 1956, que se celebrará el jueves 14 de Junio a las 7 p. m. en el Salón Balmoral del Hotel Oriental.

Rogamos hacer sus reservaciones al teléfono J-7148, en las oficinas del Club frente al Teatro Variedades, o al teléfono 7000 del Hotel Oriental.

Cuota: ₡ 15.00. Damas y Caballeros.

Por el Comité Organizador.

Dr. Santos Quirós N. — Rodolfo M. Ulloa

¡Una grata sorpresa para su papá!

Festéjelo el

Día del Padre
con los ricos

HELADOS

Dos Pinos

PASTEURIZADOS

HOMOGENIZADOS Y

DELICIOSOS



En los siguientes Sabores:—

CREMA — CHOCOLATE — FRESA

GUANABANA — PIÑA — CAFE —

LIMON y MORA.



Pida sus helados

DOS PINOS a los

teléfonos:

4521 —

5003 —

6113—

3787 —



Cooperativa de Productores de Leche, R. L.

INVU

Se informa a los interesados que a partir del 30 de Junio en curso no se recibirán más solicitudes de vivienda para San José, hasta nuevo aviso, por motivo de haberse recibido ya un total de 2.700.

INTEX

La mejor CALIDAD
EN ROPA INTERIOR fina



RELAMPAGO DE BASKET ESTA NOCHE

Participan todos los equipos de primera división y dará comienzo a las siete de la noche en el Gimnasio de Heredia

APLAZO SU OPERACION EDDIE BERMUDEZ

Dimos a conocer en ediciones anteriores la noticia de que el conocido basketballista internacional Eddie Bermúdez se somete



ría a una operación quirúrgica con el objeto de eliminar una serie lesión del menisco que viene molestándole desde hace días.

Hoy informamos que ha pospuesto dicha operación por ahora y que seguirá jugando así pese a la molestia que significa una lesión de esa índole.

Es posible que lo haga a su regreso de El Salvador hacia donde viajará en el próximo mes de agosto, con el objeto de incorporarse a la Selección Centroamericana que se enfrentará a la Universidad de California y a la Selección de México.

Posiblemente no se ha operado antes por temor a que para aquella fecha no pudiera estar en condiciones de jugar, lo que significaría para el gran jugador, perder quizá uno de los mayores honores de su carrera, pues será el único costarricense que forme parte de la Selección Centroamericana.

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

El Director General de Deportes Interino, Prof. don RODRIGO LEIVA GUTIERREZ, atenderá los asuntos relacionados con la Dirección; de lunes a viernes, de las 15 a las 16 horas (3 a 4 p. m.), en sus oficinas situadas 250 varas al oeste de la Botica Francesa.

San José, 13 de junio de 1956

FLOYD PATTERSON ENSEÑA SU MANO LASTIMADA



Floyd Patterson, muestra en Nueva York su mano derecha vendada, que se lesionó en su pelea con Tommy (Huracán) Jackson. Patterson se fracturó el cuarto metacarpiano y su dedo se ha colocado en un soporte de acero. Su victoria a 12 rounds por decisión dividida sobre Jackson en la eliminación entre pesos completos preparó la escena para una pelea con Archie Moore, que posiblemente tendrá que ser apazada.—INP.

La Liga Provisional de Basket sesionó anoche y dispuso todo lo relacionado con el Campeonato Relámpago que esta noche se jugará en el Gimnasio de Heredia a partir de las siete.

Se rifaron los juegos quedando estos a celebrarse en el siguiente orden:

- 1º Orión vs. Libertad
- 2º Universidad vs. Herediano
- 4º 1er. Ganador - 2º Ganador
- 5º 3er. Ganador - Mejor perdedor
- 6º Semi-finalistas.
- 7º Finalistas.

Estará en disputa un hermoso trofeo donado por el Café El Único y se espera una lucha interesantísima.

Nuevamente el Gimnasio de Heredia resultará pequeño para alojar a la enorme cantidad de aficionados que llegará de la capital y de la localidad.

DE LA OLIMPIADA ECUESTRE

ESTOCOLMO 14 — (INS) — El equipo argentino de equitación se clasificó hoy en el sexto lugar de la difícil prueba de tres días de las olimpiadas ecuestres de 1956.

Este evento consta de 3 partes a saber dressage carrera a campo traviesa y salto. La clasificación por penalty — es decir de acuerdo con el menor puntaje — fue la siguiente:

Puntos

- 1 G. Bretaña (Med. de oro) 355.48
- 2 Alemania (Med. de plata) 475.91
- 3 Canadá (Med. de bronce) 572.72
- 4 Australia 618.48
- 5 Italia 691.14
- 6 Argentina 724.13
- 7 Rusia 1112.33

Hospitalizado nuestro colega Carlos A. Loaiza

Desde hace varios días se encuentra en el Policlínico del Seguro Social en donde posiblemente sea operado



Como a muchos lectores extrañará el no ver desde hace días las colaboraciones siempre oportunas del colega Carlos A. Loaiza ni en las columnas de LA REPUBLICA ni en ULTIMA NOTICIA, informamos que se encuentra hospitalizado en el Policlínico del Seguro Social desde hace una semana, en donde posiblemente sea sometido a una operación quirúrgica.

Sabemos que los comentarios que él escribe con el pseudónimo de Mosquito tienen mucha simpatía en el ambiente deportivo y por eso a su nombre explicamos la razón poderosa para que por ahora no pueda ofrecerlos.

Hacemos llegar hasta la cama del enfermo del colega, nuestro saludo más cordial y el deseo de verlo muy pronto en nuestra redacción de nuevo al frente de su máquina de escribir.

EL PRESIDENTE DE LA LIGA PROVISIONAL DE BASKET BALL ACLARA POSICIONES

11 de junio de 1956.

Sr. Don Alvaro Chacón M. Srío. de la Asociación Deportiva Universidad Nacional Pte. Estimado señor Secretario:

Me refiero a su atenta nota de fecha junio 6, en relación con el asunto del Sr. René Alvarez, coach de la primera división de basketbol, de esa prestigiada entidad deportiva.

Antes de darle las explicaciones del caso y porque así se acordó en la última sesión de la Liga, me permito informarle que las siguientes personas estuvieron de acuerdo en revisar el artículo del Acta, la cual no había sido aún aprobada, en la que se nombraba auxiliar del coach al Sr. Alvarez: Alfonso Mora Güell, Guido Aymerich y José Rafael Ruiz Monge. Votaron por que mantuviera el nombramiento, los señores: Gastón Quijano y José Alberto Trejos Dittel.

No ha tenido en ningún momento hostilidad marcada esta Liga, para alguna persona o entidad deportiva. Sus actuaciones han sido, por el contrario, ajustadas a los más elementales principios de moral deportiva; y un deseo inigualable de trabajar por el resurgimiento del basketbol en todas sus categorías.

Los resultados de nuestra forma de proceder, los pueden ver todas las personas actualmente. El basketbol se encontraba prácticamente "muerto" desde setiembre de 1955. Logramos levantarlo, organizamos el torneo Centro de Sport de primeras divisiones, en el cual por cierto tuvo actuación destacada la Universidad Nacional. Al mismo tiempo se montó otro torneo de segundas divisiones y varias exhibiciones de equipos femeninos. Se organizó el Comité Femenino y la Liga Menor. Por cierto por moción del que suscribe, el Sr. Alvarez fue nombrado miembro de la directiva de la Liga Menor, aún contra el criterio de más de uno.

Llegado el momento de nombrar a los entrenadores de la Selección Nacional, con motivo del próximo Campeonato Centroamericano que se celebrará en Panamá en el mes de setiembre, yo busqué al Sr. Alvarez y le comuniqué que tenía el deseo de proponerlo a él como Entrenador o Auxiliar de la Selección, subordinado eso sí a las órdenes del coach que se nombrará. Le propuse que me diera su aceptación en principio, lo cual autorizó.

Mi idea fue desde el principio aprovechar sus conocimientos técnicos que son muchos y que nadie en ningún momento ha discutido, a la vez que por pertenecer él a un grupo el cual había estado distanciado, por razones de todos conocidas, de otro sector del basketbol nacional; creí que sería la fórmula para unir de una vez por todas a ambos grupos, logrando así la unidad en nuestro ambiente deportivo. Por desgracia me equivoqué en mi idea. Existía tanto descontento en su contra en un sector bastante amplio, por su actuación anti-deportiva en El Salvador, en el Campeonato Centroamericano de hace algunos años, que a todas luces esta designación cayó como una "bomba".

Quiero hacer antes la explicación de que en la sesión en que se votó su nombre, sólo asistieron los miembros de la Liga señores: Quijano, Trejos y Mora Güell (el suscrito); ya que el señor Ruiz se encontraba enfermo y el Sr. Aymerich por delicadeza, al estar su nombre entre los candidatos, no asistió a esa reunión.

Como mi deseo no es el de entablar polémicas de ninguna clase, para lo cual no me alcanza el tiempo, además por no revivir viejos rencores ni sacar a la luz pública, detalles penosos de la información levantada con motivo de las actuaciones del señor Alvarez, entre otros, en el Salvador; no quiero referirme a los actos en sí, en los próximos párrafos de esta carta. En forma personal he tenido la idea de que esa información debía enterarse, pues se aplicaron las penas correspondientes las cuales fueron cumplidas en su totalidad.

Al tener yo noticias de que se presentaría una moción de revisión sobre el Acuerdo en referencia, busqué al señor Alvarez y la víspera de la sesión conversamos los dos solos por largo rato. Le manifesté el problema planteado por su designación, en el cual yo tenía parte y le dije que así como yo le había pedido que aceptara, le sugería para evitar

males mayores al basketbol, que renunciara y así se evitaría la pena de que el acuerdo fuera revisado y posiblemente rechazado. Pero él se negó a ello y dijo que prefería que eso sucediera. En la conversación que tuvimos, amena por cierto, ya que René y yo siempre hemos sido buenos amigos, él me expuso que en el caso de que se mantuviera su nombre tenía ya un plan de trabajo formado, el cual incluía entre otras cosas, las siguientes: a) que si él entrenaba al equipo, él tendría que dirigirlo; b) que él no haría "de gratis" el entrenamiento, sino que cobraría por eso.

Pensando detenidamente sobre el asunto, con toda la calma que un caso de esa importancia amerita, el que suscribe y los compañeros de Liga, señores Ruiz y Almerich, decidimos lo siguiente:

1º—Que dentro del plan de mi sería en que se desenvuelve actualmente el basketbol, el cual obliga a los equipos a pagarse inclusive el traslado a los juegos a Heredia y a Cartago, y a comprarse todos los implementos deportivos, sin recibir un centavo de la Liga; obteniendo ésta a su vez en algunos partidos entradas solamente de ₡ 20.00 y ₡ 30.00 libres; no era justo que a un entrenador se le pagara por dirigir una Selección Nacional, sobre todo cuando en nuestro ambiente deportivo se encontraban otras personas que si no más técnicas que el Sr. Alvarez, por lo menos de bastante experiencia y con un concepto más alto y definido de lo que es el deporte y una Selección Nacional.

2º—Que habiendo sido los cargos contra el Sr. Alvarez tan fuertes, lo cual consta en la información levantada en su oportunidad; le restan autoridad moral para dirigir una Selección Nacional.

3º—Que no era lógico aceptar las condiciones que él pedía para entrenar el equipo.

Estando los tres miembros de la Liga perfectamente de acuerdo con los tres puntos, procedimos a votar la revisión, eliminándose al Sr. Alvarez del cargo de Ayudante o Asistente del Coach.

Como el Sr. Chacón podrá dar su cuenta, por estas explicaciones, el procedimiento empleado no ha sido como usted le llama "a todas luces falto de ética y en desacuerdo con la altura deportiva que debe existir en el seno de nuestra entidad".

Ha sido para la Liga Provisional de Basketbol un placer, su ministrarle estas explicaciones, por el respeto y simpatía que nos merece tan distinguida Asociación Deportiva, ampliamente reconocida por su larga y limpia trayectoria en el deporte en Costa Rica.

Apelando a su amplio criterio, La Liga solicita a la Asociación, instar a los jugadores de la primera división que fueron preseleccionados, señores: Fan Herrero, Hermanos Ulloa, Jimmy Phillips y Luis Zeledón; para que continúen formando parte de la pre-selección, y que si alguno de ellos se gana su puesto en la Selección Nacional, que asistan representando a su País al Campeonato de Panamá, para honra de ellos mismos y por la gloria y éxito del basketbol de Costa Rica.

Del señor Chacón con los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración y aprecio.

Liga Provincial de Basketbol
ALFONSO MORA GÜELL
Presidente

BEISBOL MEXICANO

CIUDAD MEXICO 14 — (INS) Resultados de los juegos de Baseball en la liga mexicana: Tigres, 7; Veracruz, 6; México, 12; Laredo, 8; Monterrey y Yucatán, suspendido por lluvia, México, 24 y 12; Tigres, 28 y 19; Yucatán, 19 y 23; Monterrey, 20 y 26; Laredo, 19 y 28; Veracruz, 18 y 30.

GOLFISTA ARGENTINO A LA CABEZA

LONDRES 14 — (INS) — El argentino Ricardo Rossi se colocó hoy en la delantera con un brillante y sesenta y seis en la primera vuelta del torneo de golf iniciado en la cancha de Westport, condado de Surrey, con la participación de numerosos ases del golf internacional. Tony Cerdá, también argentino hizo anotación de 70. El torneo paga un premio de seis mil dólares.

SI TODOS COOPERAMOS EL BEISBOL DE COSTA RICA PUEDE GANAR EL TITULO

ando las labores de fogueo de los Preseleccionados en su campo, consideramos de gran interés obtener unas declaraciones del Entrenador Oficial de Béisbol y con ese propósito nos trasladamos al Parque Antonio Escarré a medio día, acompañados del colega Paco Montalbán.

Ahí nos encontramos con Moncho Méndez que no falta a un solo entrenamiento, no obstante que no está participando directamente en ellos todavía, sino más bien en calidad de atento observador.

A Moncho Méndez lo conocemos desde hace largos años, mucho antes de venirse para Costa Rica como entrenador de béisbol.

Nos une con el viejo y glorioso pelotero cubano una firme amistad iniciada allá por el año de 1940, cuando en actividades deportivas nos fué presentado en Managua, y estuvimos varias veces invitados en su casa en donde nos hizo disfrutar de su gentil hospitalidad en unión de su estimable señora esposa.

Muchas veces hemos conversado de aquellos viejos tiempos cuando Moncho Méndez logró llevar al equipo de Nicaragua hasta la final de la Serie Mundial en La Habana, perdiendo solo ante Cuba, puesto que ya nunca volvió a ocupar la novena pinolera en ningún otro certamen.

Moncho Méndez es ya más tico que cubano notándosele hasta en el acento. Pues el simpático deo cubano ha ido desapareciendo en su ahora tranquilo habla que tiene más de los nuestros que de su cándida isla antillana que lo vio nacer.

No tuvimos como se comprende el menor problema para obtener del piloto de la selección Nacional las declaraciones que aquí publicamos, mediante respuestas hechas tanto por Paco Montalbán como por este servidor.

He aquí la reconstrucción del diálogo que a veces fué más bien una charla porque se nos sumaron poco después Samuel Fallas, el incansable luchador del béisbol y también Tecate Estrada, uno de los preparadores del grupo de preseleccionados.

—Cómo ve Ud. esta etapa de fogueo de los Preseleccionados?

Me parece que está bien. Los peloteros capitalinos y limonenses escogidos por cierto en número excesivo, asisten con regularidad a los entrenamientos y se ve deseo de cooperar en todos ellos. Algunos tienen problemas en sus permisos para salir de sus trabajos y venirse al Parque pero esos son obstáculos que trae consigo inevitablemente el amateurismo.

¿Se entrará con regularidad?

Si. El fogueo está cumpliéndose de acuerdo con un plan elaborado de antemano. Los preseleccionados han sido divididos en dos grupos, pues son tantos que de otra manera no se hubiera podido trabajar. Unos lo hacen martes y jueves y otros miércoles y viernes.

¿Entendemos que también están entrenando de noche?

Así es. El Profesor Rogelio Rojas está cumpliendo de noche con la preparación física que es tan necesaria en esta etapa de fogueo. Con una gran variedad de ejercicios se ha logrado un magnífico estado físico en hombres que nunca lo habían tenido. Es una magnífica labor cuyos beneficiosos efectos se están viendo ya.

¿No cree Ud. que deben ya eliminarse elementos para reducir el grupo de preseleccionados?

Claro que sí. Esa es mi opinión y así se la he expresado a varios miembros de la Federación de Béisbol. Yo entraré proliamente en funciones una vez se hayan escogido a dieciocho peloteros tanto en San José como en Limón. Se trabajaría así con una facilidad y sobre terreno firme. Designar a esos peloteros no es ningún problema ya que es verdadero secreto a voces. Todos sabemos en el fondo cuáles son los mejores hombres para cada puesto.

¿Así es que Ud. recomienda un rápido pronunciamiento?

Lo considero urgente. Ya es tiempo de que resuelvan por los hombres realmente indispensables y que comencemos a trabajar con ese grupo en forma pudiéramos llamarla definitiva, pues de ahí saldrá el cuadro que nos representará en el próximo Primer Campeonato Centroamérica Panamá de Béisbol Amateur, que escenificaremos en este mismo Parque en el próximo mes de Agosto. Eso quiere decir que solo nos que que aproximadamente un poco más de mes y medio para esta importantísima labor.

¿Cuál cree que pueda ser el

Una entrevista con el entrenador Nacional de Béisbol Moncho Méndez sobre las posibilidades de nuestro béisbol en el próximo Primer Campeonato Regional Centroamericano Panamá de Béisbol Amateur que ha de jugarse en esta capital



"Tengo confianza en que el béisbol de Costa Rica hará un digno papel frente a los trabucos visitantes en el próximo Campeonato Regional de Béisbol Amateur que se jugará en nuestro país", le dice Moncho Méndez a nuestro compañero de labores Luis Cartín cuando lo entrevistaba.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.

RTES

Del Círculo de Periodistas y
Locutores Deportivos de
Costa Rica



El Entrenador Nacional de Béisbol habla con gran entusiasmo de las labores de preparación del seleccionado. Le escuchan atentamente el colega Paco Montalbán, el dinámico Samuel Fallas, nuestro compañero de labores Luis Cartín y el asistente Tecate Estrada.

"FUERZA PUBLICA" 83 --- "SEMINARIO" 81

En sensacional duelo de aros en el Gimnasio de la Normal de Heredia, el Sub-Campeón de Copa Centro de Sport, Fuerza Pública derrotó al Campeón Seminario

Antenoche, a las ocho y treinta el Gimnasio de la Normal de Heredia, sirvió de escenario para el fenomenal duelo basquetbolero que protagonizaron los poderosos conjuntos Seminario Campeón de Copa Centro de Sport y el Sub Campeón Fuerza Pública.

Los militares que llegaban a reivindicarse por la última derrota sufrida ante su enconado rival, el Seminario, dió muestras de su clase y poderío al entregar vencidos a los seminaristas por marcador de 83 puntos a 81.

Desde los inicios del partido se notó cierta superioridad de parte de los del Seminario, los cuales mantuvieron una pequeña ventaja casi hasta las postrimerías del partido y dando la impresión de que una vez más saldría con la victoria, sin embargo, los de la Fuerza Pública, dando muestras de maestría y coraje se superaron hasta llegar a nivelar las acciones para, en los últimos seis minutos de juego adueñarse de la cancha y con suprema inspiración resolver la contienda a su favor.

Gustavo Guerrero, que llegó en plan grande, fué el más destacado jugador por parte de los militares, habiéndose partido el pecho a tal extremo que nulificó la labor del destacado jugador seminarista Coca Gómez. Lo vimos defendiendo como pocos hasta el momento lo han hecho, cogiendo revotes que ya casi eran de los contrarios y sumamente acertado en el enceste.

Eddy Bermúdez, como siempre, la figura sobresaliente de nuestro basquetbol y los demás jugadores del Fuerza Pública, batalla dores y distribuyendo balones para que los dos primeros mencionados hicieran las anotaciones necesarias para conquistar el triunfo.

Los del Seminario se portaron muy bien en la defensiva, marcando una zona estricta y casi irrompible y muy acertados en el enceste, más, la marcación ceñida de hombre a hombre por parte de los militares, les opacó el lucimiento de otras ocasiones. Coca Gómez, el mejor del Seminario estuvo siempre vigilado por Guerrero el cual se convirtió en su sombra, al extremo que casi nulificó su labor, teniendo que dedicarse a distribuir para que sus compañeros hicieran el marcador.

Este fué un partido amistoso, un compromiso para con la fanática Herediana, la cual atiborró el poco espacio disponible del pequeño Gimnasio, viéndose obligado los equipos a jugar en medio de la incomodidad y casi con una gran cantidad de público dentro de la cancha, más, ello no fué obstáculo para que presenciáramos un duelo de aros como en muy pocas oportunidades tenemos ocasión de saborear.

Este fué un partido amistoso, un compromiso para con la fanática Herediana, la cual atiborró el poco espacio disponible del pequeño Gimnasio, viéndose obligado los equipos a jugar en medio de la incomodidad y casi con una gran cantidad de público dentro de la cancha, más, ello no fué obstáculo para que presenciáramos un duelo de aros como en muy pocas oportunidades tenemos ocasión de saborear.

Este fué un partido amistoso, un compromiso para con la fanática Herediana, la cual atiborró el poco espacio disponible del pequeño Gimnasio, viéndose obligado los equipos a jugar en medio de la incomodidad y casi con una gran cantidad de público dentro de la cancha, más, ello no fué obstáculo para que presenciáramos un duelo de aros como en muy pocas oportunidades tenemos ocasión de saborear.

del de Costa Rica en ese gran evento que por primera vez se jugará en nuestro país?

Yo soy optimista ciento por ciento. El béisbol tico ha logrado muchos progresos. Sobre todo ahora se batea mejor y contamos con un excelente staff de lanzadores, que son armas decisivas a la hora de ganar los desafíos. Falta todavía pulir un poco el corring en las bases, reforzar la alimentación de los muchachos y sometellos a un régimen disciplinario. Entonces es Ud. partidario de la concentración?

Claro está. Ante un compromiso como este que por celebrarse en casa estamos obligados a ganar, se impone la concentración al igual que se hace con otros deportes cuando se trata de torneos internacionales de verdadera importancia.

¿Cuál cree Ud. que sea nuestro rival más peligroso?

Todos por igual. Quizá en mayor grado Panamá que siempre ha demostrado ser dueña de un magnífico béisbol. Pero tanto Guatemala como El Salvador están preparándose con gran esmero y han de ser también rivales de cuidado. Se me informó que varios magníficos peloteros panameños y nicaragüenses que están actuando en Guatemala se han naturalizado con el deliberado propósito de poder formar parte del equipo que asistirá al torneo. Y algo parecido parece ocurrir en El Salvador.

¿Cree Ud. en el éxito deportivo y económico del Torneo?

Todo depende de la potencialidad de la novena nacional. Lo digo porque si los nuestros van ganando juegos el interés del público será siempre grande. Pero si vamos perdiendo la cosa será completamente distinta. Por eso debemos cooperar todos en que a los nuestros no les falte nada, es coger realmente lo mejor que tenemos y exigirles todo su rendimiento. Yo estoy optimista porque veo el interés de los dirigentes hoy como nunca de hacer las cosas bien. Yo por mi parte aunque ahora estoy nada más que observando, cuando entre en funciones verdaderamente, pondré todo mi esfuerzo y conocimiento al servicio de mi novena a la que espero desde luego ver campeonizarse en el certamen. Tenemos elemento humano suficiente como para ganar. Ahora todo depende del aporte que todos demos para conseguir la victoria.

¿Qué le han parecido las series de fogueo entre Limón y San José?

Beneficiosas sin duda. Como siempre está de por media la rivalidad de ambas zonas, los peloteros le ponen su dosis de coraje e interés a las jugadas y eso directamente nos favorece. Porque podemos ver con más exactitud cuáles son los hombres que están en mejor forma.

¿Ya tiene Ud. un criterio formado sobre los posibles seleccionados?

Más o menos. Desde luego que hay hombres que todos sabemos son indispensables, pero hay muchos que tendrían que luchar duramente por asegurarse puesto porque los elementos nuevos vienen buscando lo mismo.

¿Qué planes hay para formalizar el fogueo?

Eso es un asunto más de la Federación de Béisbol que mía. Pero entiendo que se invitará a Panamá a venir el mes próximo y después saldrán los nuestros a El Salvador. Estas series servirán para asegurarnos de muchas cosas. Es mejor ver las fallas antes del propio certamen que ya dentro del mismo.

¿Quiénes serán sus ayudantes en el torneo?

Eso es otro asunto de la propia federación. Se nombrará un asistente de Limón y otro de San José. Yo aceptaré gustoso cualquiera que sea el nombre de los escogidos, porque se que a todos nos anima nada más que el deseo de que Costa Rica gane o por lo menos haga un papel digno en su propio terreno.

Nos despedíamos ya de Moncho Méndez cuando le preguntamos:

¿Algo más, Moncho?

Sí, Cartín. Que me alegro mucho de verlo por aquí. Ojalá nos ayudara con el mismo empeño con que coopera con el fútbol. Si así fuera habrá ganado el béisbol un líder que necesita desde hace mucho tiempo.

Dimos las gracias a Méndez por el piropo y con apretón de manos nos alejamos del Parque Escarré cumplida nuestra misión periodística.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabras, por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO**

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

— **₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual.**

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7.25. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728. calle 5ª av. 10

VARIOS



DE VENTA EN TODAS PARTES

PROPIEDADES

VENDEMOS POR KILOMETRO. Con Suitch y Calle. Una manzana de terreno. Para informes Apartado 1758.

CAMBIO MAGNIFICO LOTE de veinte mil colonas en inmediaciones Escuela Ricardo Jiménez por casa pequeña en ciudad Alajuela o alrededores. Dirigirse a Calvo, Apartado N° 2638, San José.

SE VENDE MAGNIFICO LOTE En San Rafael de Escazú situado 100 varas Sur Fábrica de Fideos Starke para más informes el Hotel Ritz, Tel. 2767 o Apartado 1346. San José.

EN LOS YOSER a 125 varas de la carretera

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el nuevo semiparlo

Recta GUADALUPE MORAVIA Y GRIEGA

SAN RAFAEL DE ESCAZU

7 en EL HISPANO. Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma: Teléfono 3368.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, que nunca han sido públicos debidamente revisados, a precios que le convienen:

PLYMOUTH 1955

DESOTO 1954, coupé

MERCURY 1953, sin automático

CHEVROLET 1953, Bel-Air

CHEVROLET 1949, particular

DODGE 1952 coupé.

GANGAS-REGALOS.

CHEVROLET radio, buenas llantas, camina bien por solo: ₡ 2.300.00

MERCURY, radio, bien tapizado, no es automático por ₡ 2.400.00

DODGE COUPE, pintura de fábrica muy entero y completo por ₡ 6.500.00

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

TELEFONOS DE URGENCIA:—

CUERPO DE BOMBEROS
5192

Cruz Roja2471

Dirección General de Detectives 2022

Dirección Gral. del Tránsito 3586

Cía Nacional de Fuerza y Luz 500

ALQUILERES

ALQUILO CASAS: ₡ 150 y ₡ 250 75 Sur Porfirio Brenes. Informes casa 1268, 5 a 8 p. m.

CASA AMUEBLADA SE ALQUILA. González Lahmann. Informes. Teléfono 3718.

ALQUILO CASA amplia 75 vs. Sur Escuela República Argentina. Informes 25 Vs. Oeste Escuela Mauro Fernández.

SE ALQUILA CASA NUEVA en ₡ 350.00 en San Francisco de Dos Ríos. Consta de sala-comedor, ante-comedor, cocina, 3 dormitorios amplios, 2 baños, cuarto de servicio, pilas, garage y patio. Informes Teléfonos 2903 y 5576.

SE ALQUILA OFICINA cómoda y elegante. Altos de Ferreteria Jiménez en Avenida 2ª, calle 6. Informes Tel. 2404 - 2428.

SE ALQUILA CASA, persona responsable independiente, con medidor, cinco apartamentos. Contiguo Pulpería Santa Clara. Barrio Iglesias Flores. - ₡ 175.00.

SE NECESITA

NECESITO MECANOGRafa rápida y cuidadosa, pago muy buen sueldo. Avenida Fernández Güell Casa 3174, frente Pulpería La Luz.

NECESITAMOS LOCAL comercial a partir de julio. 300 metros aproximadamente, preferible mixto o concreto. Teléfono 5432.

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Rios. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794 - Apartado 362.

DINERO

MOISES ALPIREZ GARAY, tiene ₡ 90.000 para PAGARES (firmas comerciales responsables) operaciones no menores de ₡ 10.000; además ₡ 30.000 para hipoteca en San José. Oficina Cuesta Moras, Teléfono 4171

SE GRATIFICARA, a quien encuentre o devuelva perro estilo salchicha, color negro y café, que responde al nombre de - "CHOCHO" Avisar teléfonos J-5447 o 4272, casa de habitación 100 varas al norte de la California y 250 al este.



EL SEMANARIO

"MUNDO FEMENINO"

solo cuestan un colón mensual. Suscríbase Apartado 4343, o Teléfono 1024. PREMIOS A PARTIR DE JULIO PROXIMO.

TAXI VARGAS



PARA UN SERVICIO Rápido, seguro y cómodo, sírvase llamar al TELEFONO 7164. Recuerde Taxis amarillo y negro.

ATENCION



REPARACION DE CALZADO.

Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7125.

TENGO REFRIGERADORA Kelvinator para vender, perfecto estado, Informes Teléfono 4512.

EL PIANO MINIROYAL, modelo pequeño, cuerdas piano de cola; material, técnica y musicalmente el más perfecto y barato. Facilidades. Librería Atlantic. Frente Embajada Americana.

ESTAMPILLAS USADAS de Costa Rica, Panamá, Canal Zone y Centro América compramos al mejor precio. Informes Teléfono 7061.

MAQUINARIAS

EL PIANO MINIROYAL, modelo pequeño, cuerdas piano de cola; material, técnica y musicalmente el más perfecto y barato. Facilidades. Librería - Atlantic. Frente Embajada Americana

BOSCH



EXIJA A SU MECANICO una Batería Bosch. Sin duda la mejor Batería alemana. De venta en Agencia Bosch. Ahora en su nuevo local, contiguo al Teatro Latino.

THOMPSON & CIA LTDA.

Maquinaria e Implementos industriales. Teléfono 6187. Apartado 1843.

CALDERAS AUTOMATICAS

FULTON 6-HP o más



Intercontinental Ltda. Apartado 2104. Teléfono 1855. San José, 125 v. Oeste Hotel Europa.

VENDO DOS FINCAS Y UNA CASA en San Antonio de Belén. Una de 25 manzanas, con café, potrero y tierra de sembrar a ₡ 0.80 la vara; otra de 6 manzanas con potrero, agua y café y una casa céntrica con solar. Para informes con Franklin Zumbado en el Tramo La Estrella, Mercado Borbón.

SE VENDE DERECHO DE llave de Tienda situada enseguida Teatro Moderno. Llamar al teléfono 42-9.

OPTICA TRENAN



"VEA MAS POR MENOS DINERO"

(Detrás Iglesia La Merced) Repuestos para ANTEOJOS ARMAZONES estilo moderno.

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

LAVATORIOS USADOS de hierro esmaltado líquido a ₡ 35.00 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

Ladrillos Pilas
Bloques Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153

NEGOCIOS

OPORTUNIDAD sin intermediarios. Vendo 2 pick up de una y media ton. 1 Dodge modelo 54 de doble llanta atrás. Otro Fargo modelo 50. Para precio y condiciones en la Fábrica de Muebles Avila, Teléfono 3494.

COMPRO DERECHO de Teléfono, con o sin J. Informes al Teléfono 4976.

ROLDAN EL TEMERARIO



LA BOLSA DE TRABAJO

Los avisos para la Bolsa de Trabajo pueden ser entregados en nuestras oficinas o enviados al Apartado 2130.

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO.

La publicación de estos avisos no estará sujeta a otros requisitos que la brevedad y claridad.

SECCION DE AVISOS GRATUITOS DE OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO

Estos avisos se aceptarán únicamente con letra clara y debidamente identificados.

OFERTA

CHOFER, mecánico ofrece sus servicios a quien lo solicite. Dirigirse a Jorge Gómez en Sastreía Silvia, 25 varas al Oeste del Teatro Roxy.

BACHILLER, CONTADOR Mercantil, curso administración, amplia experiencia todo trabajo de oficina y Agencias desea empleo. Dirigirse al Apartado 4574 a R. Q.

CARPINTERO COMPETENTE con magníficas recomendaciones ofrece sus servicios por contrato o pocas horas. Informes al teléfono Rural 162 A.

AYUDANTE DE CARPINTERIA, como ayudante de albañil o como marropeiro. Como barretero con martillo, como rezagador de verano en la zona. Como masero en tajos de piedra, como guarda. Tengo magníficas recomendaciones. Nicanor Gutiérrez Esquivel, dirección Bodegas del Pacífico.

SERVICIOS SECRETARIALES completos, en inglés y español por horas o días o páginas. Traducciones, copias, trabajos mimeografiados. Llamarme Tel. 1879.

DESEO TRABAJAR COMO auxiliar de contabilidad, o también de "steward" en compañía aérea. Tengo suficientes nociones de idioma inglés, mecanografía y contabilidad. Si es necesario nombrar algunas personas para referencias más con mucho gusto las daré oportunamente. Mi dirección es W. Ch. H. Oficina correo San José.

AUXILIAR DE OFICINA, tengo experiencia, y buenas referencias. Informes Rolando Alvarado Montero en la Oficina de Correos de Plaza Viquez.

AUXILIAR DE OFICINA sin pretensiones de mucho sueldo. Tengo 5 años experiencia, si desean recomendaciones las doy. E. M. C. B. Oficina Barrio La Cruz.

PERSONA SERIA y responsable con excelentes recomendaciones y sin pretensión de sueldo, desea obtener trabajo en almacén o bodega con experiencia en almacenaje o desalmacenaje de carga y también chofer. Rufego dirigirse sus ofertas al correo y teléfono del Zapote, iniciales J. C. V.

CHOFER CON EXPERIENCIA ofrece sus servicios. Con buenas recomendaciones. Dirección: tramo EL AGUILA, Mercado Central.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD desea hacerse cargo de pequeñas contabilidades o Ayudante de Contabilidad en Casa Comercial. Con experiencia general de Oficina Inglés y Español. Dirigirse por escrito al Apartado N° 2003 San José. Jose A. Cervilla.

BE CURSADO HASTA 2 años de secundaria, tengo alguna experiencia en la escritura a máquina, mi presencia es de acuerdo con las circunstancias. He trabajado como cocinero y guarda plantas de Radio Fides durante 3 años. Puedo ofrecer recomendaciones. Necesito un empleo en cualquier actividad. Para informes escribir al Apartado 1333 San José.

HOMBRE SERIO y responsable desea empleo como dependiente, auxiliar oficina o Apartado de mercaderías o ferreteria. Recomendaciones de primera clase. Hablo y escribo inglés, tengo experiencia en el ramo de comestibles y licencias tránsito liviana y pesada. También como cobrador. Dirección: R. C. H. Templo Metodista, San José.

CHOFER para carro pesado o liviano ofrece sus servicios; con buenas recomendaciones. Avisar en San Rafael de Desamparados a Indalecio Zúñiga Fallas.

AUXILIAR OFICINA o Contador de libros de Almacén ofrece sus servicios. Ofrezco buenas recomendaciones. Avisar a Manuel Antonio Marín en Dulce Nombre de Coronado.

SEÑORITA TAQUÍ, MECANOGRÁFA y Redactora Comercial con práctica en varias oficinas de la capital; responsable, formal, culta ofrece sus servicios en sus profesiones. Escribir ciudad San José, Casa N° 2091 entrada Barrio México, Av. 7, calle 22 Oeste.

COMO GUARDA DE CASAS, comerciales o particulares, Dirección casa 626 Barrio San Bosco 200 varas Oeste y 50 sur de San Bosco. José J. Zeledón J.

COMO AYUDANTE EN UNA OFICINA; soy estudiante, cursé el primer año de la segunda enseñanza, escribo a máquina, poseo una bicicleta la cual me puede servir para hacer mandados y cobrar cuentas. Tengo una carta de recomendación del Lic. Encarnado Manuel Antonio Molina A., y puedo conseguir algunas más. Jorge Enrique López Molina, Farmacia San Francisco, San Francisco de Guadalupe.

COMO CHOFER DE AUTOMOVIL ofrezco mis servicios. Alcides Montoya Hernández. (Escuela Militar).

SRITA. OFRECE SUS servicios, para trabajar como cajera o atender despacho. Puede presentar recomendaciones. Dirigirse a Calles 2 y 3, Avenida 12. N° 220.

JUAN RODRIGUEZ MONGE, CONTADOR PRIVADO, hace su trabajo en tiempo extra. Dirección: Auditoría Consejo Nacional de Producción, Apartado 2205.

AL COMERCIO OFREZCO toda clase de trabajos de dibujo comercial, eficiencia y precios módicos. Dirigirse: Arturo Carmona San Nicolás, Cartago.

APLANCHADORAS EXPERTAS con práctica en Fábricas, solicitan trabajo. Dirección Teléfono 4171.

CONTABILIDADES al día, Organización, Revisión, Formación de Estados corrientes y comparativos. Métodos modernos de control. Auditoría. Enrique Tel. 5557, de 8 a 11 de la mañana.

PANTALONERÍA FINO desea trabajar como Agente cobrador de Sastreía; con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Sastreía Sáenz, Turrialba.

SRITA COSTURERA OFRECE sus servicios en domicilios o tiendas, también como ayudante de oficina, soy mecanógrafa y domino completa escritura en inglés y español. Favor avisar en B° Carri al "Super Mercado", a R. H. Mc. Key.

OFREZCO MIS servicios como ayudante de oficina, soy chofer de carro liviano. Puedo ofrecer buenas recomendaciones, soy mayor de edad, mi nombre es Juan José Rodríguez R. de San Roque de Grecia.

OFREZCO MIS servicios como Carpintero artesano, operario o director. Para informes Carlos Monge Sáenz, 25 varas al Norte Pulperia "La Sulza" B° Sagrada Familia.

JOVEN GRADUADO de Tenedor de Libros y Redacción Comercial desea colocarse en empresa seria. Sin pretensiones de sueldo. Los interesados sírvanse escribir a Alexis Quesada C. al Apartado 224 Ciudad.

OFICINISTA, EXPERTO EN LEYES Y ARCHIVOS veinte años práctica como Alcalde y empleado subalterno judicial, larga experiencia trabajando con prominentes abogados y notarios, experimentado litigios, judicial, responsable, conocedor Registros Civil, Propiedad, etc. letra impecable, ortografía magnífica, ofrece sus servicios. Escribir ciudad, entrada Barrio México, Casa N° 2091 Avenida 7ª calle 22 Oeste.

CORRESPONSAL inglés-español mecanógrafo con conocimientos de Contabilidad, bachiller y con larga experiencia en labores de oficina ofrece sus servicios. Dirigirse Apartado 4148.

PARA CUIDAR SEÑORA sola ofrezco mis servicios o como ama de llaves, responsabilidad, seriedad y honradez. Aspiró a ganar \$ 400.00. Avisar a Daisy Tel. 1300.

DESEO EMPLEO DE MECANICO o Administrador de Amarraderos 30 años de experiencia. **DESEO EMPLEO de Agente comercial** para prestar servicios con auto. Dirección Adolfo Reynolds, Casa doña Anita Reynolds de Quirós San Francisco de Guadalupe.

SEÑORITA DE 15 años de edad con conocimiento de costura y bordado desea conseguir empleo. Departamento de Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

COMO CHOFER O CICLISTA ofrezco mis servicios José Antonio Ramírez M. Para informes Teléfono 3623.

SRITA. OFRECE SUS servicios como Secretaria, práctica en Cuentas Corrientes, Cajera o atender Despacho. Escribir a Solicitud de Empleo, Apartado 3128, San José.

JOSE MANUEL BRIZUELA, quiere buscar trabajo de chofer de camión de carga o automóvil. Escribir a la panadería La Moderna situada 50 vrs. al Este de la pulperia La Reforma, en Barrio Luján. Tiene magníficas recomendaciones y habla inglés.

OFRECE SUS servicios como lavandera, preferiblemente por horas. Dirigirse a I. C. M. Lista de Correos de San José.

JOVEN BACHILLER, 19 años, desea trabajar como ayudante de oficina o cualquier empresa similar, con conocimiento de francés. Además estudiante de contabilidad. Dirigirse a B. Ch. M. Calle 22 Ays. 5-7, No. 525.

OFREZCO MIS servicios, como empleado de adentro; prefiero en casa de extranjeros hablo inglés. Llamarme a Lilliam al teléfono 3922 San José.

COMO MECANICO Auxiliar o ayudante carpintero ofrezco mis servicios. Dirigirse a A. F. G. Lista de Correos, San José.

SOLICITA EMPLEO TECNICO eléctrico-mecánico. Reconocimiento de Motores Diesel y gasolina, plantas eléctricas. Trabajos de soldadura autógena eléctrica. Interpretación de planos. Experiencia en supervisión de trabajo. Acepto contrato. Informes Apartado 3552, San José.

CARPINTERO EBANISTA ofrece sus servicios. Seriedad y honradez. José J. Benavides R. Santo Domingo de Heredia.

ME HAGO CARGO DE administrar y trabajar personalmente, finca pequeña de café Sistema económico y práctico. Llamarme al Tel. N° 1741 San José. Dirigirse a Agrícola.

DESEO EMPLEO EN SODA o Restaurant durante las horas del día, buenas recomendaciones y tarjeta de salud. Dirección V. Román, Guadalupe Sucursal de Banco de Costa Rica 100 varas al Norte y 25 al Este.

NECESITO COLOCARME en Cantina o Restaurant. Conocimientos en Cantina, cocinero con larga práctica, tarjeta de salud y buenas recomendaciones sin pretensiones de salarios. Mi dirección es: J. A. Gómez h. San Pedro de Montes de Oca, Pulperia San José.

COBRADOR REPARTIDOR, tengo recomendaciones. Llamarme teléfono 7045 José Roberto González González.

COSTURERAS PRACTICAS para trabajos industriales necesitamos colocación. Dirección: teléfono 4171.

COMO AUXILIAR de contabilidad o en despacho de comercio ofrezco mis servicios. Tengo recomendaciones de donde he trabajado. Mi dirección es Barrio Cristo Rey: Pulperia La Lilliam Roberto Garbanzo Mena.

TENEDOR DE LIBROS y mecanógrafo con conocimiento en despacho de almacén, en casas comerciales desea trabajar como auxiliar de oficina o en alguna empresa seria ofrezco recomendaciones. Rafael Angel Calderón G. Calle 6 Av. 6 y 8 N° 657.

SOLICITO EMPLEO 9 años práctica en almacén departamento tarjetas o despachador materiales, sin vicios, con carta de servicio antiguo patrón. Dirigirse al Apartado No. 289 San José J. T. Z.

AGENTE, SUELDO O COMISION, en brocos, propaganda, magníficos entroncos comerciales ofrece sus servicios dentro y fuera capital. Escribir al Apartado 4574 a Agente, San José.

COMO MANDADERO OFREZCO mis servicios. Luis Manuel Navarrete Q., tengo 14 años de edad, teléfono 8774 de la Sevillana 300 varas al Norte, ofrezco recomendaciones.

TRABAJOS DE TAPICERIA (pa-pel), Pintura Aceite y Agua trabajos sencillos de electricidad y carpintería así como también jardín y parque. Oscar Zúñiga Ch. Sto. Domingo de Heredia y en San José R. Zúñiga Ch., Equipos de Oficina Nieto Hnos. Tel. 2788.

OFREZCO MIS servicios como Agente de propaganda, distribución o pegada en Carreteras de cualquier casa comercial. Dirección Barrio San Bosco, 200 varas al Oeste de la Iglesia y 50 varas al Sur, casa 626, José Joaquín Zeledón.

SOLICITA EMPLEO INGENIERO, Mejoramiento del taller para aumento de la producción de ebanisterías y talleres mecánicos. Informes Apartado 3552 San José.

MUCHACHO DE 20 AÑOS desea emplearse en oficinas de limpieza de casas, o de mandadero. Puede presentar buenas recomendaciones.

BURDO A MANO toda clase de trabajos y hago toda clase de remiendos finos a mano o máquina. Llamarme al Tel. J-2493.

SEÑORA RESPONSABLE desea cuidar finca. Costado Sur Plaza ganado. Casa N° 2224.

ME OFREZCO PARA TRABAJAR en Botica o Farmacia en las horas de la noche. Tengo práctica en poner inyecciones intramusculares o intravenosas y en el despacho de recetas. Dirigir ofertas al apartado 108 a L. D. R. San José.

JOVEN DE 19 AÑOS solicita puesto de Auxiliar de Oficina, con título de Tenedor de Libros, Contador Mercantil y con conocimientos de Alta Contaduría sin pretensiones de sueldo. Avisar Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

JOVEN DE 18 AÑOS de edad desea conseguir trabajo en alguna soda o industria, buenas recomendaciones y con carnet de salud. Avisar Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

SEÑORA MAYOR DESEA conseguir trabajo en algún restaurant, casa o soda sin pretensiones de sueldo con buenas recomendaciones y carnet de salud. Avisar Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

MUCHACHO DE 15 AÑOS de edad desea conseguir trabajo en cualquier almacén o fábrica, con buenas recomendaciones y sin pretensiones de sueldo. Avisar Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

CLASES DE MATEMATICAS a domicilio. Para más informes escribir a Profesor, Apartado No. 427 Ciudad.

COMO MENSAJERO O COBRADOR, deseo trabajar. Puedo ofrecer buenas recomendaciones. Calle 34, Av. 10 Pulperia Paco Lépez.

OFREZCO MIS servicios como CHOFER PARTICULAR. Puedo ofrecer recomendaciones de mi seriedad, honradez y de no tener vicios. Dirección 350 varas al Sur de El Balcón de Europa. Casa N° 650.

TAPICERO Y CHAROLADOR trabaja a domicilio, trabajo garantizado y precios económicos. Tel.—1549.

COMO ASERRADOR Y BENEFICIA DOR de café, ofrezco mis servicios a quien interese. Para más informes con Noé Ramos en Ciudadela Las Américas, en Turrialba.

PRENSISTA Y EXPERTO en reparación de bicicletas ofrece sus servicios. Para informes dirigirse a René Rodríguez, Laboratorios de la Botica Oriental.

OFREZCO MIS servicios para empleada de Restaurant, tienda o en casa de familia pequeña. Para informes llamar a Mireya Pérez García, dirección contiguo a la Pan American, final de la Sabana, teléfono 3391.

MANDADOR DE FINCA con conocimientos generales en Agricultura ofrece sus servicios con recomendaciones. Dirigirse por escrito a Guillermo Barrantes Azofeifa en Cantina La Esmeralda.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD, Señorita de 20 años, necesita trabajo, sin pretensiones de sueldo. Tengo título y ofrezco recomendación. (Favor contestar a L. M. S. Oficina Servicio Social Caja Costarricense Seguro Social).

OFREZCO MIS servicios como empleada en oficinas domésticas tengo muy buenas recomendaciones. Informes en Luna Park — Casa de Valentín Valverde.

JOVEN MECANICO Y FONTANERO experto en trabajo de chafter en casa de familia y bombas de gasolina necesita empleo. Sin pretensiones. José Luis Granados, frente a la Imprenta Cartín, casa N° 872.

COBRADOR CON MOTOCICLETA, ofrezco mis servicios en Casas Comerciales, Almacenes etc. Informes a G. S. en Calle 8, Avenida 10, casa 807.

DEMANDA

NECESITO EMPLEADA para todo oficio. Teléfono 5740.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para Cuentas Nuevas, frente Segunda Compañía casa 1330 en los Bajos.

NECESITASE SIRVIENTA, Cuatro personas de familia, \$ 60.00 al mes, Llamarme al tel. J.2493.

ELECTRICISTA experto y responsable necesita Industrial Osmosales Ltda. Dirija su solicitud dando experiencia y referencias al Apartado 4488, San José.

SE NECESITA EMPLEADA seria, buen carácter, para todo oficio en apartamento pequeño con recomendación y tarjeta de salud Pulperia La California, 100 varas N y 50 vs. E. Casa 2545.

SEÑORITAS SERIAS responsables con personalidad, buena letra, necesitamos para afentes mensajeras. Indispensable presentar referencias de conducta y honradez CANADA DRY CLEANING.

JOVENES CON LICENCIA CHOFER necesitamos. Presentar recomendaciones de casas comerciales o particulares únicamente. No queremos parrucos ni viciosos CANADA DRY CLEANING.

SE NECESITAN OPERADORAS para Fábrica de Colchas Chenille en La Tienda La Protectora. Inútil presentarse sin conocimientos del trabajo. Diagonal al Hotel Oriental.

SE NECESITA EMPLEADA para servicio de adentro. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de honorabilidad y eficiencia. Dirección: 160 varas al Sur de la Junta de Caridad, caso esquina. Se atiende a la solicitud de 7 a 9 p. m.

SE NECESITA EMPLEADA para oficio de adentro. Presentarse con buenas recomendaciones. Casa contigua a las Oficinas Petroleras.

SE NECESITAN PERSONAS serias para hacerías reír. Escuche Festival Radiofónico en La Flor de Otoya. Casa 1326 Radio Atenas de 11.30 a 12.30.

CHINA RESPONSABLE SE necesita. Buen sueldo. Recomendaciones, 100 varas al Oeste de...

DESEO TRABAJAR por la noche como guarda, imprenta o comestibles. Tengo muy buenas referencias de casas comerciales; no tengo vicios y considero que poseo buena conducta. Mi dirección es la siguiente: Apartado 2914 o llamar al Tel. 8538 a José Luis Martínez M.

SE NECESITAN COCIERERAS para confección de ropa interior para señora, inútil presentarse sin recomendaciones de práctica de algún taller de la misma confección. Almacén y Fábrica LUX FORM San José. Pasaje Jiménez.

LA DIRECCION GENERAL DE Economía avisa que ha recibido ofertas para la instalación en Costa Rica de una fábrica de madera con trapapeada, procedente de Francia. Se ruega a los interesados comunicarse con la Dirección de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda Teléfono N° 3767.

SE NECESITAN DOS MENSAJEROS con bicicleta en Dry Cleaning "Buenos Aires" en Barrio Cuba, por Los Pinos. Deben tener experiencia, buenas recomendaciones y buena presentación.

EMPLEADA PARA TODO con buenas referencias, se necesita 110 varas Oeste Flor de Otoya casas gemelas verdes.

NECESITO EMPLEADA responsable. Buen sueldo. Casa 1330. Pie de Cuesta de Núñez, frente Cuartel 2° Compañía.

SE NECESITA EMPLEADA con recomendaciones y certificado de salud. Buen sueldo, frente Cooperativa de Dos Pinos, casa con verja.

OFREZCO MIS servicios como empleada en oficinas domésticas tengo muy buenas recomendaciones. Informes en Luna Park — Casa de Valentín Valverde.

NECESITANSE DOS LAVANDERAS competentes con bastante experiencia en Dry Cleaning y Lavandería. Si le interesa pase a Lavandería "Buenos Aires" en el Barrio Cuba de 12 a 1 p. m.

MATRIMONIO SIN HIJOS, responsable y con conocimientos generales en agricultura y carpintería ofrece sus servicios en cualquier parte del país. Informes José Manuel Murillo H. B° Bolívar, del Bebedero 100 vs. al Sur y 175 al Este, casa azul.

SEÑOR TRABAJADOR; Desea usted saber donde y cuando, hay o habrá un empleo disponible para usted? —Colabore entonces con nosotros, contestando las preguntas que por medio de encuestas se harán a los trabajadores de diferentes lugares del país.

... OFICINA DE EMPLEO ...
... MINISTERIO DE TRABAJO ...

Proyecto de suma justicia para beneficiar a quienes solicitan créditos bancarios modestos

Se trata de que la autoridad política del lugar pueda autenticar los pagarés de personas que no saben firmar, en operaciones de Juntas Rurales. Fue presentado a la Asamblea por su autor, el diputado García Campos, y apoyado calurosamente por el licenciado Facio Segreda

El siguiente proyecto de Ley ha sido presentado a la Asamblea por su autor el diputado don Rafael Angel García Campos. El Lic. Facio Segreda habló apoyando calurosamente el proyecto, ya que lo considera de un profundo sentido de justicia para gran cantidad de costarricenses.

PROYECTO

ASAMBLEA LEGISLATIVA,

Ciudad.

Señores Diputados:

Desde la fundación de las Juntas Rurales de Crédito por medio del Banco Nacional de Costa Rica, ha sido justa y honrosa preocupación ininterrumpida de todos los gobiernos y de los directores del banco, el dar el más

amplio y decidido apoyo a esta Sección, lo que redundará en el fortalecimiento de la economía de los pequeños propietarios, una de las bases sobre las cuales se asienta la democracia costarricense.

Es con motivo del apoyo que a esos pequeños agricultores se presta, que la citada sección del Banco Nacional no sólo no produce utilidades sino que, por el contrario, ha dejado pérdidas año tras año; pero con la satisfacción de que los créditos se conceden, si bien ordenadamente, en la forma más económica que es posible.

No obstante lo anterior, una disposición de la Ley de Cambio, N.º 17 de 25 de noviembre de 1902, dispone que la autenticidad de los pagarés a cargo de personas que no saben firmar,

sea hecha por un notario, lo que hace muy gravosos los créditos pequeños, no por el monto de lo que el notario cobra tanto por la proporción que ese cobro representa para el crédito concedido, cuando éste lo es, como con tanta frecuencia ocurre en esta clase de operaciones por una suma que varía entre los doscientos y quinientos colones.

Hasta hace poco tiempo este requisito no era obligatorio y era la autoridad del lugar la que hacía la autenticidad de los documentos, pero el pronunciamiento N.º 130 del 31 de marzo de 1955; de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, ha hecho obligatoria para estos créditos, la disposición antes mencionada de la Ley de Cambios.

Con el ánimo de que la ayuda social y económica para los pequeños propietarios, agricultores que dedican todo su esfuerzo a la producción sea completa y acorde con los propósitos con que fue creada y se ha mantenido la Sección de Juntas Rurales de Crédito, es que me permito someter a vuestro criterio el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA, Etc.

Decreta:

ARTICULO 1.º—Agregar al artículo 104 de la Ley del Sistema Bancario Nacional, el siguiente párrafo:

"El requisito establecido en la Ley N.º 17 de 25 de noviembre de 1902, en su artículo 2.º, no será exigido, tratándose de documentos de crédito a favor de las Juntas Rurales de Crédito Agrícola, en estos casos, la autenticidad será hecha por la autoridad política del lugar.

ARTICULO 2.º—Rige desde su publicación.

DADO, Etc.

San José, 14 de junio de 1956
Rafael Angel García Campos,
Diputado.

SUBMARINOS ATOMICOS BRITANICOS SERAN CONSTRUIDOS POR EE. UU.

WASHINGTON 14 (INS)

La existencia de una norma de orientación que permite a los Estados Unidos ayudar a la G. Bretaña en la construcción de submarinos de propulsión atómica fué revelada hoy al anunciarse la concertación de un Convenio que más ensancha la órbita de la cooperación anglo norteamericana en materia de energía nuclear. La nueva norma revoca la política adoptada el pasado otoño por el Presidente de la Comisión Atómica, Lewis L. Strauss, y posiblemente reducirá en dos años el tiempo precisado para la terminación del primer sumergible atómico de construcción británica.

La medida que concretamente pone a la disposición de Londres información importante sobre el submarino Nautilus, puede permitir a la Marina de Guerra británica adelantarse a la Unión Soviética en la construcción de la nueva unidad. Nada sabe, sin embargo, acerca del progreso alcanzado por los rusos en este terreno.

El Convenio recibió el miércoles pasado el visto bueno del presidente Eisenhower, después de haber sido firmado por el embajador inglés en Washington, Sir Roger Makins, representando al Gobierno de Londres y Strauss y el Secretario Auxiliar de Estado en funciones C. Burke Elbrick, en representación de los Estados Unidos.

LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

ge, que trabajan en el contiguo set en la película "Parada de Autobuses" llegan y los presentan con Curtiz y con Sheree.

UN ACTOR DE NUEVE AÑOS LE PONE PIMIENTA A LA ESCENA

Murray explica: "Estamos en el descanso y Hope nunca ha visto a nadie bailar el "Black y Bootom"...Curtiz mira a Hope y le dice:

"Usted señorita, nació después de esa época. Pero tendrá usted que regresar mañana, porque hoy estamos bailando shimmy."

Entra Ernest Bordine. Uno de los ayudantes lo interpela:

"¿Qué hace usted aquí, Ernest? Hoy no tiene llamado."

Borgine hace un gesto. Viene a desear a Sheree buena suerte. Después de todo, más tarde va a tener que actuar conmigo como mi compañera de baile", en la taberna. Pero antes de que se reanude la música, Curtiz dice en voz baja:

"Esta es una gran chica, una artista maravillosamente disciplinada. Durante los ensayos se desprendió el cartilago de una costilla y ahora está toda sujeta con tela adhesiva. Sin embargo, veánla ustedes como baila sin poner de manifiesto el menor dolor."

Hay otra breve pausa, mientras se ajustan las luces.

Le pregunto a uno de los ayudantes cuánto representan los gastos de esta película, y Curtiz, que alcanza a oírme, se vuelve y contesta:

"Las Mejores "Cosas de la Vida de dólares."

Hal Wallis, que trabaja en la película "Tiros en el Corral OK", ha estado trabajando recientemente por las noches, y como un caso muy especial, Burt Lancaster, que hace el coestelar de Kirk Douglas en la película de la Paramount, ha permitido a sus hijos que observan la acción desde los laterales.

Cuando llegó al set, la gente contempla, con los ojos desorbitados, a Burt, que acompaña a Rhonda Fleming calle abajo, en un ensayo. Cuando los dos llegan a la casa de huéspedes que tiene Rhonda, Burt se prepara a decirle "buenas noches."

El diálogo se dice en voz baja, y Billy de nueve años de edad y uno de los hijos de Burt, observa interesado cómo Burt va haciendo la escena de la despedida. Al fin, cuando ya la toma se está haciendo, el chiquillo no se contiene más y exclama: "Uuuuy...Ya mero la besa."



Burt Lancaster

Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

Por HARRISON CARROLL

(Propiedad del King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

EL "BLACK BOTTOM" DESCONOCIDO PARA LA GENERACION ACTUAL.—

Siempre hay sensación cuando se comienza a rodar una película, pero hay también un poco de diversión cuando se trata de la 20th Century-Fox, que comienza a hacer "Las Mejores cosas de la Vida son Gratis", y ello se debe a que hay en el set auténticos trajes de hace más de treinta años, que lucen Sheree North, su compañero de baile Jacques D'Amboise y el grupo de bailarinas que la acompaña.

Aunque la tablilla de órdenes para el primer día de filmación dice que es "el número del Black Bottom", lo que filman es el primer episodio, en el que Sheree North se presenta como "La Reina del Shimmy" en una taberna donde se vende alcohol en forma clandestina.

Y antes de que todos estén listos para un primer ensayo con cámara, el director Michael Curtiz toma el micrófono y anuncia:

"Damas y caballeros, este es el primer día de filmación de lo que esperamos que sea una gran película. Tengan ustedes paciencia conmigo y con Leon Shamroy (el camarista) y no se duelan de ustedes mismos si van a trabajar arduamente...por lo menos no lo hagan antes de que se concluya la toma. Lo principal es lo que ocurrirá después de el estreno. Y ahora, buena suerte para todos."

Comienza a escucharse la música, previamente grabada. Las chicas visten trajes que les dan a la rodilla y medias que llevan enrolladas abajo de la rodilla. Usan sombreros de campana. Los hombres usan sacos a rayas, todos ballan acercándose a la entrada de la taberna. A distancia, se ve Sheree North sobre una plataforma ligeramente levantada sobre el piso dedicada al Shimmy.

Agita su cabeza rudamente, al ritmo de la música, y tanta es su agitación que la cinta de diamantes que sujeta su pelo se desprende y vuela sobre su cabeza. Curtiz hace señas de que se detenga la música y corrigen a la escena una modista y una peluquera, que colocan nuevamente el adorno sobre la cabeza de Sheree y los sujetan firmemente.

Tanto la ropa que ha confeccionado Charles Lemira, como los giros de la danza, son de tal manera auténticos, que les parecen grotescos a los ojos de los contemporáneos. Durante el descanso, Don Murray y Hope Lan-

La sección de comercio internacional de la Junta Comercial de Nueva York sugirió hace poco a los consulados establecidos en esa gran ciudad, hacer un pequeño regalo a la Reina Mundial del Comercio que simbolizara el interés de cada uno de los países del mundo por la amistad entre las naciones.

La bella señorita Lee Meriwether, quien acaba de ser coronada como Reina del Comercio 1956, recibió con este motivo numerosos originales y típicos objetos de 29 países de todo el mundo, incluyendo típica carreta de Costa

Rica, en tamaño pequeño enviada por el Instituto ostarriense de Turismo y presentada a la encantadora belleza norteamericana por el Lic. José F. Carballo Cónsul General de Costa Rica en New York.

La Reina del Comercio, por medio de una carta autógrafa se dirigió a nuestro cónsul en Nueva York agradeciéndole mucho la atención suya y del ICT al presentarle un souvenir de nuestro país tan atractivo, que le hará recordar siempre con cariño el nombre de Costa Rica.

ASOCIACION NACIONAL DE EX - COMBATIENTES ANE

Invita a todos sus asociados, a los familiares del extinto y al público en general, al acto de inhumación de los restos del Mayor RICARDO ARANA BALLAR, caído heroicamente en la Batalla del Paraíso el 12 de Abril de 1948, que tendrá verificativo en el Cementerio de Guadalupe el domingo próximo 17 del corriente, a las 10 horas. Hará uso de la palabra en ese acto el señor Vice-presidente de la Asociación, don Manuel Antonio Quirós.

San José, Junio 15 de 1956.

SU HOROSCOPO PERSONAL

By Frances Drake

VIERNES 15 DE JULIO

- DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL — (ARIES) —
Influencias que ayudan y estimulan, procedentes de Mercurio, la Luna y Saturno, prometen ganancias casi en todas las actividades.
 - DE 21 DE ABRIL AL 21 DE MAYO — (TAURO) —
El aspecto que hoy muestra Venus presta particular aliento a los asuntos de la casa y de la familia.
 - DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO — (GEMINIS) —
Buen día tanto para las empresas grandes como para las pequeñas. Por lo tanto, dé usted el tiempo suficiente y aplique el esfuerzo necesario para completar un programa bien redondeado.
 - DEL 22 DE JUNIO AL 23 DE JULIO — (CANCER) —
Los magníficos rayos que despiden hoy la Luna y Mercurio, además de otros aspectos celestes generosos, indican que al usted comienza el día con buen humor y sostiene un ritmo acelerado y progresivo, obtendrá muy buenos resultados.
 - DEL 24 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO — (LEO) —
La competencia y la habilidad se verán muy estimuladas en este día favorable y generoso. Es importante la forma en que usted maneje sus asuntos.
 - DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE — (VIRGO) —
No hay verdaderas nubes en el cielo. Sea agradable, ambicioso, agudo para progresar. No se atenga nada más a su propio juicio.
 - DE 24 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE — (LIBRA) —
Usted obtendrá muchos beneficios y muchos triunfos si trabaja de común acuerdo con sus socios y coopera en general con toda la gente.
 - DEL 24 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE — (ESCORPIO) —
Los asuntos delicados, el trabajo mental los negocios firmes, todo ello está favorecido por rayos astrales muy vigorosos.
 - DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE — (SAGITARIO) —
Aunque las influencias del día pueden no ser enteramente favorables para obtener rendimientos financieros rápidos.
 - DEL 22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO — (CAPRICORNIO) —
Grandes perspectivas. Muchas buenas influencias trae para usted este día que lo alienta y lo ayuda.
 - DEL 21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO — (ACUARIO) —
Muchas esperanzas, muchas ambiciones pueden realizarse hoy. Uranio en favorable aspecto, lo mismo que otros planetas que muestran el lado de sus mejores influencias.
 - DEL 20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO — (PISCIS) —
Vibraciones llenas de vida. Dese impulso hacia adelante, pero no se exceda. Tenga confianza plena.
- ¿NACIO UD. EN ESTA FECHA? Posee una doble personalidad, es artista hasta lo más profundo de usted mismo, tiene diversas facultades, es rápido para pensar y para obrar, le gusta estar siempre ocupado en algo.
- NACIDOS HOY: Edward De Wales, el Principe Negro; Ernestine Schumann Heineke, cantante de ópera.

INICIATIVA PRIVADA DEBE APOYAR LA LABOR DEL INSTITUTO DE TURISMO

Asimismo, traspaso al ICT de la Fuente de Ojo de Agua. Recomendaciones del grupo de puertorriqueños que nos visitó.

Miembros del Instituto Costarricense de Turismo despidieron al grupo en el aeropuerto internacional El Coco a los integrantes del grupo de funcionarios y comerciantes puertorriqueños que por tres días estuvieron en Costa Rica, teniendo oportunidad de escuchar de ellos interesantes comentarios, como los que damos a conocer.

La profesora Josefa R. Calvo, directora de escuela de enseñanza secundaria tuvo oportunidad de visitar el Colegio Superior de Señoritas, algunas de las facultades de la Universidad Nacional y el Liceo Vargas Calvo. Declaró a sus acompañantes del ICT su agradecimiento por la colaboración que le fue presentada por el Ministerio de Educación Pública para visitar esas instituciones. Encontró de gran conveniencia el Sistema de inspectores que hay en el Colegio de Señoritas, las cuales a su vez desempeñan cátedras y llenan otras funciones importantes manifestando que tratará de que en su país se organice un sistema similar. Considera que es fecunda la labor educacional que se realiza en Costa Rica, especialmente si se toma en cuenta el bajo presupuesto de que se dispone.

El Capitán Jorge Camacho Torres, Jefe de la Policía Secreta del Estado de Puerto Rico, persona sumamente jovial y culta, comentaba que el ICT debe de gestionar y de obtener un decidido apoyo del comercio en general del país, para ayudarse en su labor de promoción del turismo. Con una fuerte corriente de viajeros, el comercio en general se beneficia en primer término

y por consiguiente, como sucede en todos los países, debe dar un aporte en relación con el volumen de sus negocios para impulsar la industria turística. El beneficio que obtendrá derivado de esa cooperación no tardará en apreciarse en cada una de sus actividades.

El señor Dionisio Nieves, importante hombre de negocios del Estado Libre Asociado, visitando el balneario de Ojo de Agua, cuando el grupo se dirigía hacia el aeropuerto, manifestó que no se explicaba cómo una instalación turística como esta no pertenece y es administrada con criterio de servir en forma amplia al turismo nacional y extranjero, por el ICT. Fue una sorpresa para él saber que cuando se promulgó la Ley Orgánica del Instituto, no se le traspasara ese balneario a fin de operarse en la forma más conveniente, mejorando sus instalaciones y haciendo que donde puedan descansar por unas horas o unas pocas horas los viajeros en tránsito, dada su proximidad con el aeropuerto El Coco.

Expresó finalmente que los funcionarios del ICT no tienen nada que aprender de los de su país en cuanto al conocimiento que tienen de los problemas del turismo y la forma eficiente en que suelen atender a los visitantes, procurando que éstos lleven la más completa y cabal impresión acerca de este maravilloso país, que conquista tanto por la belleza esplendorosa de sus lugares como por su ejemplar vida democrática.

No hay duda que son de gran interés las palabras de los estimables visitantes puertorriqueños, porque se refieren a asuntos que son fundamentales en Costa Rica

para impulsar la industria turística y el traspaso del balneario de Ojo de Agua, el organismo privado en la campaña de promoción que lógicamente debe explotarlo

con criterio eminentemente turístico.

NO HA SIDO ATENDIDA MEDIDA DE SANIDAD

Carta que en ese sentido nos dirige don Modesto Castro.

Señor Director de LA REPUBLICA— San José, Estimado Sr.:

Transcribo a Ud. nota dirigida al Agente de Policía de este lugar, el 15 de noviembre de mayo que dice: "...Señor: Cuando Ud. vino, le rogué interesarse por qué andan cerdos sueltos en el cuadrante de la población. Le dije que cuando yo vine aquí hace 8 años, en cada casa había una cría de cerdos, que el clima era tan malo que el Ministerio de Salubridad Pública había tenido que mandar un empleado a combatir la malaria. Se fueron destruyendo las crías de cerdos, se fue componiendo el clima, ahora gozamos de buena salud. Pero ya nos están invadiendo los cerdos otra vez, al parecer fomentados por Ud que no quiere cumplir. Recientemente le dije a Ud que fuera a ver un cerdo que estaba en el plantel de los escolares. Ud me dijo que no lo había encontrado, y cuando insistí en mi necesidad contra dichos animales, Ud me dijo: "que por qué siendo la carne de cerdo tan buena, esos animales debían estar encerrados". Bonita ocurrencia la suya Sr. Agente! Ahora oigo decir a personas que se han quejado ante Ud. por daños de cerdos que les ha contestado lo mismo, "que sólo aquí se ve tanta intriga contra los cerdos". Eso quiere decir, q' Ud. no quiere cumplir, que no contamos con su respaldo para evitar daños de animales ajenos, y en perjuicio de la salud pública. A Ud. le habrán dicho las gentes de malas costumbres, que yo trato de mangonear las autoridades. En ese sentido sí, por que Ud sabe que tengo mi solar bien cultivado, y yo no trabajo para mantener animales ajenos, ni tengo tiempo para plantarme con el rifle día y noche a cuidar mis cosas, ni conviene matar un animal ajeno, por que por eso puede haber un crimen, del cual sería

ne todos los medios más necesarios para arreglar las cosas. Por lo demás no, por que a mi edad no tengo vicio de fumar, no soy dueño de taquilla no soy contrabandista no soy jugador, no soy peleador, entonces, para qué que rría tener las autoridades de mi lado? Si alguna vez haya intervido en dar un buen consejo eso lo haría o lo haré, por el buen nombre del Gobierno, del cual soy amigo. Transcribiré la presente al señor Ministro de Gobernación. Atentamente, Modesto Castro Lara".

Señor Director: Me obliga publicar en su estimable periódico este asunto, por que mandé copia al Ministerio de Gobernación y de Salubridad, y no veo ninguna actividad. Me figuro que de antemano se ha dicho que soy intrigante, y que en las esferas oficiales se considere tal vez así, por cuanto solo mi voz, se oye en ese sentido, a ese respecto debo de decir que no sólo me he preocupado y he sufrido mucho por higienizar este pueblo, si no que al país entero le consta mi lucha en el nuevo Gobierno pidiendo cañería para Jiménez y para nuestros vecinos, Escuela, Carretera, Edificio para Oficinas Públicas y con nuestra Municipalidad, una acera alrededor de la plaza para que la gente tenga acceso cristiano a su templo. Si las gentes pulcras que ven buena la actitud de una autoridad que ha venido a fomentar crías de cerdos en el poblado, creen que esta actitud mía son intrigas. Bendito sea Dios, no me extraña, es el minuto en que vivimos, ingratitude, tribulación! Pero como quiera que sea insisto en mi queja ante los funcionarios llamados a ver este asunto en defensa de mis intereses, y de la salud mía y de los míos, ya que no tengo medias ni con los dueños de animales dañinos, ni con la autoridad.

De Sr. Director, atentamente,
MODESTO CASTRO LARA
Jiménez 5 de Junio de 1956

IMPRESA URBINISA
CENTRAL GRAFICA FARMACIA
101
Viernes, 15 de Junio de 1956

PALACE
3-7-9 \$ 3.00

IDEAL
A las 6 y 8 \$ 2.50

Premiere de Gala!
Glana María Canales y George Marshall en:
TEODORA
Emperatriz de Bizancio

VARIEDADES
3-7-9 \$ 1.50
LA GUERRA PRIVADA DEL MAYOR BENSON

MODERNO
3-7-9 \$ 1.25
Farley Granger, en:
VIDA DE MI VIDA

LIBANO
7-9 \$ 1.25
María Antonieta Pons, en:
LA CULPA DE LOS HOMBRES

COLISEO
3-7-9 \$ 2.00
NUESTROS HIJOS
En Inglés, francés e italiano

COLON
6.30 y 8.30 \$ 1.50
En CinemaScope!
EL TESORO DE LA ISLA DE PINOS

ARANJUEZ
A las 8 \$ 1.50
En CinemaScope!
MELODIA
INTERRUMPIDA

CASTRO
7.30 \$ 1.00
Ronald Colman, en:
EN LA NOCHE DEL PASADO

RIO
A las 8 \$ 1.25
Kirk Douglas, en:
LA ANTESALA DEL INFIERNO

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

— HOY —

RAVENTOS

A las 3, 6.45 y 9.10 \$ 3.00

La monumental superproducción en CinemaScope que ha rebasado todas las cumbres del éxito!
El super cañonazo que ayer triunfó clamorosamente!
Sigue el asombroso titán que revela a través de los siglos la historia más extraordinaria que jamás se ha filmado!



"Lo más precioso que uno puede regalar a una mujer es la inocencia, la que se puede dar sólo una vez."
—EL EGIPCIO

20th CENTURY-FOX presenta la producción de DARRYL F. ZANUCK

Sinuhe el EGIPCIO

(THE EGYPTIAN)

Fotografiada con los nuevos lentes anamórficos revolucionarios en

CINEMASCOPE

COLOR por LE LUXE

Con Jean Simmons, Victor Mature, Gene Tierney y Edmund Purdom!
La realización más espectacular del cine!

LUX A las 7 y 9.10 \$ 1.25 Frank Sinatra, en: EL HOMBRE DEL BRAZO DE ORO	CAPITOLIO A las 7 y 8.45 \$ 1.25 Marla English, en: HIENAS HUMANAS
ADELA A las 7 y 9 \$ 1.25 Elsa Aguirre, en: LA DONCELLA DE PIEDRA CinemaScope, Eastman Color	CENTER CITY A las 3 \$ 1.25 — 7 y 9 \$ 1.50 Carmen Sevilla, en: VIOLETAS IMPERIALES A colores.
KEITH A las 7 y 9 \$ 1.00 Humphrey Bogart, en: LA TRAGEDIA DEL CIRCO	GUADALUPE A las 8 \$ 1.50 Leslie Caron, en: LA FRANCESITA APASIONADA CinemaScope, Technicolor.

EL PRESIDENTE FIGUERES HABLARA HOY VIERNES AL PAIS



Presidente FIGUERES

En discurso por la radio a las seis y media de la tarde analizará los móviles de los últimos escándalos políticos en relación con el pago de las deudas electorales

El discurso del señor Presidente podrá ser escuchado en todo el país a través de una amplia red de radiodifusoras.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

COMPAÑIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Director: Gonzalo J. Facio
Gerente - Administrador: Julio C. Forero
Jefe de Redacción: Julio C. Suñol
Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service.
Representante en EE. UU.: Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos ni fotografías.
Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. — Dirección y Gerencia: 1014
Terminación de Anuncios y Económicos: 7294 — Apartado 2130.

ASISTIERON A LA OPERACION DE IKE



La señora Mamie Eisenhower y el doctor Milton Eisenhower retratados en el Hospital Militar Walter Reed en Washington poco antes de que el Presidente Eisenhower fuese sometido a una operación abdominal. La Primera Dama y el hermano más joven del presidente estuvieron en el hospital durante la operación que duró una hora y 53 minutos. (INP)—

RECIBEN CURSO ESPECIAL



Antes de regresar al Japón, algunas de las doncellas de Hiroshima reciben un curso especial de cuidado de niños en una unidad de la Cruz Roja de Nueva York. Las 17 muchachas fueron tratadas en el Hospital Mount Sinal de Nueva York para quitarles las cicatrices que les quedaron de las heridas y quemaduras en el bombardeo atómico de Hiroshima.— (INP).

800 KILOMETROS CON LA CRUZ A CUESTAS



Irma Izquierdo cae de rodillas bajo el peso de una cruz de 60 libras de peso al completar 80 kilómetros de su recorrido desde Guira de Melena hasta el Santuario del Cobre, una distancia de más de 800 kilómetros. La muchacha, casada de 19 años, dice que en sueños se le ordenó una noche que hiciera el viaje descalza y luego "orase por la paz entre los hombres."—INP.

REGRESA COMPAÑIA NORTEAMERICANA POR SU RECORRIDO POR EUROPA



La compañía musical norteamericana de "Porgy and Bess" regresa a Nueva York en un avión fletado de la línea holandesa después de un recorrido de siete meses, por Europa y Rusia. Los públicos en Moscú, Leningrado, Stalingrado, Varsovia y Praga aplaudieron la producción. El espectáculo es uno de los conciertos que fueron con la compañía. (INP)—

LA PRENSA Y LA ENFERMEDAD DE IKE GOBERNADOR DE NUEVA YORK SALUDA AL EX-REY MICHAEL DE RUMANIA



Un periódico con el titular informando sobre la enfermedad del Presidente se ve abandonado en las sombras del parque Lafayette mientras, en la Casa Blanca al otro lado de la calle en un ascua de luz a pesar de la ausencia del Presidente y su esposa. La primera dama se encuentra en el Hospital Militar Walter Reed donde el Presidente fue operado.— (INP).



El Gobernador Averell Harriman de Nueva York saluda al ex-rey Michael de Rumania en la residencia del Gobernador en la ciudad de Nueva York. El ex-rey inmediatamente salió para California donde se propone enrolarse en una academia de vuelos por instrumentos en Santa Mónica. El ex-rey se propone estar en los Estados Unidos, dos o tres meses.— (INP).

REGRESA DE LUNA DE MIEL



De regreso a Mónaco al terminar su viaje de luna de miel el Príncipe Rainiero III y la Princesa Grace desembarcan del yacht real. Desde su matrimonio han asistido a muchas fiestas en su honor. Se rumora que esperan un heredero.— (INP).

LA REINA EN SUECIA



La Reina Isabel II de Gran Bretaña llega al Palacio real de Estocolmo con su huésped el Rey Gustavo VI de Suecia en una visita oficial a la nación escandinava. El yacht real Britannia llevó a la reina y a su esposo el Duque de Edimburgo a la capital sueca.— (INP).